



**CARACTERIZACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO
DEL SECTOR BOVINOS ESPECTÁCULO
EN MÉXICO**

2a. edición



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



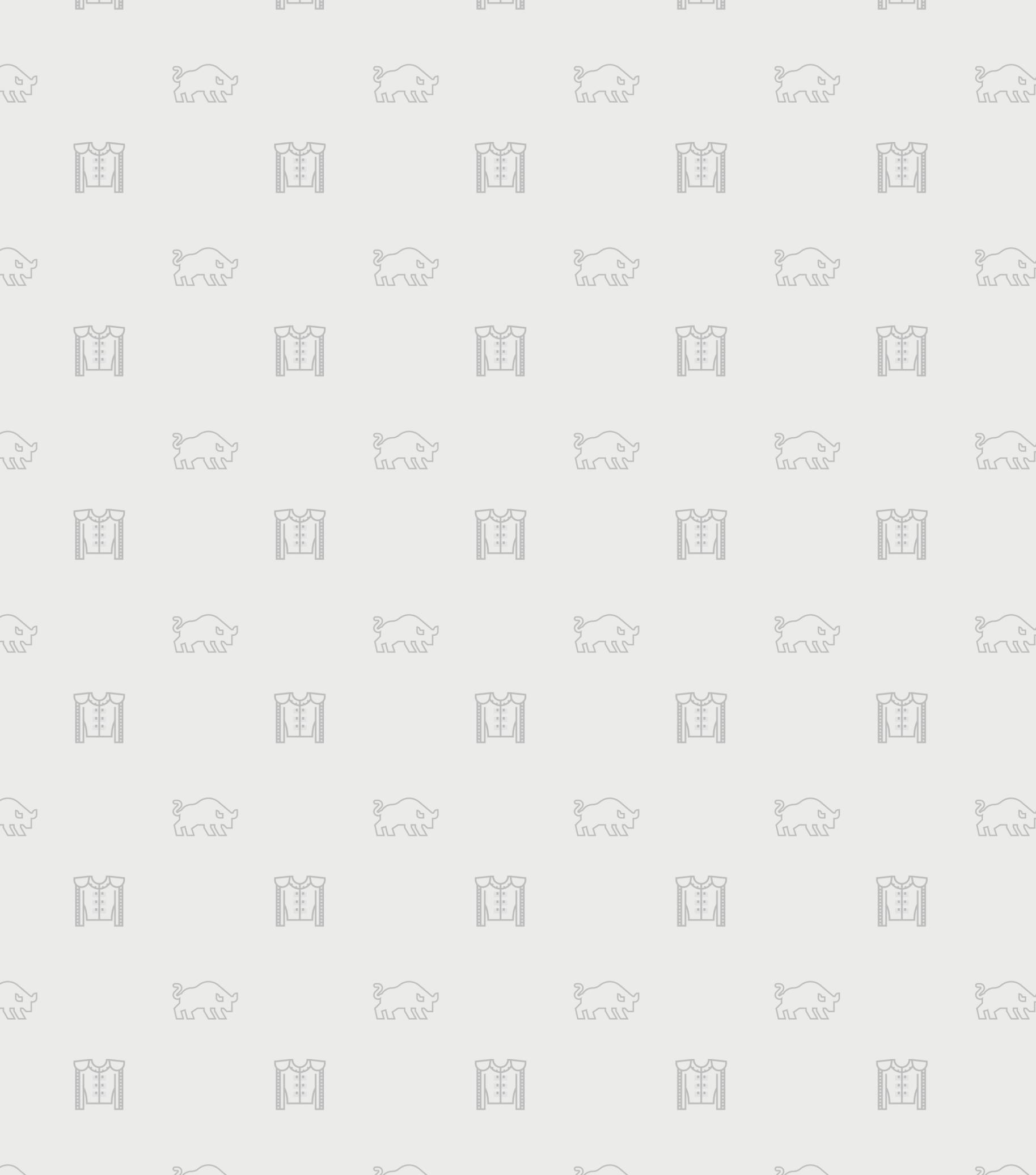
PRESENTACIÓN

El documento que se presenta en esta segunda edición, obedece a la actualización de la información contenida en la caracterización y dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculo, como son: los rubros de gasto, cifras y valores de los diferentes conceptos involucrados en el estudio, mediante la matriz de contabilidad social acotada al año 2018, ya que los eslabones que integran esta cadena de valor obedecen a procesos dinámicos en cuanto a su realización.

El Sector Bovinos Espectáculo es un motor importante de la economía, ya que de éste se desprende una serie de actividades productivas y comerciales que dependen de los espectáculos taurinos y aportan una derrama económica de alto valor. En ese sentido, alrededor del toro y de su espectáculo están involucrados los productores primarios en sus unidades productivas ganaderas, la industria de alimentos y farmacéutica, toreros, subalternos, empresarios, transportistas, así como artistas y medios de comunicación, entre otros.

Sin embargo, al igual que otros sistemas producto, el de bovinos espectáculo requiere contar con información de manera sustentada sobre el dimensionamiento y el impacto que este sistema tiene en la economía nacional, dicho dimensionamiento implica valorar la importancia de los bovinos para espectáculo a lo largo de la cadena de valor y del ciclo de vida de los mismos, tanto en la generación de empleo como en la derrama generada en la industria relacionada a lo largo de dicho encadenamiento. Por lo anterior, el Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Espectáculo, en el marco normativo de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el reglamento interior de su consejo, presidido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, presentan esta segunda versión del Estudio de Caracterización y Dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculo en México.

El estudio aquí presentado es una herramienta de apoyo en la toma de decisiones para la planeación de las actividades de fortalecimiento del Sistema Producto Nacional Bovinos Espectáculo, en el cual se identifican y dimensionan los eslabones que la integran, identificando finalmente el total del valor de la industria, así como los retos y oportunidades que enfrenta.



RESUMEN

La tauromaquia es una tradición arraigada a nuestro México; actualmente esta actividad ha sido declarada como patrimonio cultural inmaterial en los estados de Aguascalientes, Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, Querétaro, Tlaxcala, Colima y Nayarit; con autorización de decreto y por ser publicadas en el Diario Estatal: Michoacán, Jalisco y Baja California.

El dimensionamiento de la tauromaquia en México es muy amplio, al menos el 80 % de los festejos taurinos se realizan en las comunidades de nuestro país, íntimamente ligados a sus festividades cívicas, religiosas y santos patronos, a sus usos y costumbres; el porcentaje restante de festejos se dan en las grandes ciudades. Ante esta situación es necesario mostrar la verdadera tauromaquia mexicana, de la cual tenemos un gran desconocimiento y que ha formado parte de nuestra cultura y arraigo por más de 400 años.

A nivel nacional se cuenta con 2,351 Unidades de Producción Pecuaria (UPP) con ganado de lidia, de las cuales 258 son de ganado de registro; la población total es de 118,301 cabezas; el promedio por UPP es de 50 animales. La cría del ganado de registro se realiza en 167.5 mil hectáreas (ha), el promedio estimado por ganadería es de 649 ha, con un Coeficiente de Agostadero de 12.05 ha por Unidad Animal.

En el año 2018 se lidiaron 6,516 animales en 2,340 eventos taurinos, con una afluencia de 4.9 millones de espectadores; el promedio por evento fue de 2,118 asistentes. Los eventos fueron realizados en 541 plazas de toros, de éstas, 188 son fijas y 353 son plazas artesanales muy propias de la Península de Yucatán.

Las organizaciones nacionales relacionadas con el toro de lidia son: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia; Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares; Unión de Toreros de la Plaza México; Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros; y Asociación de Forcados Mexicanos. La baraja taurina actual es de 145 matadores y 137 novilleros en activo.

El valor estimado de la industria de la tauromaquia en el año 2018 fue de **\$6,961,691,274**; siendo las ganaderías y los servicios recreativos los principales rubros de valor. Dicha industria tiene un alto potencial en la generación de valor agregado, ya que por cada **\$1.00** del producto primario se generan **\$17.15** a lo largo de la cadena de valor. Se estima que en las ganaderías de registro de lidia y en la cadena de valor de la tauromaquia, se generaron en total 83,084 empleos directos y 147,411 empleos indirectos.

Directorio



DIRECTORIO GUBERNAMENTAL
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Dr. Víctor Villalobos Arámbula
Secretario

Lic. David Monreal Ávila
Coordinador General de Ganadería

DIRECTORIO NO GUBERNAMENTAL



Lic. José María Arturo Huerta Ortega
*Presidente de la Asociación Nacional de Criadores
de Toros de Lidia*



Lic. Manuel Sescosse Varela
*Titular del Comité Nacional Sistema Producto
Bovinos Espectáculo*

C. Arturo Gilio Hamdan
*Suplente Titular del Comité Nacional Sistema
Producto Bovinos Espectáculo*

MVZ Jorge A. Cárdenas Rivera
*Facilitador del Comité Nacional Sistema Producto
Bovinos Espectáculo*

AUTOR
MC Arturo Enciso Serrano

COAUTOR
Lic. Omar Anaya Mandujano

DISEÑO E IMPRESIÓN
equis.com.mx

FOTOGRAFIA
*Arjona
Briones
Humbert
Manuel Díaz
Mariana Llaguno
Mónica Jiménez Sequeiros
Taurogencia*





PRESENTACIÓN	1
RESUMEN	3
DIRECTORIO	4
CONTENIDO	6
SIGLAS	12
INTRODUCCIÓN	13
DATOS DUROS	14

SECCIÓN I: TAUROMAQUIA

CAPÍTULO I		20
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR: TAUROMAQUIA		20
1.1.	Contexto de la tauromaquia	20
1.2.	El toro de lidia asociado a la tauromaquia	22
1.3.	Ciclo de vida de los toros bravos	23
1.3.1.	Empadre	23
1.3.2.	Parto	23
1.3.3.	Lactancia	24

1.3.4.	Destete	24
1.3.5.	Herradero y recría	24
1.3.6.	Añojos	24
1.3.7.	Erales	24
1.3.8.	Utreros	24
1.3.9.	Cuatreños	25
1.4.	El toro de lidia y el medio ambiente	25
1.5.	Valor genético	26
1.6.	La cadena de valor del toro de lidia	27

CAPÍTULO II. DIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR BOVINOS ESPECTÁCULO: TAUROMAQUIA 29

2.1.	Ganaderías	29
2.2.	Centros de espectáculo	31
2.3.	Festejos taurinos	31
2.4.	Asociaciones y uniones	35
2.5.	Valor de la industria de la tauromaquia	37
2.6.	Valor agregado	42

CAPÍTULO III. IMPACTO ECONÓMICO: TAUROMAQUIA 47

3.1.	Derrama económica de la tauromaquia	47
3.1.1.	Ganaderías	47
3.1.2.	Transporte especializado	52
3.1.3.	Empresarios taurinos	53
3.1.4.	Fabricación de banderillas	63
3.1.5.	Matadores	65
3.1.6.	Rejoneadores	69
3.1.7.	Novilleros	72
3.1.8.	Subalternos	76
3.1.9.	Cuadras de picar y arrastre	78



3.1.10.	Hoteles para actuantes	81
3.1.11.	Restaurantes para actuantes	81
3.1.12.	Carnicerías	81
3.1.13.	Rastros	81
3.1.14.	Publicaciones taurinas	82
3.1.15.	Medios de comunicación	82
3.1.16.	Moda taurina	82
3.1.17.	Artículos taurinos	85
3.1.18.	Restaurantes establecidos	85
3.1.19.	Establecimientos móviles de alimentos	85
3.1.20.	Esquilmos	86
3.1.21.	Transporte del público asistente	86
3.1.22.	Asociaciones	86
3.1.23.	Arte y cultura	89
3.2.	Empleo y remuneraciones	90
3.3.	Derrama fiscal	92

CAPÍTULO IV
ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA TAUROMAQUIA 95

SECCIÓN II: RODEO

CAPÍTULO V CARACTERIZACIÓN DEL RODEO	103
5.1.	Disciplinas del rodeo 103

CAPÍTULO VI DIMENSIONAMIENTO DEL RODEO	104
6.1.	Eventos de rodeo 104
6.2.	Jinetes y asociaciones de rodeo en México 104
6.3.	Cadena de valor bovinos espectáculo: rodeo 104

CAPÍTULO VII IMPACTO DEL RODEO	107
7.1.	Centros de evento 107
7.2.	Renta de ganado 108
7.3.	Eventos de rodeo 108
7.4.	Asociaciones 108
7.5.	Deportistas 109
7.6.	Derrama fiscal 109
7.7.	Áreas de oportunidad 110

SECCIÓN III. JARIPEO

CAPÍTULO VIII CARACTERIZACIÓN DEL JARIPEO	113
8.1.	Estilos para jineteo 113
8.2.	Reglas para quedadas y porrazos 113
8.3.	Áreas de oportunidad 114

ANEXOS

ANEXO I CADENA DE VALOR DEL TORO DE LIDIA	116
ANEXO II RUBROS DE LA CUENTA DE PRODUCCIÓN DE LA MATRIZ DE CONTABILIDAD SOCIAL DE LA TAUROMAQUIA	118
ANEXO III EMPLEO EN LA TAUROMAQUIA	120

ANEXO IV FESTEJOS Y ANIMALES LIDIADOS POR CENTRO DE ESPECTÁCULO EN 2018	122
--	-----

ANEXO V CENTROS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE MÉXICO 2018	130
--	-----

ANEXO VI METODOLOGÍA	140
---------------------------------	-----

Índice de Figuras

Figura 1. Ciclo de vida del toro de lidia	25
Figura 2. Histórico de festejos taurinos por año	31
Figura 3. Histórico de plazas fijas y artesanales con festejos taurinos por año	32
Figura 4. Histórico de corridas a pie formales por año	33
Figura 5. Histórico de novilladas formales por año	33
Figura 6. Histórico de corridas de rejones formales por año	34
Figura 7. Eventos taurinos típicos de la península	34
Figura 8. Histórico de bovinos lidiados por año	35
Figura 9. Histórico de matadores activos por año	36
Figura 10. Histórico de novilleros activos por año	36
Figura 11. Histórico de rejoneadores activos por año	37
Figura 12. Valor agregado estimado	42
Figura 13. Porcentaje de los principales gastos de las ganaderías	50
Figura 14. Distribución porcentual de empleo según perfil de participantes de la Fiesta brava)	61
Figura 15. Distribución de la recaudación por tipo de impuesto en 2018	92
Figura 16. Áreas de oportunidad para la tauromaquia	95
Figura 17. Distribución poblacional en México por edad y sexo	98
Figura 18. Distribución de la recaudación por tipo de impuesto en 2018 para el rodeo	109
Figura 19. Industrias relacionadas	141
Figura 20. Matriz de contabilidad social acotada para el Sector Bovinos Espectáculo	141



Índice de Cuadros

Cuadro 1. Número de ganaderías por entidad federativa	30
Cuadro 2. Valor total de la industria de la tauromaquia por rubro	37
Cuadro 3. Principales estadísticas de la tauromaquia	43
Cuadro 4. Principales rubros de gasto de las ganaderías	51
Cuadro 5. Principales rubros de gasto del transporte especializado	52
Cuadro 6. Principales rubros de gasto del empleo	60
Cuadro 7. Principales rubros de gasto de las empresas taurinas	62
Cuadro 8. Principales rubros de gasto en la fabricación de banderillas	63
Cuadro 9. Principales rubros de gasto de los matadores	68
Cuadro 10. Principales rubros de gasto de los rejoneadores	72
Cuadro 11. Principales rubros de gasto de los novilleros	75
Cuadro 12. Principales rubros de gasto de los subalternos	76
Cuadro 13. Principales rubros de gasto de las cuadras de picar y arrastre	78
Cuadro 14. Principales rubros de gasto de la moda taurina	85
Cuadro 15. Remuneraciones al empleo por rubros de la cadena productiva del toro de lidia	91
Cuadro 16. Principales rubros de gasto de eventos de rodeo	106
Cuadro 17. Rubros de gasto insumo - producto en la cuenta de producción	119
Cuadro 18. Empleos generados en la cadena de valor del toro de lidia	120

SIGLAS

ANCTL	<i>Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia</i>
CGG	<i>Coordinación General de Ganadería</i>
CNSPBE	<i>Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Espectáculo</i>
CMDRS	<i>Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable</i>
COTECOCA	<i>Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero</i>
DEP	<i>Diferencia Esperada de Progenie</i>
DOF	<i>Diario Oficial de la Federación</i>
FMCH	<i>Federación Mexicana de Charrería</i>
FMR	<i>Federación Mexicana de Rodeo, A. C.</i>
IEPS	<i>Impuestos Especiales a Productos y Servicios.</i>
ISR	<i>Impuesto Sobre la Renta.</i>
IVA	<i>Impuesto al Valor Agregado.</i>
LDRS	<i>Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</i>
MCS	<i>Matriz de Contabilidad Social.</i>
PBR	<i>Professional Bull Riders.</i>
SINIDA	<i>Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas. NORMA Oficial Mexicana NOM-001-SAG/GAN-2015 (DOF 29 mayo 2015).</i>
SADER	<i>Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</i>
SAGARPA	<i>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.</i>
SPNBE	<i>Sistema Producto Nacional Bovinos Espectáculo.</i>
UPP	<i>Unidad de Producción Pecuaria.</i>
Corrida de Postín	<i>Corrida acorde al reglamento taurino con toreros profesionales de cartel regional, nacional e internacional (Península de Yucatán).</i>
Corrida de Medio Postín	<i>Corrida tradicional con la participación de un novillero o torero profesional regional, o integrantes de escuelas taurinas y ganado de media casta o de casta de la región (Península de Yucatán).</i>
Corrida Tradicional	<i>Corrida con cuadrillas de la región, generalmente afiliados al Sindicato de la Unión de Toreros, Trabajadores de Toros, Similares y Conexos del Estado de Yucatán.</i>
Charlotadas	<i>Corrida burlesca con cómicos (charlots) que pueden ser de cuadrillas de charlots o de jóvenes de la comunidad con disfraces (Península de Yucatán).</i>
baxal wakax o baxal toro	<i>Suelta de vaquillas y novillos de la región para jóvenes y público en general, muchas veces al inicio de la fiesta taurina, en carnaval o en localidades pequeñas como rancherías (Península de Yucatán).</i>



INTRODUCCIÓN

En el marco de la LDRS, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001, y su última reforma del 20 de junio de 2018, específicamente a lo establecido en sus Artículos 149 y 150, se constituyó el 14 de junio de 2013 el CNSPBE, mismo, que con fecha del 2 de septiembre de 2013, es aceptado oficialmente como un integrante más del CMDRS, lo anterior en el marco normativo del Reglamento Interior de dicho Consejo, específicamente a lo establecido en sus Artículos 8 y 11, fracción XXIII, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2008.

El Sector Bovinos Espectáculo involucra a la tauromaquia, el rodeo y el jaripeo. En el caso de la tauromaquia, el toro de lidia es el elemento fundamental de esta actividad, son bovinos europeos (boss taurus) criados en las ganaderías mediante programas ordenados y sistemáticos de selección y cruzamiento, cuidando específicamente la bravura, nobleza y poder.

La tauromaquia es además socialmente incluyente, ya que atrae a la población de todos los segmentos socioeconómicos, ligada a las actividades culturales y artísticas, como la música, pintura, escultura y la poesía. La tauromaquia genera su economía mediante la realización de eventos tradicionales como son las corridas de toros y novilladas a nivel nacional, pero en algunos de los municipios y comunidades de los estados, obedece más a sus tradiciones, ligadas a sus fiestas patronales religiosas, sociales, cívicas y a sus usos y costumbres.

En cuanto al rodeo, este deporte se practica principalmente en los estados del norte de México, pero su presencia aumenta cada vez más en el centro y sur del país. Esta actividad consiste en montar a pelo potros salvajes o reses bravas (novillos y toros), realizando diversas suertes, como es el derribo de novillos, lazo sencillo, lazo doble, amarre de borregos y monta de toro.

Por lo que respecta al jaripeo, éste se realiza en lienzos charros; los bovinos más utilizados son los encastados con razas cebuinas. El jaripeo está muy vinculado a la identidad mexicana y se practica principalmente en el centro del país.

Como se puede observar, el Sector Bovinos Espectáculo es un motor importante de la economía, pues de su actividad se desprende una serie de relaciones comerciales y productivas que dependen de los espectáculos, generando una derrama económica de alto valor, por lo que resulta de interés caracterizar y dimensionar el Sector Bovinos Espectáculo en México, con la finalidad de tener una visión integrada de dicho sector, documentando el impacto que éste tiene en la economía nacional de manera actualizada.

El dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculo, implicó identificar y cuantificar las transacciones económicas que se llevan a cabo a lo largo del encadenamiento productivo y del ciclo de vida del animal, tanto en cuanto a las relaciones de insumo-producto, como a las de contratación de servicios personales y de generación de empleo, obteniendo así el valor total de la industria de los bovinos espectáculo. El estudio previo se llevó a cabo en el año 2015, siendo actualizado a finales de 2018 y principios de 2019, mismo que se presenta; las cifras monetarias presentadas corresponden a pesos mexicanos.

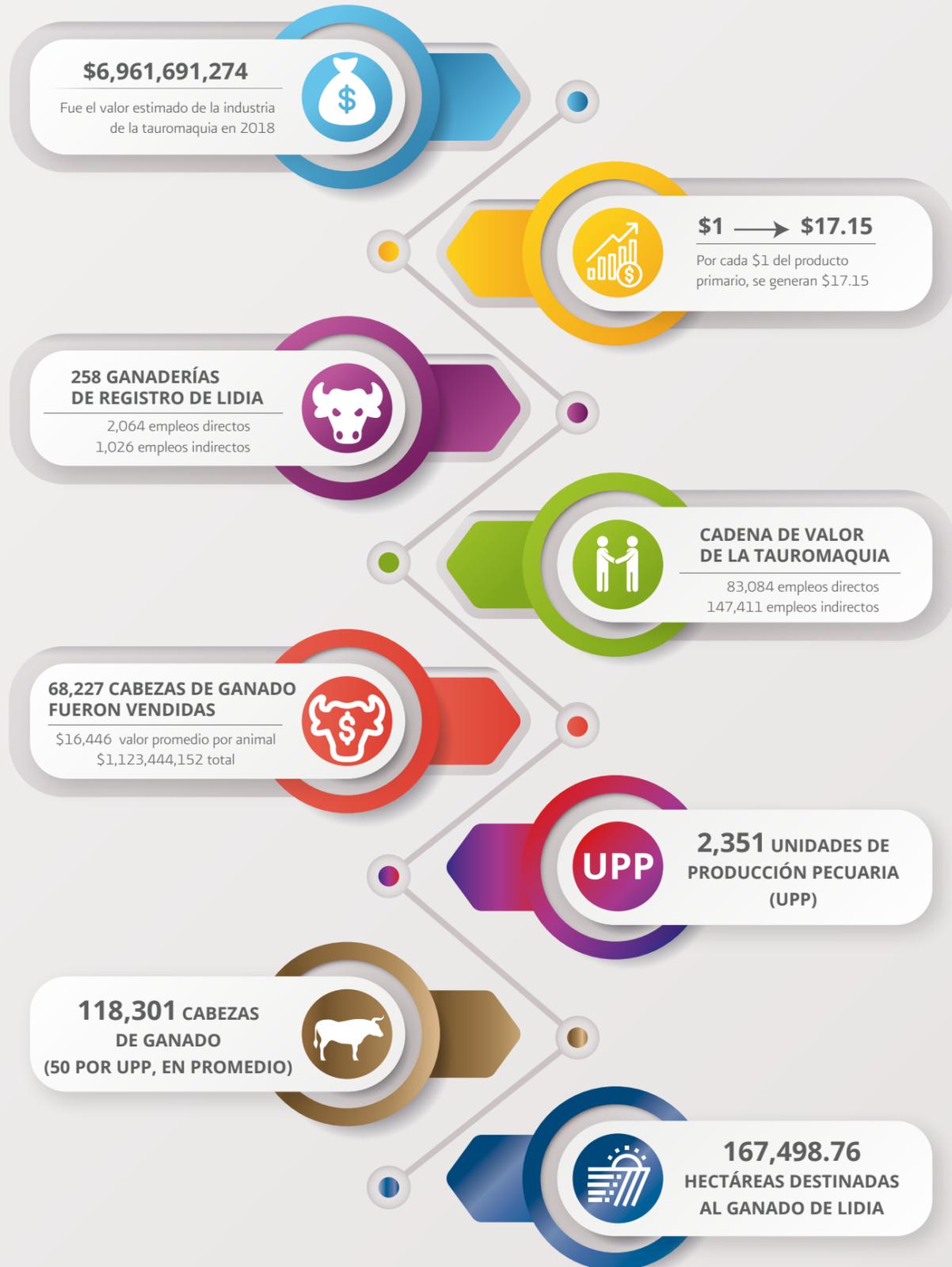
También como parte del estudio se analizaron los retos y oportunidades que presenta el sector de los bovinos espectáculo en México en lo relacionado con la tauromaquia.

El estudio se presenta en tres secciones, cada una de las cuales aborda la caracterización, dimensionamiento e impacto en sus diferentes modalidades de bovinos espectáculo: tauromaquia, rodeo y jaripeo.

DATOS DUROS

SECTOR BOVINOS ESPECTÁCULO
EN MÉXICO DURANTE 2018

TAUROMAQUIA



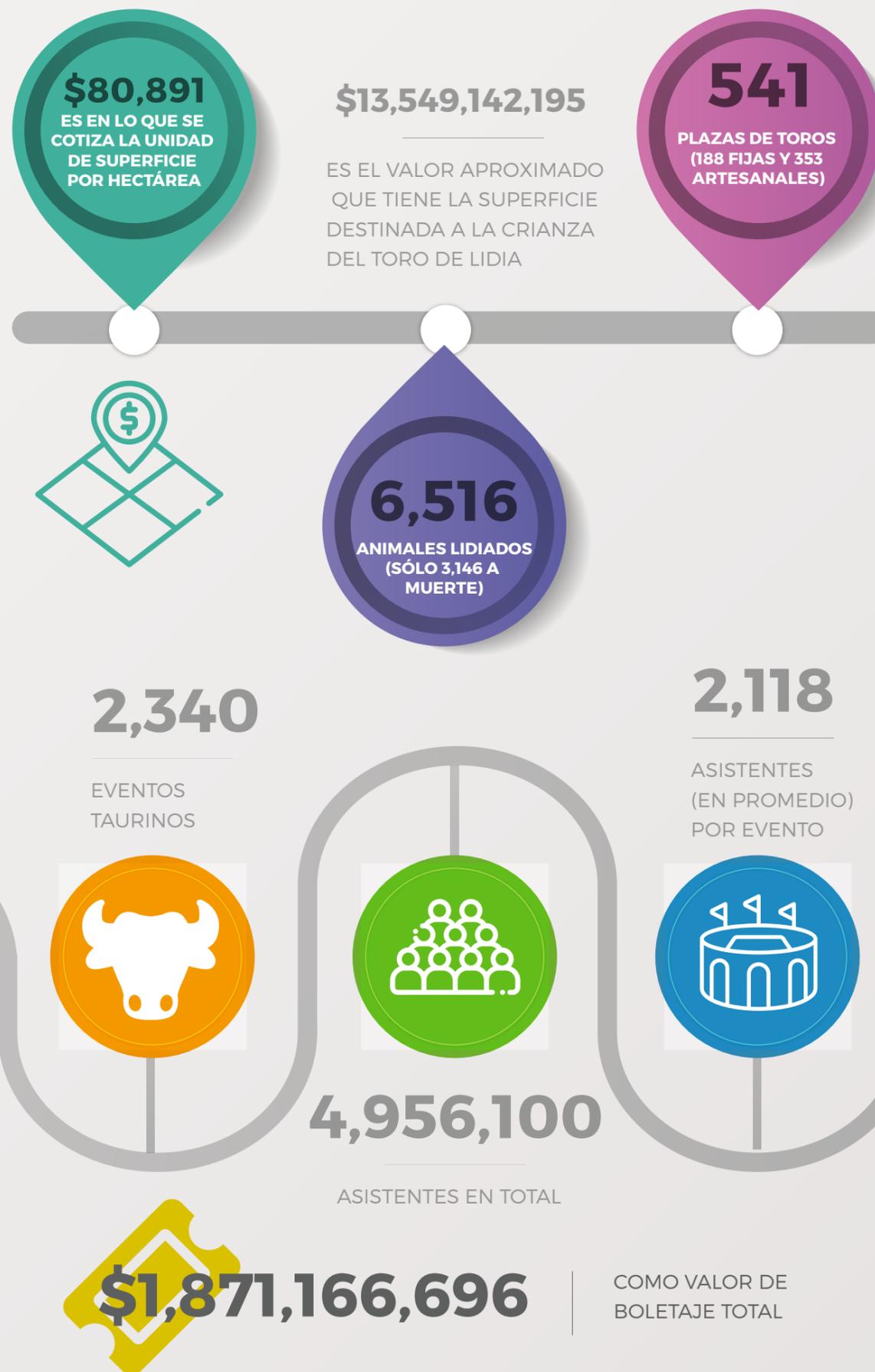
VALOR DE LAS VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS INTERMEDIOS Y FINALES (ALGUNOS EJEMPLOS):



APORTACIONES DE LAS ASOCIACIONES
A SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA



INGRESOS FISCALES
DERIVADOS
DE LA TAUROMAQUIA





SECCIÓN 1

TAUROMAQUIA



CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR: TAUROMAQUIA

En este capítulo se presenta la caracterización del SPNBE en el contexto de la tauromaquia, el toro de lidia asociado a la tauromaquia, el ciclo de vida del toro de lidia y la cadena de valor del toro de lidia.

1.1. Contexto de la tauromaquia

La expresión moderna de la tauromaquia es la corrida de toros, fiesta que se originó en España en el siglo XII y se extendió a Portugal y el sur de Francia en Europa. En el continente americano, la tauromaquia está presente en México, Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador y Costa Rica, así como en algunas partes de Estados Unidos. En México, la tauromaquia data desde 1522, con el establecimiento de la ganadería Atenco, en el Valle de Toluca.

La tauromaquia incluye todo el desarrollo previo al espectáculo taurino, en el cual el toro de lidia cumple con su función final, por lo tanto ésta incluye a toda la cadena productiva, desde la cría del toro (que requiere alimentos balanceados, forrajes y fármacos); transporte de los animales; confección de indumentaria; fabricación de capotes, banderillas y muletas; así como la organización de eventos taurinos, que en sí mismos requieren la contratación de diferentes bienes y servicios, tales como toros y novillos, actores, subalternos, bandas de música, vigilancia, autoridades de plaza, entre otros. Alrededor de la tauromaquia también se dan manifestaciones artísticas como la pintura y la escultura.

En México la tauromaquia es una tradición arraigada. Actualmente la tauromaquia se ha declarado en varios estados mexicanos como patrimonio cultural inmaterial, siendo Aguascalientes el primer estado en considerar dicho estatus en 2011, siguiéndole los estados de Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, Querétaro, Tlaxcala, Colima y Nayarit. En general, de 32 estados de la República Mexicana, 24 son considerados taurinos, dada la tradición y el arraigo de la Fiesta Brava en la sociedad de estos estados.

El dimensionamiento de la tauromaquia en nuestro México es muy amplio, en realidad la mayoría de los espectadores solamente tenemos el conocimiento de los festejos que se realizan de manera tradicional en las grandes ferias estatales, sin embargo la gran mayoría se realiza en los municipios y comunidades de nuestro país, derivado de sus tradiciones religiosas, usos y costumbres. Ante esta situación es necesario continuar documentando todos los festejos taurinos, para mostrar la verdadera tauromaquia mexicana, de la cual tenemos un gran desconocimiento y que ha formado parte de nuestra cultura y arraigo por más de 400 años.

El estudio que hoy se presenta, documenta las actividades respecto a las corridas de toros y novilladas tradicionales en las ferias de mayor importancia a nivel nacional, sumándose ahora los festejos taurinos realizados en la Península de Yucatán, que comprende los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, dichos festejos son clasificados como de postín, medio



postín, tradicionales, festivos y charlotadas; es importante destacar que ésta información fue generada por Tauromaquia Mexicana, quienes pretenden documentar más información para los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Michoacán, entre otros, y que en su momento formarán parte del gran dimensionamiento de la actividad taurina de nuestro país.

Para el año 2018 el valor total de la industria de la tauromaquia a nivel nacional fue de \$6,961,691,274 de pesos (Cuadro 2), de los cuales 534.6 millones de pesos correspondieron a los tres estados de la Península y que representan el 7.68 % del total, cifra que pudiera ser baja, sin embargo los tres estados realizaron 2,016 festejos taurinos, que representan el 86 % del total nacional, que fueron 2,340.

Lo anterior obedece a que la actividad taurina en la Península de Yucatán es muy popular, realizándose en promedio seis festejos por cada feria municipal, en donde actúan toreros de la región con algunos toreros profesionales provenientes del interior de la república y el extranjero.

1.2. El toro de lidia asociado a la tauromaquia

El toro es el elemento central de un festejo taurino, pues sin éste el evento no podría realizarse, para ello debe contar con cualidades específicas, como la nobleza, bravura y poder. La nobleza la expresa el toro metiendo la cabeza al embestir, con paso firme y seguro, sin tirar cornadas a diestra y siniestra con el fin de defenderse; además de que no debe ponerse por delante, voltear la cara o huir. En cuanto a la bravura, se espera que el toro acometa a la menor provocación, es decir, sin vacilar. Finalmente, el poder se refiere a la fortaleza del toro para mantenerse enhiesto hasta el final y seguir embistiendo.

Los bovinos son una subfamilia de mamíferos placentarios que pertenece a la familia bovidae, subfamilia bovinæ, género bos, especie taurus. En el caso del toro de lidia, éste pertenece a la subespecie lidia. Los bovinos bravos se distinguen por la pinta, la cornamenta o la conformación.

En cuanto a la pinta, el toro de lidia presenta diferentes coloraciones de pelaje, enmarcadas en tres tonos básicos: negro, blanco y colorado. Actualmente los toros de lidia son por lo general de pelaje negro, sin embargo existen toros con las siguientes pintas: albahío, berrendo, burraco o salpicado, cárdeno, castaño, ensabanado, jabonero, negro zaino, negro entrepelado, negro bragado, sardo y salinero.

Las cornamentas de los animales de acuerdo a su tamaño y grosor, se clasifican en cornigordo, cornicorto, astilargo y astifino. Por la inserción de sus cornamentas, los animales pueden ser cornialto, cornidelantero, cornigacho o cornitrasero. También el color de los cuernos y el direccionamiento de los mismos es una de las características de este tipo de bovinos, por lo que se clasifican en astiacaramelado, astiblanco, astinegro y astisucio, en el caso del color de la cornamenta; y en paliabierto, abrochado, bizco, cornivuelto y corniveleto, cuando se trata de su direccionamiento. Finalmente, un animal puede ser corniapretado, cubeto, cornipaso o playero, dependiendo del posicionamiento de las puntas.

Por lo que a la conformación respecta, un toro puede ser agalgado, corto de cuello, enmorrillado, ensillado, hondo, largo de cuello, lomitendido o zancudo.



1.3. Ciclo de vida del toro de lidia

1.3.1. Empadre

El ciclo de vida de los bovinos para espectáculo inicia con la época de empadre, cada ganadero tiene su programa de las cubriciones y por tanto de las pariciones, planifican la fecha de nacimiento de los becerros, haciéndola coincidir con la mejor época del año, en donde las condiciones ambientales son favorables, existiendo abundancia de recursos naturales. Las cubriciones se realizan en lotes de cubrición, generalmente por monta natural, en las cuales un semental convive con un lote de vacas en un cercado durante un tiempo; la inseminación artificial se utiliza en un porcentaje muy bajo. El período de gestación en el ganado bovino para espectáculo es de 274 días en promedio.

1.3.2. Parto

El parto se produce en su medio natural en la ganadería, la vaca cuando percibe que va a parir, se refugia en lugares alejados y protegidos, se come instintivamente la placenta para no dejar rastro y proteger a su cría. Al nacer el becerro, es lamido por su madre, con la finalidad de estimular su circulación sanguínea y respiración. Al momento de ponerse en pie, mama de su madre el calostro, que es la primera leche materna, rica en anticuerpos que lo protegerán de posibles infecciones en los primeros meses de vida.

1.3.3. Lactancia

El becerro en su lactancia, que son sus primeras semanas de vida, se comunica con su madre mediante berridos y ésta lo protege, ya que tiene un extraordinario instinto materno. A partir de la cuarta y quinta semana, el becerro empieza a ingerir hierba y agua, y se empieza a desarrollar su aparato digestivo. En la quinta semana se incrementan sus necesidades alimenticias como animal rumiante o poligástrico, ya que tiene cuatro estómagos (rumen, retículo, omaso y abomaso), por tanto disminuye la producción de leche de la madre, teniendo una menor dependencia de la misma.

1.3.4. Destete

En este orden de crecimiento de los becerros, procede el destete, que es la separación definitiva de sus madres, y se realiza entre el sexto y séptimo mes de edad, en esta época también se realiza el proceso de identificación de los mismos al pie de su madre, mediante el aretado oficial del SINIDA.

1.3.5. Herradero y recría

Posteriormente se realiza el herradero, que es la identificación permanente, individual y definitiva del becerro, ésta se realiza entre el séptimo y decimosegundo mes de edad. Después del herradero se procede a la recría, los animales se apartan en grupos por sexo y edad, hasta que llega el momento de la tiente o embarque; el animal continúa su crecimiento, comienza a defenderse, desarrollando su jerarquía y territorialidad. La alimentación balanceada en esta etapa es fundamental para el desarrollo.

1.3.6. Añojos

A los animales jóvenes, de uno a dos años, se les denomina añojos, y su comportamiento es infantil, desarrollan su aparato digestivo de rumiante e inician cambios hormonales en sus características secundarias sexuales.

1.3.7. Erales

De dos a tres años se les conoce como erales, su comportamiento en grupo les permite hermanarse con los animales con quienes conviven. Inicia el crecimiento de los cuernos.

1.3.8. Utreros

De los tres a los cuatro años se les denomina utreros, van desarrollando su masa muscular y ósea, inician su comportamiento sexual y algunas peleas; se mueven más despacio, ya que dedican más horas a la rumia.

Figura 1. Ciclo de vida de toro de lidia



1.3.9. Cuatreños

De cuatro a cinco años se denominan cuatreños; tienden a ser más solitarios; su alimentación es abundante, con carácter pastueño; salvo momentos de crispación, tienen peleas entre ellos y las jerarquías de grupo se consolidan; tienen un gran desarrollo de la musculatura y la cobertura grasa.

1.4. El toro de lidia y el medio ambiente

La gran aportación de las ganaderías, a través de su hato ganadero de lidia, es que estos actúan como guardianes de los espacios ecológicos, aportación medioambiental que han venido realizando desde hace muchos años. Podemos decir que la crianza del toro de lidia representa el mejor modelo de ganadería sostenible y agrosilvopastoril.

En importantes áreas de nuestra geografía, la crianza del toro de lidia se ha convertido en una pieza insustituible del sector ganadero, como un defensor del campo, y un arma frente a la despoblación de las zonas rurales más amenazadas por este problema. Ante esta realidad, cada vez son más los ganaderos que asumen el hecho de que ya no basta tan sólo con producir de forma rentable, hay que hacerlo además de forma ética, sostenible e integral.

La parte ética se refiere a la relación del hombre y sus animales, entre el ganadero con su mercado; sostenible en cuanto a la relación con el medio ambiente, desde su perspectiva ecológica, como desde el punto de vista económico, social y cultural, compatibilizando todos los valores, usos y usuarios pasados, presentes o potenciales de los espacios que gestionan, y hacerlo de forma perdurable y estable; integral en cuanto a la búsqueda de la potenciación de las sinergias existentes y prevención de los posibles efectos perversos.

Es indiscutible que el toro de lidia desempeña un papel muy importante en el entorno medioambiental, siendo una de las pocas actividades del sector pecuario que hace un aprovechamiento racional de los recursos naturales, pues mantiene el ecosistema contribuyendo permanentemente al equilibrio del medio en el que se desarrolla, y protege los espacios de la depredación que realiza el ser humano.

De esta forma se puede afirmar que estos ecosistemas siguen existiendo en buena medida gracias a la presencia del ganado de lidia, que no sólo es de fácil adaptación al medio, sino que se alimenta de material vegetal residual y permite la convivencia de diversas especies que a su lado están protegidas de la persecución del hombre.

1.5. Valor genético

El ganado de lidia es una raza pura reconocida por la SAGARPA a través de la ANCTL, la cual se instituye mediante acta del 12 de marzo de 1946, autorizándose su constitución, organización y funcionamiento por parte de la entonces Secretaria de Agricultura y Fomento, el 3 de junio de 1946, con el número 1639; cuenta con un reglamento técnico (vigente) autorizado por la SAGARPA a través de su CGG mediante oficio No. 311.03.0048, con fecha del 23 de enero de 2001, dicho documento describe el procedimiento y la metodología del Sistema de Registro Genealógico de la Raza Pura de Lidia, lo anterior en el marco normativo del acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnico-Genealógicos necesarios para el control del Sistema de Registro y Certificación Genealógica, publicados en el DOF el 18 de noviembre de 1994.

Es importante destacar que el toro de lidia ha heredado una diversidad genética traducida en encastes y líneas genéticamente puras y cerradas, dignas de ser preservadas como genes de gran valor. La ganadería de lidia se ha desarrollado en todo el país, en diversos ambientes y sistemas productivos con poco manejo y contacto con el hombre, esto implica que el ganado de lidia posee genes únicos para características de adaptación y rusticidad, mismos que pueden ser utilizados en un futuro para complementar la composición genética de otras poblaciones de ganado bovino.

Por ello el esquema de selección y la implantación de programas de mejora, tanto de selección como de conservación, son fundamentales en la salvaguarda de las variedades de la raza. El extraordinario avance en materia genética ha permitido conocer el origen y distribución de los encastes a partir del estudio de su ADN, así como la composición genética tanto de animales como de ganaderías. Los estudios en las distintas ganaderías han permitido contar con mayor información sobre su estructura y niveles de endogamia, obteniendo un sistema eficaz para el diseño de lotes de cubrición, lo que permitirá prever problemas de consanguinidad.

En este mismo sentido, la ANCTL ha venido realizando en diferentes ganaderías, evaluaciones de comportamiento para conocer el valor genético y la heredabilidad de determinados caracteres intrínsecos del toro de lidia. Lo anterior ha permitido poner a disposición de los ganaderos, procedimientos de trabajo que aportan una información precisa que facilita la toma de decisiones en los procesos de selección y cruzamiento en las ganaderías para mejorar su eficacia en sus programas genéticos.

Finalmente es importante recordar que el proceso del mejoramiento genético del ganado de lidia implica determinar qué tipo de mejoras son deseables, cuáles caracteres proveen la información del objeto que se persigue, qué tan heredables son esas características y cómo evolucionan.

1.6. La cadena de valor del toro de lidia

La cadena de valor del toro de lidia, da cuenta de las industrias relacionadas en todas sus etapas, desde la cría hasta su uso final. A lo largo de dicha cadena participan los criadores, en cuyas ganaderías se hace uso de insumos agrícolas como granos, semillas y forrajes para la alimentación del ganado. Las ganaderías requieren además de servicios veterinarios para mantener la salud del hato ganadero, mediante el uso de productos biológicos y farmacéuticos, ya sean preventivos o curativos. El abasto de los insumos a las ganaderías también implica gastos respecto a su transporte. La mano de obra calificada y no calificada empleada en las ganaderías, también implica erogaciones económicas que el ganadero debe cubrir.

El traslado del toro de lidia requiere de un transporte especializado, el cual a su vez requiere de bienes y servicios, tales como peajes, combustibles y mantenimiento de las unidades de transporte. Este eslabón de la cadena productiva emplea también mano de obra, la cual está representada por los choferes encargados de conducir las unidades de transporte especializado para la movilización del toro de lidia.

En la etapa del uso final del toro de lidia, es donde se encuentra la mayor parte de rubros económicos relacionados con este animal, por ende es donde se da la mayor parte de la derrama económica, tanto por el empleo directo de bienes y servicios para la producción del espectáculo de tauromaquia, como por los bienes y servicios asociados con la celebración de dicho evento. En el Anexo I se presenta de manera gráfica la cadena productiva del toro de lidia, y en el Anexo II se presentan los rubros que forman parte de la cadena de valor del toro de lidia.





CAPÍTULO II

DIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR BOVINOS ESPECTÁCULO: TAUROMAQUIA

En este capítulo se presenta la actualización del dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculo, en específico sobre la tauromaquia, siendo el material genético el eslabón primario en donde se cría y desarrolla el toro de lidia, acompañado por los festejos taurinos anualizados y las asociaciones que agrupan a los ganaderos, protagonistas centrales de esta actividad.

2.1. Ganaderías

En México la cría del toro de lidia data del siglo XVI, en 1522 se estableció la primera ganadería del país en Atenco, en el Valle de Toluca, misma que se mantiene funcionando¹. Otras de las ganaderías antiguas son El Contadero², fundada en 1794; San Diego de los Padres, que data de 1848; y Santín, establecida en 1866.

La base de datos del Padrón Ganadero Nacional tiene registradas 2,351 Unidades de Producción Pecuaria (UPP) con ganado de lidia, de este total, 258 ganaderías son criadores de ganado de registro de raza pura (Cuadro 1); la población nacional de ganado de lidia es de 118,301 animales, de este total, el 69.38 % corresponde a hembras y el 30.62 % restante son machos, el promedio por UPP es de 50 animales.

La superficie total destinada a la cría del ganado de lidia es de 167,498.76 hectáreas (ha), la superficie promedio estimada por ganadería es de 649.22 ha, con un Coeficiente de Agostadero (CA) de 12.05³³ ha por Unidad Animal (UA). El CA expresa el número de ha necesarias para mantener una UA, misma que equivale a una vaca adulta de 450 kg con su cría, que consume en promedio al día el 3 % de su peso en materia seca.

Cabe señalar que dada la naturaleza del ganado de lidia, esta superficie corresponde prácticamente a áreas naturales protegidas de la actividad antropogénica, por ser un guardián de los espacios ecológicos en los que se alberga, representando una aportación al medio ambiente que de manera colateral ofrecen las ganaderías de Lidia.

Asimismo es de señalar que la crianza y desarrollo de este tipo de bovinos se lleva a cabo en terrenos que por lo general son de baja capacidad de carga, por lo que su uso alternativo para otros fines productivos es muy limitado. La calidad de la tierra está asociada al nivel de marginalidad de las poblaciones, en este contexto, seis ganaderías se encuentran ubicadas en municipios de alta marginación, y 142, que representan un 54.2 % del total, están en municipios de marginación media.

1 Fuente: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia.

2 Actual Ganadería Xajay.

3 Fuente: COTECOCA.

Por lo que al valor de la tierra respecta, la unidad de superficie se cotiza en promedio en \$80,891 por ha, lo que implica que la superficie destinada a la crianza del toro de lidia tenga un valor aproximado de \$13,549,142,195.

La principal materia prima de los eventos taurinos la constituye el ganado de lidia; para el año 2018 se lidiaron 6,516 animales, de los cuales solamente 3,146 fueron a muerte, la diferencia son animales que se rentan y se torear varias veces, práctica que se realiza muy comúnmente en la Península de Yucatán.

Cabe mencionar que existen 37 ganaderías que no pertenecen a la ANCTL, por lo que dada la dificultad de acceso a la información los datos de dimensionamiento e impacto de dichas ganaderías, éstas no fueron consideradas en este estudio.

Cuadro 1. Número de Ganaderías por Entidad Federativa

ZONA	Cantidad de Ganaderías	Estado
Zona Norte	1	Baja California
	4	Coahuila
	3	Durango
	9	Nuevo León
	5	Tamaulipas
	1	Veracruz
Zona Centro	9	Aguascalientes
	2	Ciudad de México
	13	Estado de México
	31	Guanajuato
	17	Hidalgo
	35	Jalisco
	11	Michoacán
	1	Nayarit
	7	Puebla
	33	Querétaro
	16	San Luis Potosí
	37	Tlaxcala
	17	Zacatecas
Zona Sur	2	Campeche
	4	Yucatán
TOTAL	258	

Fuente: ANCTL.

2.2. Centros de espectáculo

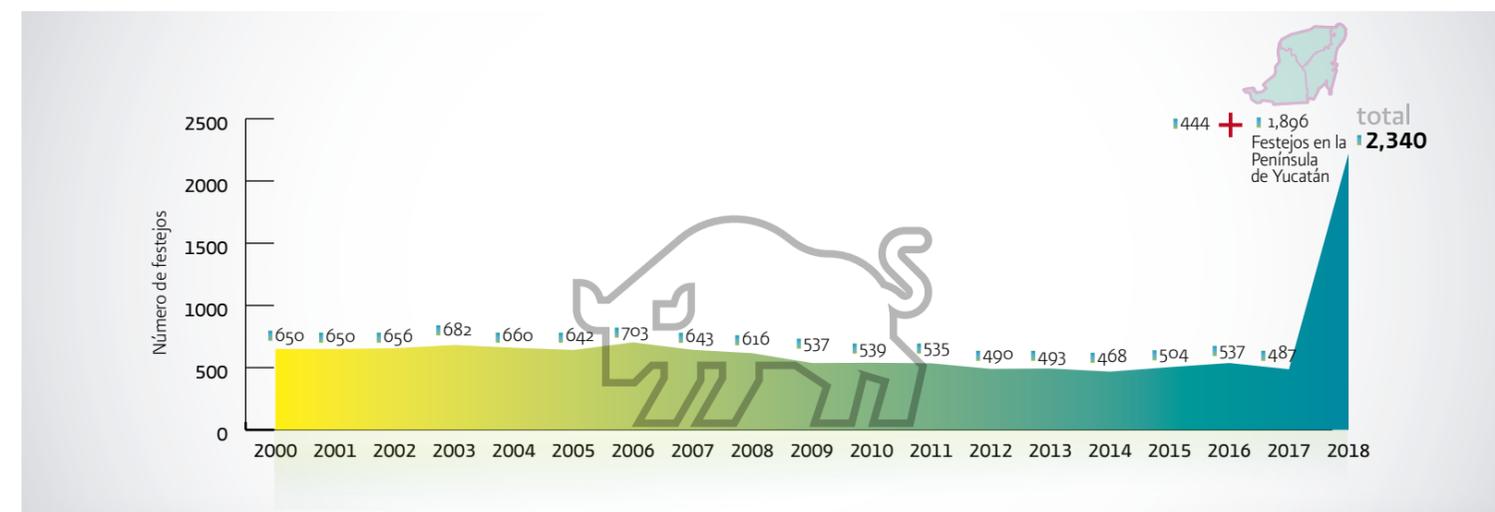
La plaza de San Pablo, en la Ciudad de México, fue la primera que se construyó, en 1816, de manera fija⁴. En México, el país con el mayor número de plazas después de España⁵, existen 188 plazas de toros activas (Anexo V), siendo 10 de primera categoría, 7 de segunda categoría y 171 de tercera categoría. Es importante mencionar que la Plaza México en la Ciudad de México es la mayor del mundo, con una capacidad de 46,000 lugares. La mayoría de los festejos taurinos en la Península de Yucatán se realizan en plazas construidas por los mismos pobladores (palqueros) con materiales de la región, básicamente madera y palma; para el año 2018, Yucatán festejó en 278 comunidades, Quintana Roo en 43 y Campeche en 32, la afluencia promedio por evento fue de 1,012 aficionados.

2.3. Festejos taurinos

México es el país que realiza el mayor número de festejos taurinos, después de España⁶. En México la primera corrida se realizó el 24 de junio de 1526, y con la corrida celebrada el 13 de agosto de 1529 se oficializaron las corridas para festejar acontecimientos importantes en pueblos y localidades.

En los últimos 19 años, en México se han realizado un total de 12,832 festejos taurinos, con un promedio de 675 por año, considerando el periodo 2000-2018; el año que más festejos dio fue el 2018, con 2,340, cantidad muy superior a los años anteriores, ya que las corridas tradicionales de toros y novilladas a nivel nacional fueron solamente 444 eventos, que sumados a los 1,896 de la Península de Yucatán, nos da el total indicado. Estas cifras irán cambiando conforme se

Figura 2. Histórico de festejos taurinos por año



Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman y Tauromaquia Mexicana.

4 Fue demolida en 1821.

5 En España se tenían 425 plazas activas en 2015.

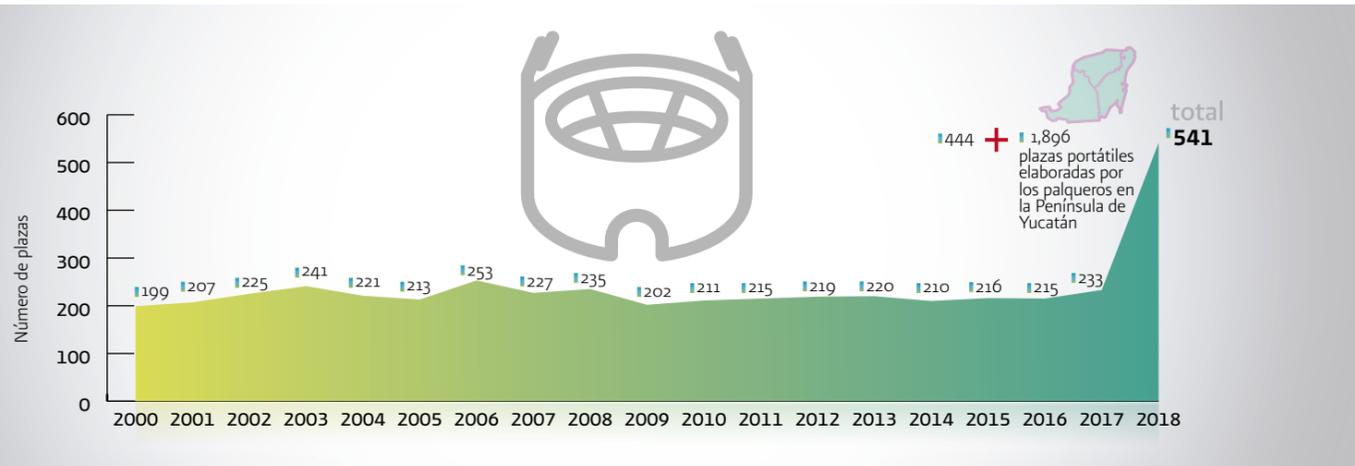
6 En 2018 en España se llevaron a cabo 1,553 festejos taurinos.

vayan documentando todos los eventos taurinos realizados en nuestro país, y que como ya se señaló, su gran mayoría obedece a sus fiestas patronales y usos y costumbres (Figura 2 y Cuadro 2). Se estima que en los eventos taurinos realizados en 2018 se tuvo una afluencia del orden de 4,956,100 espectadores, con un promedio de asistencia por evento de 2,118 personas. La afluencia implicó un valor de boletaje de \$1,871,166,696; el costo promedio por entrada fue de \$377.55.

El menor número de plazas con festejos taurinos fue en el año 2000, con 199, y su máximo en 2018, con 541; de este total, 188 plazas son fijas y 353 son plazas portátiles elaboradas por los palqueros en la Península de Yucatán (Figura 3).

De los 2,340 festejos taurinos, 317 fueron corridas de toros a pie formales, 110 novilladas formales, 17 corridas de rejones formales (Figuras 4, 5 y 6); los siguientes eventos corresponden a la

Figura 3. Histórico de plazas fijas y artesanales con festejos taurinos por año

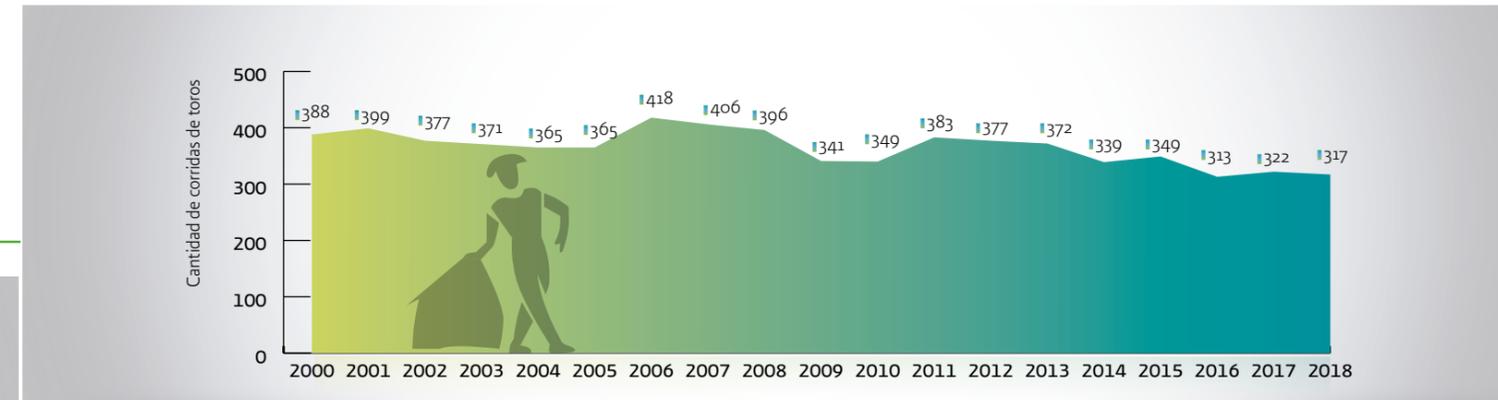


Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman y Tauromaquia Mexicana.

Península: 53 corridas de medio postín, 1,496 tradicionales, 65 festivales, 240 charlotadas y 42 Baxal Toro (Figura 7).

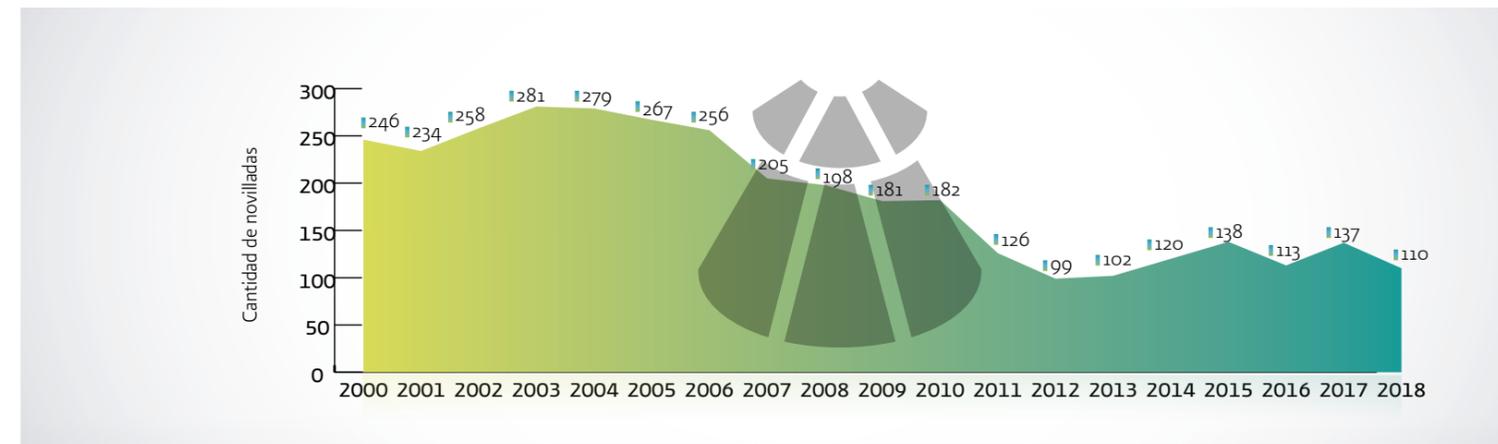
Es importante destacar que en el medio taurino la Feria de San Marcos es sin duda una de las más importantes para el sector de los bovinos destinados al espectáculo formal, con una afluencia de 8 millones de visitantes por año. La Feria se realiza en un área de 90 ha, y es considerada la más grande y popular de México; la actividad principal de los festejos feriales es el serial taurino. En la Feria celebrada en 2018, en el serial taurino se presentaron 13 corridas, 1 novillada y 2 festivales taurinos.

Figura 4. Histórico de Corridas a pie formales por año



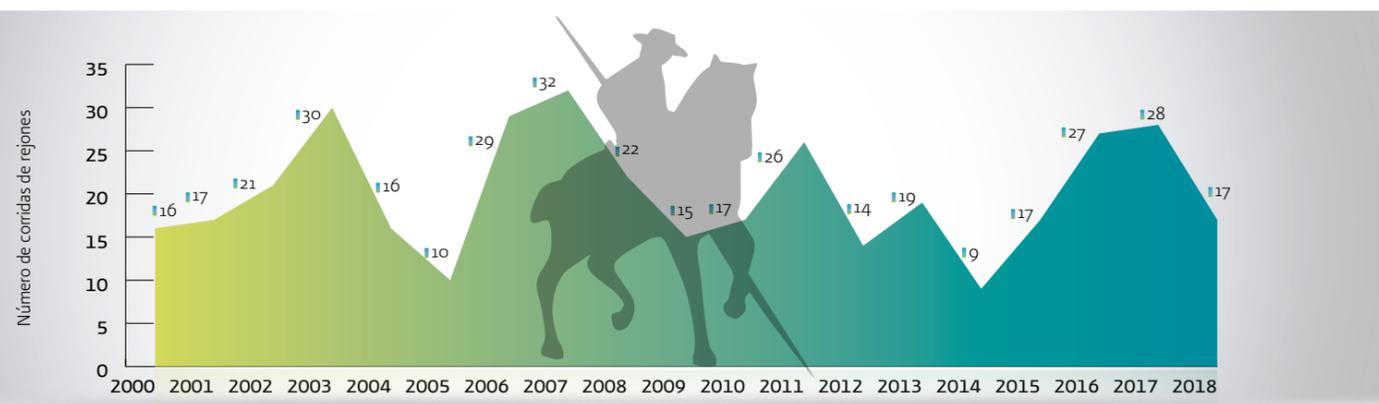
Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman

Figura 5. Histórico de Novilladas formales por año



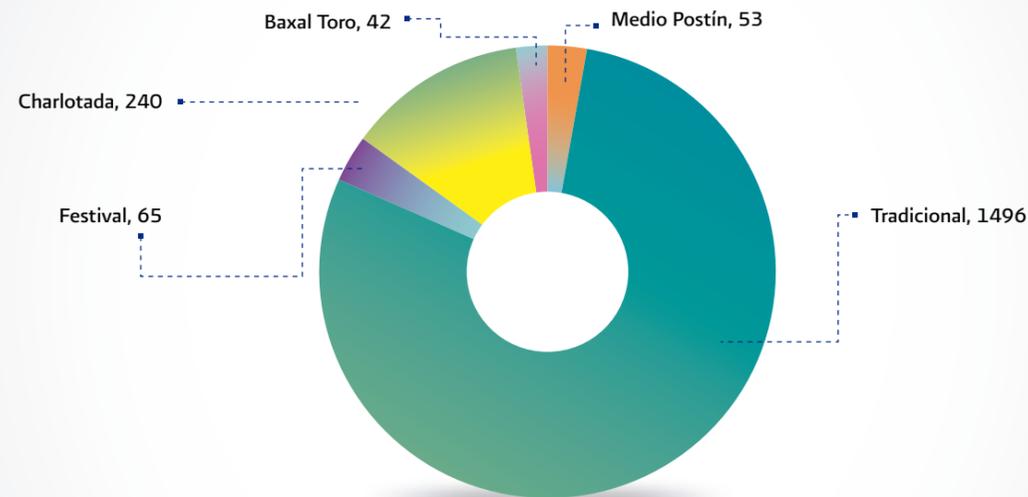
Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman

Figura 6. Histórico de Corridos de Rejones formales por año



Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman

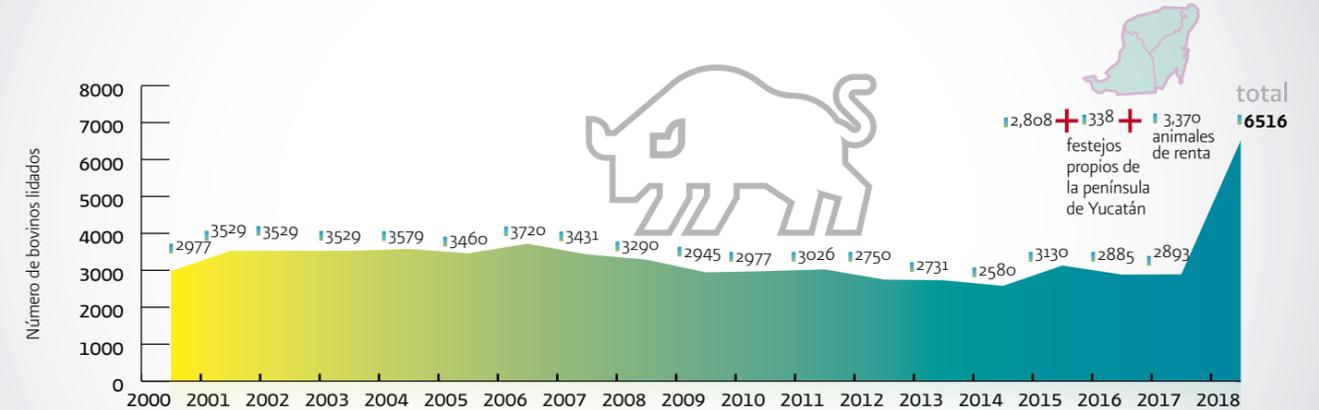
Figura 7. Eventos taurinos típicos de la península en 2018



Fuente: Tauromaquia Mexicana.

El promedio de bovinos lidiados del año 2000 al 2018 fue de 3,341 animales; en el año 2018 se lidiaron 6,516 animales, de éstos, 3,146 fueron a muerte (2,808 en corridas y novilladas formales, y 338 en festejos propios de la Península), los 3,370 restantes son animales que se rentan y se torear varias veces, práctica que se realiza muy comúnmente en la Península de Yucatán (Figura 8).

Figura 8. Histórico de bovinos lidiados por año



Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman y Tauromaquia Mexicana.

2.4. Asociaciones y Uniones

Las organizaciones relacionadas con el toro de lidia son: ANCTL; Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares; Unión de Toreros de la Plaza México; Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros; y Asociación de Forcados Mexicanos.

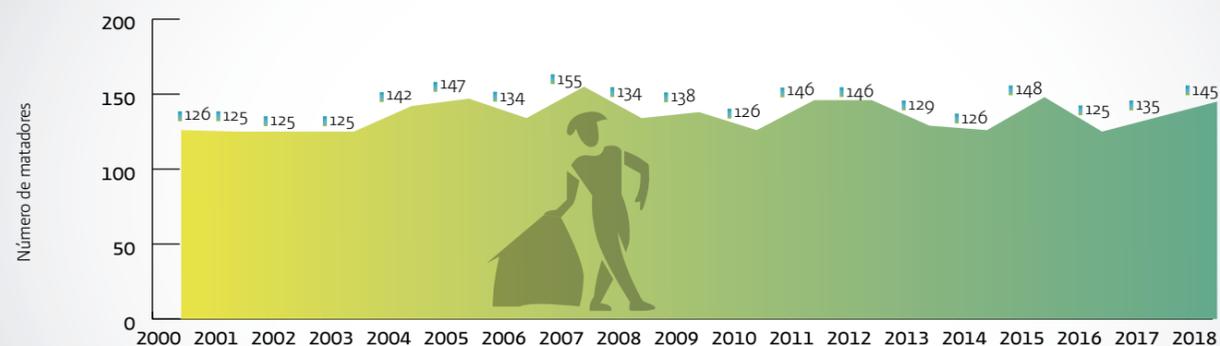
La ANCTL agrupa a 258 ganaderías de todo el país, sus principales objetivos tienen como finalidad proteger los intereses de los ganaderos mexicanos, apoyarlos y asesorarlos en operaciones comerciales, capacitarlos de manera constante en salud animal, obtener beneficios para la inversión que se realiza, promover el comercio exterior, impulsar la Fiesta, y apoyar y asesorar para tener espectáculos taurinos de calidad.

La Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares, por su parte, cuentan actualmente con 333 asociados, de los cuales 69 son matadores nacionales y 19 extranjeros, 84 novilleros, 25 becerristas, 13 rejoneadores nacionales y 7 extranjeros, 90 forcados y 26 mozos de espadas.

La Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros, tiene 139 asociados, de los cuales 59 son picadores, 69 son banderilleros y 11 puntilleros.

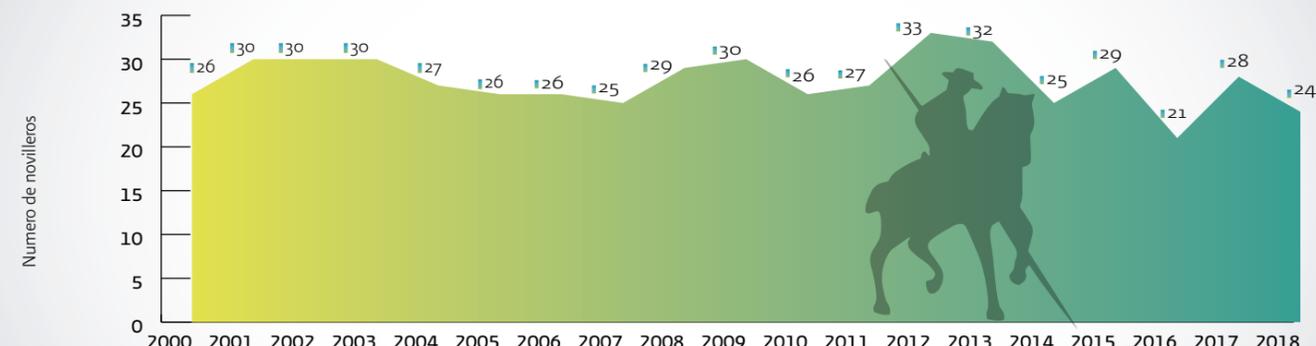
Los matadores en activo muestran algunas variaciones para el periodo comprendido entre 2000 y 2018, siendo 145 en este último año (Figura 9). Por su parte, para ese mismo periodo los novilleros muestran una tendencia a la baja a partir de 2004, y para el año de 2018 solamente quedan 137 novilleros en activo (Figura 10).

Figura 9. Histórico de matadores activos por año



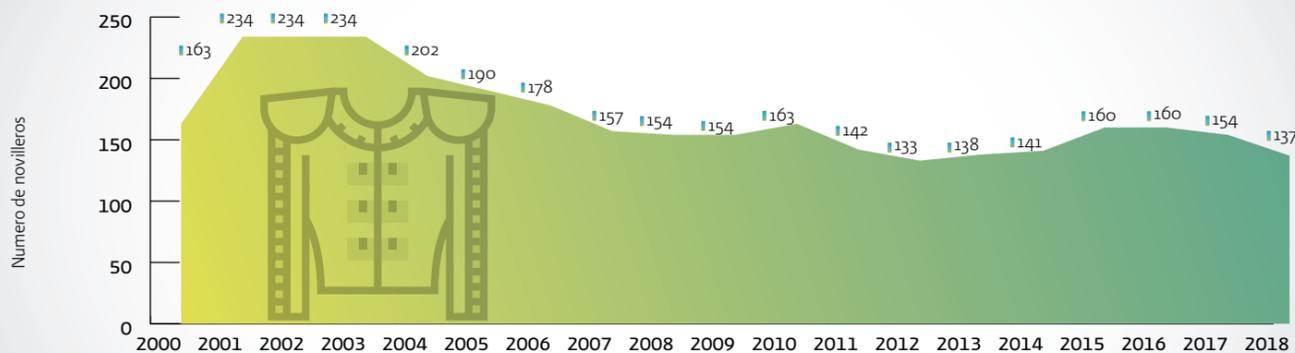
Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman

Figura 11. Histórico de rejoneadores activos por año



Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman

Figura 10. Histórico de novilleros activos por año



Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman

Por lo que respecta a los rejoneadores, estos se han mantenido con variaciones ligeras, siendo de 24 el número de rejoneadores en 2018 (Figura 11).

2.5. Valor de la industria de la tauromaquia

La industria de la tauromaquia tiene un valor anual global del orden de los \$6,961,691,274 (Cuadro 2); siendo las ganaderías y los servicios recreativos (empresas) los principales rubros. En el caso de las ganaderías y de acuerdo a la población total de ganado de lidia, en el año 2018 se vendieron 68,227 cabezas de ganado, correspondiente a un monto de \$1,123,444,152, el valor promedio por animal fue \$16,446; para el caso de las empresas el monto fue de \$1,871,166,696.

Cuadro 2. Valor Total de la Industria de la Tauromaquia por Rubro: 2015

VALOR DE LAS VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS INTERMEDIOS POR RUBROS DE LA CADENA PRODUCTIVA	
Rubro de la cadena productiva	Valor en pesos
Alimentos balanceados	470,502,592
Autoridades de plaza	9,860,222
Banda de música	13,686,565
Banderillas	1,328,782
Capotes	26,808,488
Centros de espectáculo	63,834,521
Clarineros y tamborileros (servicio de)	2,748,741
Combustibles	24,005,427
Comisiones de boletos	220,163,857
Cuadra de picar	7,885,110
Dívisas	1,817,108
Equipo de sonido	1,188,185
Espadas	16,289,648
Fármacos	15,647,787

RUBRO DE LA CADENA PRODUCTIVA	VALOR EN PESOS
Flores	344,100
Forrajes	147,894,035
Ganadería	1,123,444,152
Gastos de oficina	1,693,685
Herraduras	124,943
Hoteles (servicio de)	11,438,973
Imprentas (servicio de)	18,220,992
Inseminación	8,789,954
Letreros	343,593
Limpieza plaza	343,543
Madera	76,042
Matadores (servicio de)	84,787,546
Material de escultura	749,657
Material de pintura	3,012,412
Material para taxidermia	291,533
Muletas	18,195,968
Novilleros (servicio de)	3,019,408
Otros insumos	68,004,403
Papel	1,595,519
Peajes	1,130,859
Portales taurinos	5,990,311
Publicidad	90,484,638
Puntillero (servicio de)	1,099,034
Rejoneadores (servicio de)	983,345
Rejones	116,581
Restaurantes establecidos	5,247,596
Sastrerías	57,070,499
Seguros	9,883,244
Servicio de ambulancia	3,968,555
Servicio de arrastre (mulas y mulilleros)	2,723,148
Servicio mecánico	35,646,057
Servicio religioso	344,100
Servicio veterinario	24,606,995
Servicios médicos taurinos	6,442,361
Servicios recreativos (empresas)	138,153,501
Talabartería (productos de)	5,694,150
Telas y ornamentos	25,181,345
Tinta	1,214,721
Transporte de personas	14,736,028
Transporte especializado	22,503,673
Video producción	687,086
Vigilancia y seguridad	5,153,889
Empleo	324,695,166

VALOR DE LAS VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS FINALES	
Rubro de consumo final	valor en pesos
Artículos taurinos	3,582,421
Carnicería	111,576,003
Escultura	1,030,778
Esquilmos	613,707,508
Fotografía	5,136,536
Moda taurina	1,888,024
Pintura (arte)	19,435,538
Publicaciones taurinas	16,507,194
Rastros	209,876,375
Restaurantes ambulantes	9,725,528
Restaurantes establecidos	11,377,803
Servicios recreativos (empresas)	1,871,166,696
Taxidermia	1,263,310
Transporte de personas	410,992,258
APORTACIONES A LAS ASOCIACIONES	
Tipo de asociación	Valor en pesos
Asociación de ganaderos	3,750,596
Asociación de matadores	11,098,387
Asociación de subalternos	2,710,980
INGRESOS FISCALES DERIVADOS DE LA TAUROMAQUIA	
Tipo de impuesto	Valor en pesos
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	398,658,577
Impuesto Sobre la Renta (ISR)***	396,412,218
Impuestos Especiales a Productos y Servicios (IEPS)	106,085,306
Impuestos sobre hoteles	227,083
TOTAL	6,961,691,274

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada a la tauromaquia al año 2018.

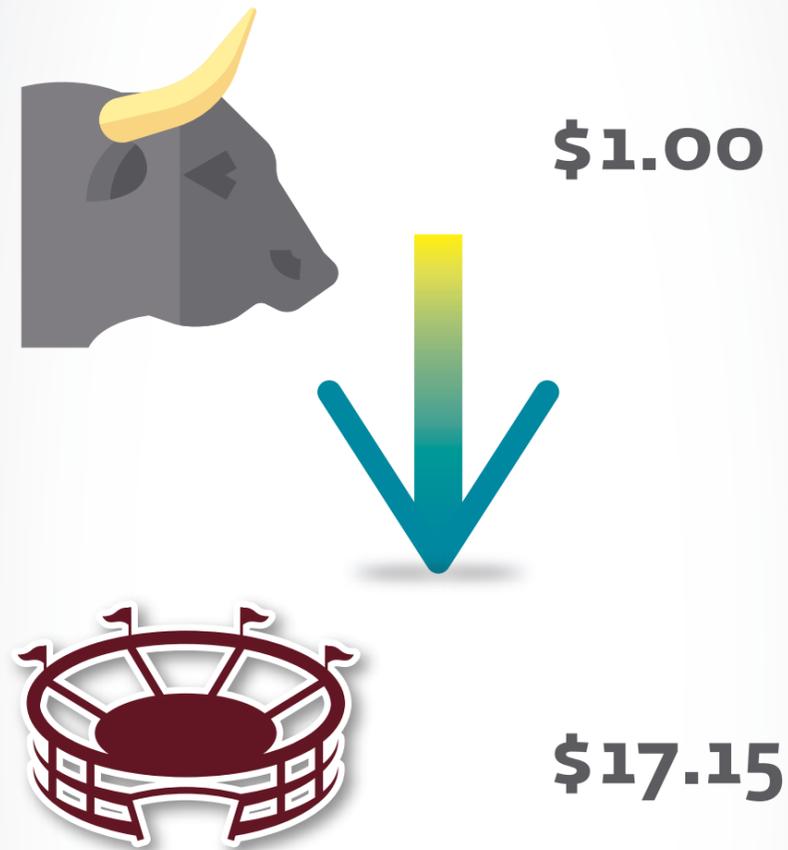
*El valor del ISR no se considera en la suma total, ya que forma parte de las remuneraciones recibidas antes de impuestos.



2.6. Valor agregado

La industria de la tauromaquia tiene un alto potencial en la generación de valor agregado. Se estima que por cada \$1.00 del producto primario, se generan \$17.15 a lo largo de la cadena productiva (Figura 12).

Figura 12. Valor agregado estimado



EMPLEOS GENERADOS

Se estima que en las 258 ganaderías de toro de lidia, se generaron en 2018:
2,064 EMPLEOS DIRECTOS y 1,026 EMPLEOS INDIRECTOS.

Por su parte, la cadena productiva de la tauromaquia generó en 2018:
81,020 empleos directos y 146,385 empleos indirectos.

Cuadro 3. Principales Estadísticas de la Tauromaquia: 2000-2015

AÑO	CANTIDAD DE PLAZA CON FESTEJOS	MATADORES	NOVILLEROS	REJONEADORES	NOVILLADAS	CORRIDAS	REJONES	TOTAL DE FESTEJOS	ANIMALES LIDIADOS
2000	199	126	163	26	246	388	16	650	2,977
2001	207	125	234	30	234	399	17	650	3,529
2002	225	125	234	30	258	377	21	656	3,529
2003	241	125	234	30	281	371	30	682	3,529
2004	221	142	202	27	279	365	16	660	3,579
2005	213	147	190	26	267	365	10	642	3,460
2006	253	134	178	26	256	418	29	703	3,720
2007	227	155	157	25	205	406	32	643	3,431
2008	235	134	154	29	198	396	22	616	3,290
2009	202	138	154	30	181	341	15	537	2,945
2010	211	126	163	26	182	340	17	539	2,977
2011	215	146	142	27	126	383	26	535	3,026
2012	219	146	133	33	99	377	14	490	2,750
2013	220	129	138	32	102	372	19	493	2,731
2014	210	126	141	25	120	339	9	468	2,580
2015	216	148	160	29	138	349	17	504	3,130
2016	215	125	160	21	113	313	27	537	2,885
2017	233	135	154	28	137	322	28	487	2,893
2018	188 Fijas 353 Portátil	145	137	24	110	317	17	444 Formales 1,896 Península	6,516

Fuente: Banco de Datos de Carlos Kreimerman, ANCTL y Tauromaquia Mexicana.





CAPÍTULO III

IMPACTO ECONÓMICO: TAUROMAQUIA

En este capítulo se presenta el impacto económico que tiene la tauromaquia en la economía, para ello se expone el valor de las transacciones realizadas en los diferentes eslabones que integran la cadena de valor, correspondientes a la adquisición de bienes y servicios y la contratación de personal para la ejecución de los mismos.

3.1. Derrama económica de la tauromaquia

A lo largo de la cadena productiva del toro de lidia, la derrama económica es más evidente a nivel de la ganadería y al final de la cadena, en la etapa de uso final del animal.

3.1.1. Ganaderías

Las ganaderías de toros de lidia se identifican por el tipo de encaste, con características fenotípicas y genotípicas particulares en sus bovinos; para ello, mediante la tiente del ganado los ganaderos buscan a los ejemplares con las mejores características propias de la raza.

Las ganaderías además de emplear personas para el cuidado y manejo de los animales, demandan bienes y servicios, como es la adquisición de alimentos balanceados, forrajes, fármacos, servicios veterinarios y transporte, entre otros. Por lo anterior, uno de los mayores impactos económicos a lo largo de la cadena productiva es precisamente el eslabón primario, concretamente la cría y desarrollo del ganado de lidia.

En este sentido, por concepto de alimentos, combustibles, fármacos, forrajes, inseminación, servicio mecánico, servicio veterinario y empleo, principalmente las ganaderías erogaron **\$1,051,788,012** durante el 2018.

a) Alimentación

Desde el nacimiento del becerro, éste debe de contar con la alimentación adecuada para asegurar su desarrollo morfológico, para el fin que está destinado; durante la etapa de crecimiento y desarrollo se emplean alimentos balanceados, y como complemento se emplea alfalfa fresca, acicalada y henificada, paja de cereales y ensilados. De acuerdo al número de ganaderías registradas y al tamaño del ható promedio, se estima que por concepto de alimentos para el ganado bravo se tuvo una derrama en 2018 del orden de **\$618,396,627**, de los cuales el 76 % corresponde a alimento balanceado y el restante 24 % a forraje; es decir, \$470,502,592 y \$147,894,035, respectivamente.

b) Fármacos

Para mantener el nivel de sanidad del ganado bravo dentro de las instalaciones de la ganadería, cada ganadero destina en promedio, \$60,650 anualmente para tal efecto. Considerando que se tienen 258 ganaderías registradas, el gasto total realizado por las ganaderías en su conjunto en medicamentos fue de **\$15,647,787** en 2018.

c) Servicios de inseminación

Por lo que a servicios de inseminación se refiere, las ganaderías erogaron un total de **\$8,789,954**; las ganaderías inseminan en promedio solamente el 10 % de los vientres. Lo anterior representa un gasto de alrededor de \$34,069 anuales por ganadería por este concepto.

d) Servicios veterinarios

También las ganaderías requieren de servicios veterinarios para mantener la salud del hato, dichos servicios cuestan, en promedio, \$95,376 por ganadería al año, lo que significa que el egreso de los criadores de ganado de lidia por este concepto ascendiera a **\$24,606,995** en 2018.

e) Servicios mecánicos

Dada la maquinaria y vehículos de que se dispone en las ganaderías, éstas tuvieron un gasto aproximado en conjunto de **\$35,646,057** anual por concepto de servicios mecánicos, estimándose que dicho gasto por ganadería asciende, en promedio, a \$138,163.

f) Otros gastos

Además de los gastos centrales para el funcionamiento y manejo de las ganaderías, se tienen otros gastos en los que se incurre, como son el pago de servicios de agua y electricidad, representando anualmente un gasto por ganadería de aproximadamente \$100,952, lo que significa un total anual erogado por todas las ganaderías, de **\$26,045,686**.

En cuanto a otros gastos, estos incluyen el transporte de materias primas y otros productos, además de la depreciación de los vehículos. Este tipo de gastos ascienden, en promedio por ganadería, a \$162,631 anuales, por lo que la erogación conjunta anual se estima que fue de **\$41,958,716**.

Por lo anterior, la suma total de otros gastos ascendió a **\$68,004,403** durante el 2018.



g) Combustible

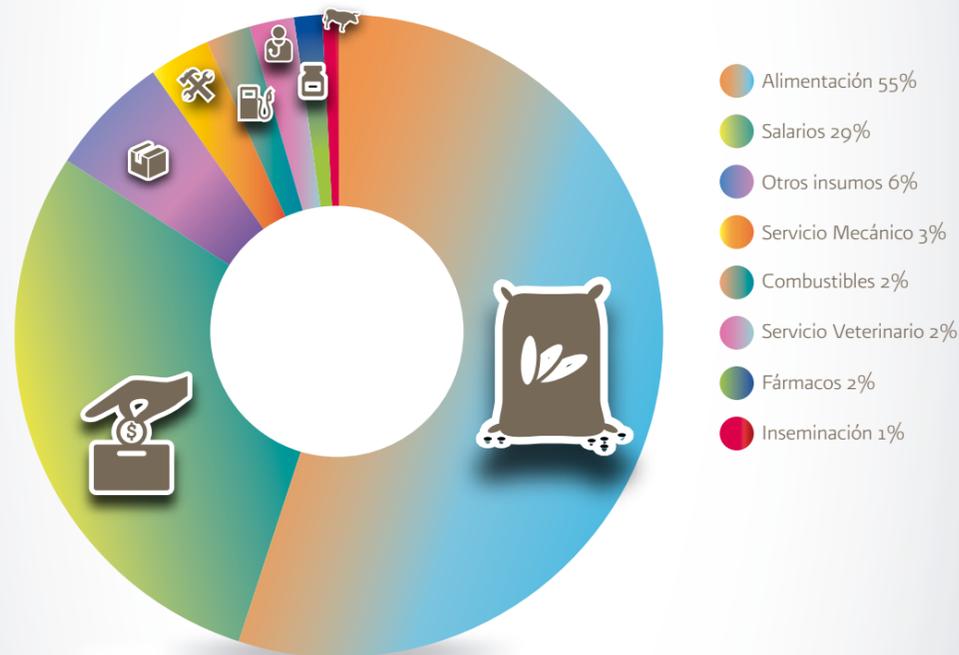
El uso de la maquinaria y vehículos que disponen en las ganaderías, generaron un gasto de **\$24,005,427** anual por concepto de combustible, estimándose que dicho gasto por ganadería asciende, en promedio, a \$93,044.

h) Empleo

Uno de los mayores empleadores en los eslabones de la cadena productiva del toro de lidia lo constituyen las ganaderías, pues se estima que éstas en promedio emplean a 8 personas, tanto para la administración de la ganadería como para el manejo del ganado, a quienes se les paga un salario promedio de \$8,757 mensuales. Por lo anterior, un trabajador tiene una percepción anual de \$105,079; por lo tanto, por concepto de empleo las ganaderías pagan anualmente **\$324,695,166** en salarios y remuneraciones, y generan 3,090 empleos directos e indirectos.

La Figura 13 y el Cuadro 4 muestran de manera sucinta la distribución y las cifras de gasto en las ganaderías.

Figura 13. Porcentaje de los Principales Gastos de las Ganaderías



Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

Cuadro 4. Principales Rubros de Gasto de las Ganaderías

RUBRO	GASTO
Alimentos balanceados	\$470,502,592
Combustibles	\$24,005,427
Fármacos	\$15,647,787
Forrajes	\$147,894,035
Inseminación	\$8,789,954
Otros gastos	\$68,004,403
Servicio mecánico	\$35,646,057
Servicio veterinario	\$24,606,995
Empleo	\$324,695,166
Total	\$1,119,792,416

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

3.1.2. Transporte especializado

El transporte especializado para la movilización de los bovinos bravos juega un papel importante en la cadena productiva del espectáculo taurino. Al respecto se tienen identificadas 25 empresas de transporte especializado.

Durante 2018 las empresas de transporte especializado se estima que recorrieron un total de 1,090,228 km para movilizar a los bovinos de las ganaderías a los centros de espectáculo taurino. En el trayecto de ese kilometraje se pagaron \$2,394,646 por concepto de peaje en los tramos carreteros de cuota correspondientes.

La movilización del ganado bravo de las ganaderías a los centros de espectáculos implicó también el consumo de 381,599 litros de combustible ¹, lo cual representó un costo de \$8,055,553 ² para las empresas dedicadas a este transporte especializado.

Las unidades de transporte requieren del servicio de mantenimiento cada 10,000 km para conservarlas en buen estado, lo que anualmente significa un gasto \$1,029,636 por dicho concepto.

Además de los bienes y servicios requeridos para la prestación del servicio de movilización del ganado de lidia, las empresas proveedoras de este tipo de transporte tienen en promedio tres empleados (choferes), por lo que anualmente las empresas de transporte pagan, en conjunto, \$11,023,837 en salarios y generan 75 empleos directos.

Cuadro 5. Principales Rubros de Gasto del Transporte Especializado

PEAJES	COMBUSTIBLES	SERVICIO MECÁNICO	EMPLEO	TOTAL
\$2,394,646	\$8,055,553	\$1,029,636	\$11,023,837	\$22,503,672

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

1 El rendimiento promedio del combustible para el transporte especializado es de 2.857 km por litro de diesel.

2 El precio promedio del diesel en 2018 fue de \$21.11.

3.1.3. Empresarios taurinos

La principal derrama económica del toro de lidia se da en su uso final: el espectáculo taurino, por lo que le empresa taurina aglutina al clúster más importante alrededor de la Fiesta brava, ya que integra diversos recursos y personal para lograr la producción de un evento. Por lo tanto, de los eslabones de la cadena de la tauromaquia, es en el del espectáculo donde se da el mayor valor agregado, dicho espectáculo es organizado por los empresarios taurinos, para lo cual demandan bienes y servicios, y emplean a personas de distintos perfiles para llevar a cabo un evento. A continuación se presenta la derrama que implica el espectáculo taurino.

a) Ganado de Lidia

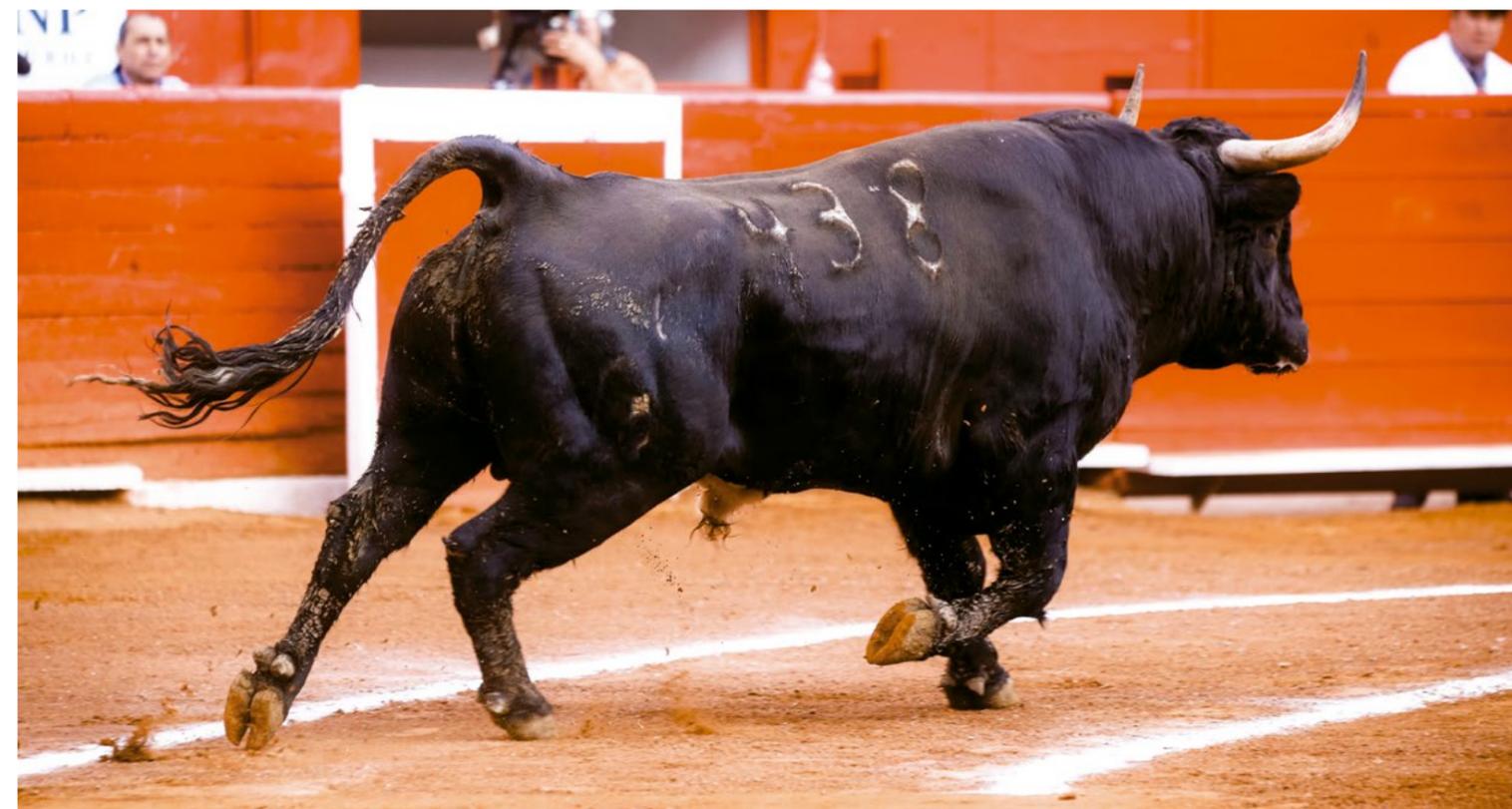
La principal materia prima de los eventos taurinos la constituye el ganado de lidia. Para el año 2018 se lidiaron 6,516 animales, de estos, 3,146 fueron a muerte (2,808 en corridas y novilladas formales y 338 en festejos propios de la Península), los 3,370 restantes son animales rentados y toreados varias veces, práctica muy común en la Península de Yucatán.

Para los 3,146 animales comercializados, los gastos erogados se muestran a continuación:

Corridas formales: los empresarios adquirieron de los ganaderos 1,838 toros de lidia, que representó un gasto total de **\$90,732,870**, con un valor promedio por animal de \$49,365.

Novilladas formales y festivales taurinos: los empresarios adquirieron de los ganaderos 1,308 novillos (970 formales y 338 de la Península), que representaron un gasto total de **\$37,707,024**, con un valor promedio por animal de \$28,828.

Todo lo anterior representó un monto total de **\$128,439,894** para el año 2018.





b) Renta de plaza

Para la realización del espectáculo se requiere por supuesto del lugar para llevarlo a cabo. Los empresarios organizadores pagan \$143,771 en promedio por la renta de un centro de espectáculo por evento. Dado que el número de festejos realizados en plazas fijas en 2018 fue de 444, el gasto total por renta de plaza ascendió a **\$63,834,521**.

c) Matadores

Además del toro de lidia, el otro actor central en el espectáculo taurino es el actuante. En 2018 se tuvieron 2,340 eventos taurinos, las corridas documentadas formales de a pie fueron 317, incluyendo los realizados en los tres estados de la Península; para su realización se tuvieron 951 actuaciones, considerando tres matadores en promedio por corrida. El pago por actuación a un matador es muy variable, pues depende de la popularidad que dicho actuante tenga; en promedio un matador recibió \$89,156 por evento, esto implicó que las empresas pagaran en total **\$84,787,546**.

d) Novilleros

Las novilladas documentadas en 2018 fueron 110, con la actuación de tres novilleros en promedio por evento, lo que representó 330 actuaciones. Los novilleros reciben una compensación por su actuación, dicho pago en promedio es de \$9,150; por lo que en total se pagaron **\$3,019,408**.

e) Rejoneadores

El otro tipo de actuante en los festejos taurinos es el rejoneador. En 2018 se documentaron 17 festejos taurinos con rejoneadores, con la participación de 24 de ellos. El promedio de honorarios por rejoneador es de \$40,973; por lo anterior, el gasto generado por este servicio fue de **\$983,345**.

f) Aseguradoras

Con el propósito de prever contingencias durante el desarrollo del espectáculo, los empresarios contratan un seguro de vida y gastos médicos por cada festejo taurino para proteger a los actuantes, trabajadores y asistentes. El precio promedio de dicho seguro es de \$22,260, lo que significa que, dado los 444 festejos formales llevados a cabo en el año 2018, eroga un gasto total de **\$9,883,244**.

g) Servicios médico taurino y ambulancia

Dada la naturaleza del espectáculo taurino, durante el cual la integridad física del actuante se encuentra en riesgo, es obligatorio contar con los servicios médicos por si se presentara un incidente que amenace la integridad física de los actuantes y del personal involucrado con el desarrollo del evento taurino, para ello el empresario contrata el servicio médico, el cual consta de ambulancia, paramédicos y médicos taurinos (cirujanos o traumatólogos) en los 44 festejos formales.

El servicio de ambulancia tiene un costo promedio durante el 2018 de \$8,938 por evento, por lo que por dicho concepto se pagaron **\$3,968,555** anuales.

Además los empresarios contratan los servicios de un equipo médico para el festejo, el cual en promedio cuesta \$14,510 por evento; resultando en un pago total anual de **\$6,442,361**.

En total, considerando los eventos realizados en 2018, el monto del gasto por servicios médicos contratados es de **\$10,410,916** anual.

h) Divisas y banderillas

Entre los insumos para la realización del espectáculo del toro de lidia se encuentran las divisas y las banderillas. En el caso de las primeras, éstas tienen un costo promedio de \$279 por animal lidiado, por lo que considerando que en 2018 se lidiaron 6,516 animales, el costo por concepto de divisas representó para los empresarios y organizadores de eventos **\$1,817,108**. Por lo que a las banderillas se refiere, se utiliza un zarzo por corrida; el costo total en banderillas para los empresarios fue de **\$1,328,782** al año. El desembolso total por concepto de divisas y banderillas asciende a **\$3,145,890** anualmente.



i) Letreros

Los letreros que anuncian el nombre de los toros y su procedencia cuestan en promedio \$147 por evento; los eventos realizados en el año 2018 fueron 2,340, en total se tiene un gasto de erogado por **\$343,593** en letreros.

j) Cuadras de picar y arrastre

Otro de los servicios requeridos durante el desarrollo de los 444 espectáculos taurinos formales, son las cuadras de picar y de arrastre. Por lo que a la primera respecta, la renta del servicio se cotiza en \$17,559 en promedio, por lo que los empresarios erogaron un total **\$7,885,110** para adquirir este servicio.

En cuanto al servicio de arrastre, éste cuesta en promedio \$6,133 por evento; dado el número de eventos que se llevaron en 2018, los empresarios destinan anualmente **\$2,723,148** por este concepto.

En total, por concepto de servicios de pica y arrastre, la erogación durante el 2018 fue de **\$10,078,258**.

k) Puntilleros

El servicio de puntilleros tiene un costo promedio de \$2,475 por espectáculo, por lo que los 444 festejos y festivales realizados en 2018 implicaron una derrama de **\$1,099,034**.

l) Servicios religiosos

La fe de los actuantes juega un papel importante para ellos en el desarrollo de sus actividades durante el espectáculo taurino, es por ello que los empresarios contratan un servicio religioso, mismo que se desarrolla previo a la faena, el cual cuesta en promedio \$775 por festejo, se estima que durante el 2018 se gastó aproximadamente **\$344,100**. Además, en dicho servicio religioso se hace uso de flores, las cuales tienen un costo aproximado de \$775 por servicio. Considerando el número de festejos y festivales llevados a cabo en 2018, se estima un costo anual de **\$344,100**. La suma de ambos conceptos generó un gasto en 2018 de **\$688,200**.

m) Servicio veterinario en plaza

Para el buen desarrollo del evento taurino se requiere que los animales estén en buenas condiciones de salud, por ello se necesita contar con el servicio veterinario en plaza para atender cualquier requerimiento de los toros de lidia. El precio promedio de este servicio varía dependiendo la categoría de la plaza. En las plazas de primera el precio promedio es de \$7,750, en las de segunda de \$5,400 y en las de tercera de \$1,500.



En 2018 el número de festejos estimado en plazas de primera fue de 89, por lo que la erogación por el servicio veterinario en este tipo de plazas se estima en \$688,342. Por su parte, en las plazas de segunda, la cantidad de festejos fue de 30, teniendo un costo total por servicios veterinarios de \$161,962. Por lo que respecta a las plazas de tercera, el número de festejos fue de 325 festivos, con un costo total por servicio veterinario de \$504,399. Lo anterior significa que en total se erogaron **\$1,354,703** por la contratación del servicio veterinario en plaza.

n) Servicio de banda de música

El festejo taurino estaría incompleto si no ameniza la banda de música. El costo que implica contar con el servicio de banda de música en el evento es muy variable, dependiendo el tipo de festejo, la categoría de la plaza y el perfil de la banda de música, sin embargo se estima que en promedio contratar una banda de música para un festejo conlleva un costo de \$5,849, por lo tanto al año, considerando los 2,340 festejos taurinos llevados a cabo en 2018, se estima que se tiene una erogación de **\$13,686,565** por la contratación del servicio de música.

o) Clarineros y tamborileros

Otro de los servicios requeridos para el desarrollo del espectáculo taurino es el que prestan los clarineros y tamborileros. Se estima que en promedio este servicio cuesta \$6,191 pesos por evento, en el cual participan tres personas, por lo tanto el costo anual incurrido considerando los 444 festejos formales realizados en 2018 ascendió a **\$2,748,741**.

p) Equipo de sonido

Se adquiere un servicio de equipo de sonido por evento a un precio promedio de \$508, lo que implica un costo total de **\$1,188,185**, considerando los 2,340 eventos realizados en año 2018.

q) Publicidad

Las empresas destinan un presupuesto para la promoción del espectáculo a realizar. Publicitar cada festejo taurino tiene un costo promedio de \$38,669, por lo que en total este concepto representa anualmente para los empresarios una erogación de **\$90,484,638**, considerando los 2,340 eventos realizados durante 2018.

r) Imprenta

Los empresarios requieren del servicio de imprenta para la impresión de boletos y del material de publicidad para el evento taurino, estos productos de impresión tienen un costo promedio por festejo de \$7,787, lo que significa que anualmente el costo total de impresión de boletos y material de publicidad de 2,340 eventos representa **\$18,220,992**.

s) Papelería

Entre los insumos requeridos por los empresarios se encuentra también el de la papelería. Se estima que en promedio un empresario gasta aproximadamente \$682 por concepto de papelería en cada festejo realizado, por lo tanto, dado los 2,340 eventos en 2018, en total se tiene un gasto anual de **\$1,595,519**.

t) Autoridades de plaza

Las autoridades en plaza incluyen al juez de plaza, el juez de callejón, el alguacil y el asesor. En conjunto este servicio cuesta \$22,208 en promedio, por lo que considerando los 444 festejos formales que se tuvieron en 2018, se estima una erogación anual de **\$9,860,222**.

u) Vigilancia y seguridad

Si bien un festejo taurino no despierta pasiones antagónicas entre los asistentes, se requiere en todo momento de garantizar el orden y la seguridad de los espectadores, para ello los empresarios contratan el servicio de seguridad, el cual en promedio tiene un costo de \$774 por elemento de seguridad. Dado que en promedio se requiere de 15 elementos, el costo por concepto de seguridad en un evento taurino es de \$11,608, lo que significa un gasto total anual de **\$5,153,889**.

v) Hospedaje

La organización de los eventos taurinos requiere de la movilidad de los empresarios y su personal a los lugares en donde se encuentran los centros de espectáculo, por lo que requieren hospedaje al igual que los toreros, rejoneadores y novilleros. Se estima que por concepto de hospedaje se pagó un promedio de \$4,888 por festejo, los gastos anuales erogados fueron de **\$11,438,973**.

w) Gastos de oficina

En gastos de oficina los empresarios incurren, en promedio, en un gasto de \$724 por evento, lo que anualmente significa un total de **\$1,693,685**.

x) Empleo

Además de los bienes y servicios que se demandan para la producción de un evento taurino, las empresas organizadoras de eventos requieren también del servicio de diversos perfiles de personal para realizar tareas específicas, dichos perfiles incluyen administradores, monosabios, boleteros, puerteros, supervisores de boletos, taquilleros, torileros, cuidadores de toros y contadores. A continuación se presentan los pagos totales realizados anualmente para cada perfil de personal prestador de servicios de acuerdo al número de festejos y festivales llevados a cabo (considerando para ello como base las cifras de 2018):

Cuadro 6. Principales rubros de gasto del empleo

RUBRO	GASTO
Administradores	\$687,185
Monosabios	\$4,535,422
Boleteros	\$2,714,034
Puerteros	\$2,714,034
Supervisores de boletos	\$2,879,306
Taquilleros	\$2,890,875
Torileros	\$2,370,789
Cuidadores de toros	\$2,164,633
Servicio de contabilidad	\$4,798,727
TOTAL DE EMPLEO	\$25,755,005

La Figura 14 muestra la distribución del empleo en la Fiesta brava, y el Cuadro 7 muestra de manera sucinta las cifras de gasto en las empresas taurinas.

Figura 14. Distribución Porcentual del Empleo según Perfiles de los Participantes de la Fiesta Brava



Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación de Matadores de Toros, Novilleros, Rejoneadores y Similares, y de la Unión Nacional de Picadores y Banderilleros.

Cuadro 7. Principales rubros de gasto de las empresas taurinas

RUBRO	GASTO
Autoridades de plaza	\$9,860,222
Banda de música	\$13,686,565
Banderillas	\$1,328,782
Centros de espectáculo	\$63,834,521
Claríneros y tamborileros (servicio de)	\$2,748,741
Comisiones de boletos	\$220,163,857
Cuadra de picar	\$7,885,110
Divisas	\$1,817,108
Equipo de sonido	\$1,188,185
Flores	\$344,100
Ganadería*	\$1,123,444,152
Gastos de oficina	\$1,693,685
Hoteles (servicio de)	\$11,438,973
Imprentas (servicio de)	\$18,220,992
Letreros	\$343,593
Limpieza plaza	\$343,543
Matadores (servicio)	\$84,787,546
Novilleros (servicio de)	\$3,019,408
Papel	\$1,595,519
Publicidad	\$90,484,638
Puntillero (servicio de)	\$1,099,034

RUBRO	GASTO
Rejoneadores (servicio de)	\$983,345
Seguros	\$9,883,244
Servicio de ambulancia	\$3,968,555
Servicio de arrastre (mulas y mulilleros)	\$2,723,148
Servicio médico taurino	\$6,442,361
Servicio religioso	\$344,100
Servicio veterinario en plaza	\$1,354,703
Transporte especializado	\$22,503,673
Vídeo producción	\$687,086
Vigilancia y seguridad	\$5,153,889
Empleo	\$324,695,166
TOTAL	\$2,038,067,544

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

* Incluye la venta de animales para festejos formales e informales.

3.1.4. Fabricación de banderillas

Las banderillas se fabrican de manera artesanal y se requiere de seis días de trabajo para la elaboración de un zarzo, el cual consta de 36 banderillas. El costo de la fabricación de banderillas en el 2018 fue de \$737,632 (Cuadro 8).

Cuadro 8. Principales rubros de gasto de las empresas taurinas

MADERA	OTROS INSUMOS	PAPEL	REJONES	EMPLEO	TOTAL
\$76,042	\$10,863	\$97,768	\$108,631	\$444,328	\$737,632

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.



3.1.5. Matadores

Los matadores son por un lado contratados por los empresarios, y por otro, son empleadores también. Son asimismo demandantes de bienes y servicios, por lo que alrededor del matador se genera una derrama económica importante; en ese sentido los matadores benefician a las sastrerías, de las que adquieren indumentaria, capotes, muletas y otros accesorios para realizar su actividad. A su vez, los matadores generan empleo al contratar los servicios de un equipo de personas, entre los que se cuenta a los subalternos (picadores y banderilleros) y a un mozo de espadas. Para asistir a los centros de espectáculo, donde se han contratado sus servicios profesionales, los matadores requieren también de servicios de transporte, hospedaje y alimentación.

Considerando que en México actuaron 145 matadores en los festejos taurinos de 2018, a continuación se presentan los conceptos y erogaciones en que incurren los matadores, tanto en cuanto a bienes y servicios, como en empleo, y qué representa la derrama económica generada por los matadores.

a) Capotes

En promedio los toreros utilizan 19 capotes durante el año, cada capote tiene un costo promedio de \$6,132. Dado el número de matadores actuantes, el gasto estimado por este concepto fue de **\$16,894,133**.

b) Espadas

En promedio los matadores requieren de 3 de espadas al año, dado que éstas deben estar en perfecto estado de funcionamiento, por lo tanto se requieren de 435 estoques a lo largo del año para satisfacer la demanda de los matadores; considerando que el precio promedio de estos es de \$21,304, el gasto total anual en espadas es de **\$9,267,320**.

c) Indumentaria

En promedio un matador requiere de 3 trajes al año, los cuales tienen un precio promedio de \$131,196.5, por lo que un matador eroga al año \$393,589.6 por concepto de indumentaria, ello significa que, dado el número de matadores actuantes, la derrama por indumentaria ascendió a **\$57,070,499** durante el 2018; se estima que la mitad es importada.

d) Muletas

Los matadores requieren, en promedio, de 32 muletas al año; dado que el precio promedio por muleta es de \$2,545.5 y considerando el número de matadores actuantes, se estima que el gasto anual por este concepto es de **\$11,811,086**.



e) Talabartería

Entre los artículos de talabartería que un matador requiere se encuentran la espuerta y el fundón, la primera es el baúl en donde el matador guarda las muletas y los capotes, y el segundo se utiliza para guardar los estoques. Por lo que al baúl se refiere, los matadores compran uno cada dos años, a un precio promedio de \$9,493.7, lo que representa un gasto anual conjunto de \$688,296. Con respecto al fundón, éste también se renueva cada dos años y tiene un costo promedio de \$4,676, lo que representa un gasto para los matadores en total de \$339,011.

En total, considerando espuestas y fundones, el gasto de los matadores asciende a **\$1,027,307** anuales.

f) Aseguradoras

El 30 % de los matadores registrados adquiere un seguro de vida y gastos médicos por cuenta propia; el costo anual de estos seguros es en promedio de \$47,232.5, lo que implica que el total del pago de seguros de parte de aquellos matadores que lo adquirieron es del orden de **\$2,054,614** anuales.

g) Cuotas

Los matadores pagan a la asociación a la que pertenecen una cuota de \$1,530.8 por actuación. Teniendo en cuenta que existen 145 matadores registrados, con un promedio de 50 actuaciones anuales, el monto total estimado en cuotas pagadas a la asociación es de **\$11,098,387** anuales.

h) Empleo

Los matadores tienen un equipo de trabajo que en promedio consta de 7 personas, y el cual se divide en: 3 banderilleros, a quienes en promedio se les paga \$3,200 por actuación; 2 picadores, que en promedio cobran \$3,300 por actuación; y 1 mozo de espadas, a quien en promedio se le paga \$3,200 por actuación.

Dado lo anterior, en total los matadores pagaron \$3,342,913 a los mozos de espadas, \$10,028,739 a banderilleros, y \$6,894,758 a picadores. Además, los matadores requieren de los servicios de un apoderado que los represente, por cuyo servicio se paga el 15 % del pago al matador por actuación, lo que representa una erogación de \$10,968,933. En total, los matadores pagaron en remuneraciones, **\$31,235,342** en el 2018.

De los matadores en activo en México, 145 se encuentran registrados ante la Asociación Nacional de Matadores de Toros y Novillos Rejoneadores y Similares, el resto actúa de manera independiente y no cuenta con los beneficios que brinda la Asociación, sobre todo en términos de aseguramiento en caso de contingencias durante el desarrollo del espectáculo, principalmente.

El Cuadro 9 muestra de manera sucinta las cifras del gasto en insumos en el que incurren los matadores para llevar a cabo su labor.

Cuadro 9. Principales rubros de gasto de los matadores

RUBRO	GASTO
Capotes	\$16,894,133
Espadas	\$9,267,320
Hoteles (servicio de)	\$7,267,504
Muletas	\$11,811,086
Restaurantes establecidos	\$3,810,754
Sastrerías*	\$28,535,249
Seguros	\$2,054,614
Talabartería (productos de)	\$1,027,307
Transporte de personas	\$5,719,837
Empleo	\$31,235,342
TOTAL	\$117,623,146

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

*Se refiere al rubro que comprende la indumentaria de los matadores. No se considera el gasto de la indumentaria importada.

Nota: en el cuadro no se incluyen las cuotas de los matadores a las asociaciones, ya que éstas no representan el costo de un insumo.

Cabe señalar que un matador incurre en costos fijos, los cuales no necesariamente son recuperables, pues se hacen independientemente de que se actúe o no. Tales costos fijos se derivan de la adquisición de indumentaria, capotes, muletas, espadas, espuelas y fundones, entre otros. Esta situación les confiere debilidad a algunos de los matadores que conforman este eslabón de la tauromaquia.

3.1.6. Rejoneadores

Los rejoneadores requieren también de la adquisición de bienes y servicios para la realización de su trabajo, así como de los servicios profesionales de personas. A continuación se presenta la derrama generada por efecto de la actuación de los rejoneadores.

a) Alimentos balanceados

En promedio los rejoneadores disponen de 16 caballos distribuidos en todas las etapas de desarrollo, ello implica que se incurra en un costo de mantenimiento para los 16 equinos, del orden de \$109,593.6 mensuales, de los cuales el 80% se destina a la alimentación, por lo tanto el costo de alimentación mensual por equino es de \$6,849.6.

Se estima que existen 24 rejoneadores en activo; por lo que hay 384 equinos para rejoneo, en su mayoría de la raza Lusitano. Dada la cifra de equinos, mensualmente los rejoneadores invierten \$2,630,276.4 por concepto de alimentos balanceados para sus equinos, lo que significa un gasto anual de **\$31,563,317** en alimentos balanceados.

b) Fármacos

Los rejoneadores gastan en fármacos para el cuidado de la salud de los equinos, un promedio de \$1,712.4 anuales por cada caballo. Dado que se existen 384 equinos dedicados al rejoneo, la derrama por concepto de fármacos de parte de los rejoneadores es de **\$657,569** anuales.

c) Espadas

Los rejoneadores, al igual que los toreros, utilizan espadas, las cuales tienen un costo promedio de \$27,961. Los rejoneadores requieren en promedio de tres espadas por año, por lo que erogarán anualmente **\$2,013,179** en espadas.

d) Ganadería

Para entrenar a sus caballos, los rejoneadores adquieren toros y vacas de desecho a las ganaderías de toro de Lidia. En promedio los rejoneadores adquieren dos animales mensuales, a un costo de \$8,387 cada uno. Por lo anterior, un solo rejoneador gasta al año \$201,296.6 anualmente por este concepto, lo que significa una derrama anual total de **\$4,831,120** en este rubro.

e) Indumentaria

Los rejoneadores requieren de un traje por año, el cual tiene un precio promedio de \$55,915.7. En total los rejoneadores invierten **\$1,341,978** anuales en indumentaria, la mitad de lo cual es de importación.

f) Servicio veterinario

Dado que los equinos forman parte del equipo de trabajo de los rejoneadores, se requiere de servicios veterinarios para el mantenimiento de la salud de estos animales, este servicio se divide en veterinario para espectáculo y veterinario en rancho. Con respecto al primero, el costo promedio estimado del servicio es de \$4,193.68 por espectáculo, por lo que considerando que los rejoneadores se presentan 40 veces al año, el gasto por este tipo de servicio veterinario asciende a **\$4,025,933**.

g) Talabartería

Este rubro es importante para los rejoneadores, ya que requieren de monturas, mismas que tienen un costo promedio de \$139,789. En promedio, cada rejoneador adquiere una montura anualmente, lo que significa una derrama por ese concepto, del orden de \$3,354,944 anuales.

Además, los rejoneadores requieren de una espuerta, que es el baúl donde guardan las muletas y capotes. En promedio cada rejoneador adquiere una espuerta cada dos años a un precio de \$5,591, por lo que en total los 29 rejoneadores invierten \$134,198 al año.

También los rejoneadores utilizan un fundón para guardar los estoques, el cual tiene un precio promedio de \$2,796, dicho fundón se adquiere cada dos años, por lo que en total la erogación anual es de \$67,099.

Dado lo anterior, por concepto de talabartería los rejoneadores invierten **\$3,556,241** al año.

h) Empleo

El equipo de trabajo de los rejoneadores consta de mozo de espadas, de veterinarios en rancho y requieren de un apoderado que los represente. En el caso de los mozos de espadas, el pago global de parte de los rejoneadores asciende a \$2,665,445 anuales, y en el caso de los apoderados, estos reciben un estimado de \$6,247,138 por concepto de comisiones. El servicio veterinario en rancho se cotiza en \$13,979 mensuales, por lo que por este concepto los rejoneadores pagan en salarios \$4,025,933 al año.

Dado lo anterior, los rejoneadores pagan al año un total de **\$12,938,517** por pagos a personal. El Cuadro 10 muestra de manera sucinta las cifras del gasto en insumos en el que incurren los rejoneadores para llevar a cabo su labor.



Cuadro 10. Principales rubros de gasto de los rejoneadores

RUBRO	GASTO
Alimentos balanceados	\$31,563,317
Fármacos	\$657,569
Espadas	\$2,013,179
Ganadería	\$4,831,120
Indumentaria (sastrerías) *	\$670,989
Servicio veterinario	\$4,025,933
Talabartería (productos de)	\$3,556,241
Empleo	\$12,938,517
Hoteles (servicio de)	\$354,004
Transporte de personas	\$1,351,484
TOTAL	\$61,962,353

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

*Se refiere al rubro que comprende la indumentaria de los rejoneadores. No se incluye el gasto de lo importado.

Nota: En el cuadro no se incluyen las cuotas de los rejoneadores a las asociaciones, ya que éstas no representan el costo de un insumo

Al igual que los matadores, los rejoneadores también incurren en costos fijos, los cuales son independientes de si se actúa o no. Entre los costos fijos se encuentran indumentaria, espadas, espuelas y fundones, pero sobre todo el mantenimiento de los caballos.

3.1.7. Novilleros

Si bien los novilleros se encuentran en un proceso formativo, estos demandan bienes y servicios para llevar a cabo sus actuaciones, por lo que la demanda de los novilleros genera también su propia derrama económica en la industria de la tauromaquia. Entre los bienes y servicios que demandan los novilleros se encuentran capotes, espadas, muletas, indumentaria, transporte, servicios de hospedaje y alimentación, y productos de talabartería, así como el empleo de personas; mismos que se presentan a continuación.



a) Capotes

Cada novillero adquiere en promedio 18 capotes al año, a un precio de \$3,715.5 cada uno. Dado que existen 137 novilleros, ello significa que, por capotes, la derrama por estos actuantes es de **\$9,162,393** anuales.

b) Espadas

En promedio cada novillero adquiere 3 espadas al año, mismas que tienen un costo promedio de \$12,187.7, por lo que el gasto total en espadas de parte de los novilleros alcanza **\$5,009,149** anuales.

c) Muletas

Entre los insumos que requieren los matadores para su proceso formativo, se encuentran las muletas, las cuales tienen un precio promedio en el mercado de \$1,456.4. Se estima que un novillero requiere de 32 muletas en promedio al año, lo que significa una erogación de **\$6,384,881** anuales por este concepto.

d) Indumentaria

La indumentaria de los novilleros, a diferencia de la de los matadores, es más modesta, por lo que se cotiza en promedio en \$45,937.5. Dado que cada novillero requiere de tres trajes por año, el gasto total en este rubro es de **\$18,880,239** anuales.

e) Seguros

No todos los novilleros reciben una compensación por su actuación, pues se encuentran en su etapa de formación, siendo sólo el 10 % de estos actuantes quienes reciben un pago por sus actuaciones; por lo tanto, en términos de aseguramiento, es ese mismo porcentaje de novilleros que se encuentra en condiciones de adquirir un seguro de gastos médicos y vida, el costo de dicho seguro es de \$54,044 pesos, lo que significa que al año los novilleros erogan **\$740,402** por este concepto.

f) Talabartería

Los artículos de talabartería que requieren los novilleros, consisten en la espuerta y el fundón. La espuerta o baúl, en el cual guardan las muletas y capotes, tiene un costo aproximado de \$8,000 en promedio. Cada novillero adquiere un baúl cada dos años, lo que significa que se erogan aproximadamente **\$640,000** cada año.

En cuanto al fundón, al igual que para los matadores, éste se utiliza para guardar los estoques y cuesta en promedio \$4,000. Por lo general, un novillero adquiere uno cada dos años, por lo que, dado el número de novilleros existentes en México, el total de gasto anual por concepto de fundones es de \$320,000. Lo anterior implica que los novilleros gastan al año aproximadamente **\$1,110,602** en talabartería.

g) Servicio de hospedaje

Para su participación en los festejos taurinos, los novilleros requieren de dos noches de hospedaje y dos habitaciones. Dado que en cada novillada participan tres novilleros, se estima que por concepto de hospedaje los novilleros desembolsan un total anual de **\$2,484,000**.

h) Servicio de restaurante

Por lo que a servicios de restaurante se refiere, el consumo diario por novillero para éste y sus acompañantes es en promedio de \$867.65 diarios, por lo que se estima un consumo anual de **\$1,436,842** por este concepto.

i) Empleo

Si bien los novilleros son actuantes que se encuentran en proceso de formación, estos generan empleo, ya que requieren de los servicios profesionales de personas para llevar a cabo sus actuaciones. Por espectáculo se requieren 3 mozos de espadas (1 por actuante), 6 picadores (2 por cada novillero) y 6 banderilleros (2 por novillero).

La remuneración para los mozos de espadas en el 2018 fue de \$1,503,478, para los picadores \$1,535,251, y para los banderilleros \$1,008,251. Además, los novilleros requieren de los servicios de un apoderado, cuyos honorarios representan el 15 % del pago que recibe, el monto en el 2018 ascendió a \$237,391. Todo lo anterior generó un monto de **\$4,284,371** por año.

Cuadro 11 . Principales Rubros de Gasto de los Novilleros

RUBRO	GASTO
Capotes	\$9,162,393
Espadas	\$5,009,149
Hoteles (servicio de)	\$2,873,683
Muletas	\$6,384,881
Restaurantes establecidos	\$1,436,842
Sastrerías*	\$18,880,239
Seguros	\$740,402
Talabartería (productos de)	\$1,110,602
Transporte de personas	\$7,431,481
Empleo	\$4,284,372
TOTAL	\$ 57,314,044

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

*Se refiere al rubro que comprende la indumentaria de los novilleros.

**Incluye el transporte de personas en las 1,496 corridas tradicionales realizadas en la Península.

Nota: En el cuadro no se incluyen las cuotas de los novilleros a las asociaciones, ya que estas no representan el costo de un insumo.

En promedio sólo el 10 % de los novilleros recibe una compensación económica por su actuación, lo cual se debe a que éstos se encuentran en formación, aunado a ello, en ocasiones los novilleros deben sufragar el costo del novillo, además de sus propios gastos de traslado y hospedaje, entre otros; por lo tanto este eslabón de la cadena de la tauromaquia es uno de los más débiles.

3.1.8. Subalternos

Otros de los actores esenciales en el desarrollo de un espectáculo taurino son los subalternos, quienes requieren de indumentaria y capotes, lo cual forma parte de la derrama económica que generan (Cuadro 11).

a) Indumentaria

El promedio anual de gasto por concepto de indumentaria, lo que incluye traje, montera, medias, casaca, etc., es de \$81,460, ello significa que en total los 139 subalternos tienen un gasto anual de **\$11,322,940**.

b) Capotes

De los 139 subalternos, 69 son banderilleros y requieren el uso de un capote. Anualmente cada uno requiere de dos capotes, mismos que tienen un precio unitario de \$5,449 en promedio, por lo tanto el gasto en capotes por parte de estos banderilleros es de **\$751,962** anuales.

c) Cuotas

Los subalternos pagan una cuota anual de \$4,994 a la Unión Nacional de Picadores y Banderilleros, que en total asciende a **\$694,166** anualmente.

Cuadro 12. Principales rubros de gasto de los subalternos

SASTRERÍAS	CAPOTES	TOTAL
\$11,322,940	\$751,962	\$12,074,902

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

Nota: En el cuadro no se incluyen las cuotas de los subalternos a las asociaciones, ya que éstas no representan el costo de un insumo.

3.1.9. Cuadras de picar y arrastre

Para el desarrollo de sus funciones en el espectáculo taurino, las cuadras de picar y de arrastre demandan alimentos, fármacos y herraduras para los equinos, entre otros bienes y servicios.

En cuanto a los requerimientos de alimentos para los caballos de las cuadras de picar, se estima un valor de consumo de **\$486,444** anual en alimentos balanceados, y de **\$243,222** para las cuadras de arrastre. Por su parte, el consumo anual en forrajes para las cuadras de picar tiene un valor aproximado de **\$1,216,110**, y de **\$608,055** para las cuadras de arrastre.

Además de la alimentación, las cuadras de picar y de arrastre invierten en el mantenimiento de la salud de los caballos, el cual tiene un promedio un costo mensual de \$1,156.88 por animal. Dado el número de équidos con los que se cuenta, al año se erogan **\$499,771** por parte de las cuadras de picar, y **\$249,886** por parte de las cuadras de arrastre, haciendo un total de \$749,657 al año por concepto de fármacos.

Por lo que al empleo de herraduras se refiere, cada 90 días se realiza el servicio de mantenimiento de herraduras en los caballos, cada servicio tiene un costo promedio de \$500, por lo que la inversión por concepto de herraduras es de **\$83,295** y **\$41,648** anuales para las cuadras de picar y de arrastre, respectivamente. El Cuadro 13 muestra de las cifras de los principales rubros de gasto de las cuadras de pica y de arrastre.

Cuadro 13. Principales rubros de gasto de las cuadras de pica y arrastre

CONCEPTO	ALIMENTOS BALANCEADOS	FORRAJES	FÁRMACOS	HERRADURAS	TOTAL
Cuadra de Picar	\$486,444	\$1,216,110	\$499,771	\$83,295	\$2,285,620
Cuadra de Arrastre	\$243,222	\$608,055	\$249,886	\$41,648	\$1,142,810
TOTAL	\$729,666	\$1,824,165	\$749,657	\$124,943	\$3,428,430

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.





3.1.10. Hoteles para actuantes

Tanto los matadores como los rejoneadores y novilleros, requieren de servicios de hospedaje cuando se movilizan para prestar sus servicios en los diferentes centros de espectáculo del país. En cada espectáculo participan en promedio 3 actuantes, quienes requieren al menos de dos noches de hotel y de dos habitaciones. La noche de hospedaje se cotiza en \$1,910.49 en promedio, por lo que el gasto en hotel realizado por los matadores es de \$7,267,504 al año, el correspondiente a los rejoneadores asciende a \$354,004, y el de los novilleros es del orden de \$2,873,683. En total, por concepto de hospedaje de los actuantes se tiene una derrama anual de **\$10,495,191**.

3.1.11. Restaurantes para actuantes

Al igual que el servicio de hospedaje, los actuantes también demandan servicio de restaurante durante sus viajes para participar en los festejos y festivales taurinos, al respecto, los actuantes y sus acompañantes erogan por concepto de restaurantes un promedio \$930 por día de estancia; considerando que se requieren de al menos dos días de estancia, el consumo total anual estimado en restaurantes es de **\$5,247,596**.

3.1.12. Carnicerías

Si bien el uso final del bovino bravo es el espectáculo taurino en el que participa, al finalizar la faena la carne del animal es comercializada para su consumo humano a mercados, restaurantes y puestos de comida. La carne es valorada por su alta calidad, dada la alimentación recibida por el bovino durante su crecimiento y desarrollo, y porque vive en un hábitat natural, condiciones que permiten desarrollar su corpulencia y que la carne sea baja en grasa.

Tomando como base los datos registrados en 2018, en los 2,340 festejos taurinos realizados, se lidiaron 6,516 animales en sus diferentes categorías, cuyo destino final es el sacrificio, el precio promedio por animal fue de \$17,123.3, su venta representó un monto total de **\$111,576,003** anuales.

3.1.13. Rastros

Las ganaderías tienen un porcentaje de desechos promedio del 12.2 % de su hato. La cantidad de animales desechados a nivel nacional es del orden de 14,551 animales, cuyo precio unitario alcanzó los \$14,424 aproximadamente, lo que implica que el valor de las ventas anuales por animales para rastro sea de **\$209,876,349**.

3.1.14. Publicaciones taurinas

Existen en México varias publicaciones taurinas para comunicar lo que sucede en la tauromaquia, entre ellas se tiene a las revistas Matador, Sangre Brava, Los Tres Tercios, La Temporada y todos los carteles promocionales de los festejos taurinos a nivel nacional de los 2,340 festejos taurinos. En esta actividad se emplean editores, articulistas, fotógrafos, diseñadores gráficos y correctores de estilo, entre otros profesionales, para la elaboración y distribución de las revistas y carteles taurinos; para lo cual se estima que el gasto para este año de 2018 fue de **\$16,507,194**.

3.1.15. Medios de comunicación

Se estima que anualmente se transmiten por radio 124 festejos taurinos, para lo cual se pagan **\$1,434,528** por derechos de transmisión. Las transmisiones se llevan a cabo en los lugares de mayor tradición taurina.

3.1.16. Moda taurina

Entre los rubros que son beneficiados por la tauromaquia, se encuentra el de la moda taurina. Actualmente se identifican 8 establecimientos de moda taurina, los cuales tienen presencia en promedio en 51 eventos por año.

La presencia de las empresas de moda taurina en los centros de espectáculo requiere de la renta de espacio, lo cual en promedio tiene un costo de \$1,152.8 por evento, ello implica que, anualmente las empresas de moda taurina pagan **\$470,334** por renta de espacio en las plazas de los eventos taurinos.

Para promocionar la venta de sus productos, las empresas de moda taurina invierten en publicidad, ya sea a través de revistas o de páginas web, lo que les representa una erogación de \$31,269 anuales por empresa en promedio, es decir, un total de **\$250,153**.

En cuanto a otros gastos en los que se incluyen la electricidad, el teléfono y las comisiones bancarias, cada empresa tiene una erogación anual de aproximadamente \$110,667; lo que significa un gasto conjunto de **\$885,336**.

Además de los bienes y servicios que las empresas de moda taurina requieren para la producción y venta de sus productos, éstas demandan también personal; cada empresa cuenta en promedio con dos empleados por evento. En total, se estima que estas empresas pagan en salarios **\$282,201** al año. El Cuadro 14 muestra de las cifras de los principales rubros de gasto de las empresas de moda taurina.





Cuadro 14. Principales rubros de gasto de la moda taurina

CENTROS DE ESPECTÁCULO	PUBLICIDAD	OTROS INSUMOS	EMPLEO	TOTAL
\$470,334	\$250,153	\$885,336	\$282,201	\$1,888,024

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia

3.1.17. Artículos taurinos

Artículos alusivos a la Fiesta brava se expenden en varios puntos de venta alrededor de los centros de espectáculo, principalmente en establecimientos móviles. En promedio, uno de estos establecimientos vende \$2,710 por día de festejo, y se estima que el total de ventas anuales por concepto de artículos taurinos asciende a **\$3,582,421** anuales.

3.1.18. Restaurantes establecidos

Se identifican ventas por consumos de alimentos en las principales ciudades por un monto de **\$11,377,803**, como efecto de la realización de eventos taurinos.

3.1.19. Establecimientos móviles de alimentos

Los días de evento se congregan alrededor de las plazas puntos de venta de comida. En las plazas de primera se presenta un promedio de 10 puestos de alimentos, en las de segunda categoría el promedio es de 5, y en las de tercera es de 3 establecimientos móviles de comida.

En promedio este tipo de establecimientos emplea a 3 personas; estimándose que en conjunto las remuneraciones a los trabajadores ascienden a \$260,297, considerando todos los festejos realizados.

Por su parte el valor de las ventas de los establecimientos móviles de comida fue de **\$9,725,528** a lo largo del año.

3.1.20. Esquilmos

Dentro de los centros de espectáculo, mientras se desarrolla el festejo se lleva a cabo una importante derrama económica dada por la venta de diferentes productos, tales como bebidas, refrigerios, botanas, antojitos, etc. En promedio un asistente al festejo taurino gasta el 30 % del costo de su entrada en esquilmos, por lo que se estima que el valor de las ventas anuales por concepto de esquilmos es del orden de **\$613,707,508**.

Para la venta de esquilmos durante el evento taurino se requiere de un vendedor por cada 100 asistentes. La venta de esquilmos genera también empleo en cada uno de los eventos realizados, estimándose que, por su labor, la remuneración total a los vendedores de esquilmos alcanza un monto anual de **\$9,632,740**.

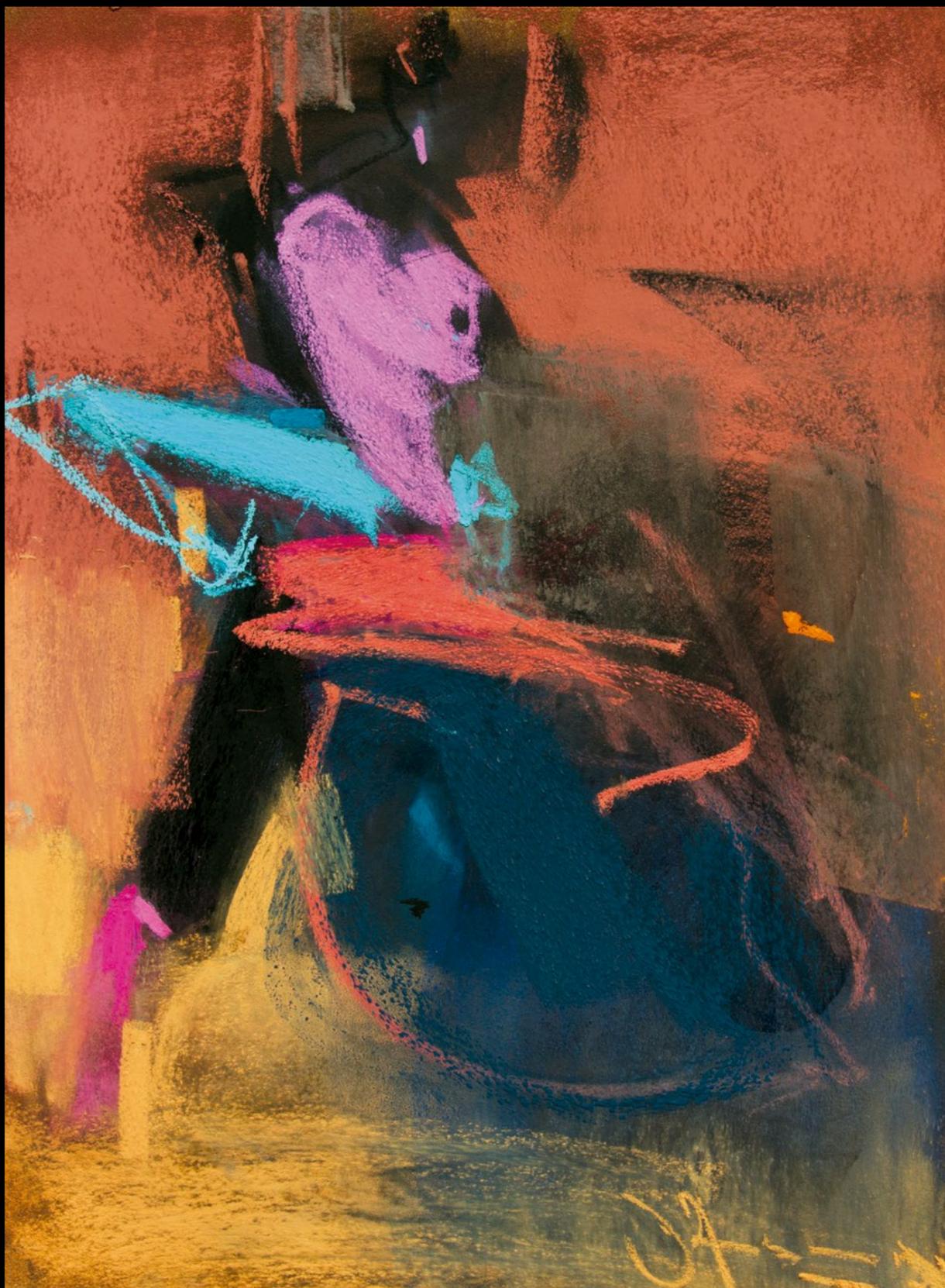
3.1.21. Transporte del público asistente

De acuerdo a los datos registrados en 2018, se estima una asistencia de 4,956,100 espectadores a las plazas en festejos formales y festivales taurinos. En promedio cada asistente gasta \$41.46 en transportarse a la plaza, y la misma cantidad para su regreso, por lo que la derrama estimada por concepto de transporte de espectadores es de **\$410,992,258** al año.

3.1.22. Asociaciones

Los agremiados hacen aportaciones a sus respectivas asociaciones por los servicios que reciben de parte de las mismas; al respecto, los matadores aportan anualmente **\$11,098,387** a la Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares; los subalternos lo hacen por un monto de **\$2,710,980** a la Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros; y los ganaderos aportan **\$3,750,596** a la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia. En total, las asociaciones reciben anualmente aproximadamente un total de **\$17,559,964** por concepto de aportaciones.





3.1.23. Arte y cultura

A lo largo de su existencia, la tauromaquia ha inspirado a artistas, tanto en la pintura como la escultura y la literatura, por lo que además del valor artístico que representan las obras, éstas también tienen una importante derrama en la economía.

a) Pintura taurina

Si bien no son todos, se tiene conocimiento de 14 pintores que producen obras pictóricas alusivas a la Fiesta brava. Por lo que se refiere a la demanda de bienes y servicios para la producción pictórica, se estima una inversión total del orden de **\$3,012,412** anuales. De otro lado, el volumen de obras vendidas al año es de 18 en promedio por pintor, a un precio medio de \$77,125 por obra pictórica, lo que implica que el valor de las ventas anuales en obras pictóricas alusivas a la Fiesta taurina es de **\$19,435,538** anuales.

b) Escultura taurina

Al igual que los pintores, tampoco se tiene identificado al total de escultores que se inspiran en la tauromaquia para producir obras escultóricas, pero se tiene conocimiento de nueve de ellos. La producción de una escultura conlleva un costo promedio de \$9,255, y se vende en \$12,725.65; vendiéndose anualmente nueve piezas en promedio por escultor; en ese sentido se tiene un costo de producción total **\$749,657** y un valor de ventas del orden de **\$1,030,778** anuales.

c) Taxidermia

Si bien un poco en desuso, la taxidermia aún se encuentra presente alrededor de la fiesta brava. Se tienen ubicados a 7 taxidermistas, quienes en promedio producen y venden 12 piezas al año. El costo de producción por pieza es de \$3,470.63 y se vende en \$15,039.40, lo que implica un total de \$291,533 en bienes y servicios para la producción de las obras, y un valor de ventas de **\$1,263,310** anuales.

d) Fotografía taurina

La fotografía está también presente en el arte y la cultura de la tauromaquia. Se tienen identificados a 37 fotógrafos que se dedican a la fotografía taurina. Considerando el número de fotografías vendidas anualmente, se tiene un valor anual de ventas estimado del orden de **\$5,136,536**, requiriendo un costo de producción de aproximadamente **\$426,332**.

3.2. Empleo y remuneraciones

A lo largo de la cadena productiva del toro de lidia, desde su cría hasta su uso final en el espectáculo taurino, se realizan pagos en sueldos y salarios al personal empleado, por un monto global de **\$324,695,166** (Cuadro 15).



Cuadro 15. Remuneraciones al empleo por rubros de la cadena productiva del toro de lidia

CONCEPTO	MONTO \$
Banda de música	\$5,087,253
Banderillas	\$444,328
Centros de espectáculo	\$874,599
Escuelas Taurinas	\$9,995,421
Esquilmos	\$9,632,740
Ganadería	\$203,320,737
Matadores (servicio de)	\$31,235,342
Medios de comunicación (radio y TV)	\$2,943,559
Moda taurina	\$283,204
Novilleros (servicio de)	\$5,076,372
Portales taurinos	\$2,998,626
Publicaciones taurinas	\$1,785,836
Rejoneadores (servicio de)	\$12,938,517
Restaurantes ambulantes	\$260,297
Restaurantes establecidos	\$1,303,465
Sastrerías	\$2,290,617
Servicios recreativos (empresas)	\$29,018,306
Transporte especializado	\$5,205,948
TOTAL	\$324,695,166

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

3.3. Derrama fiscal

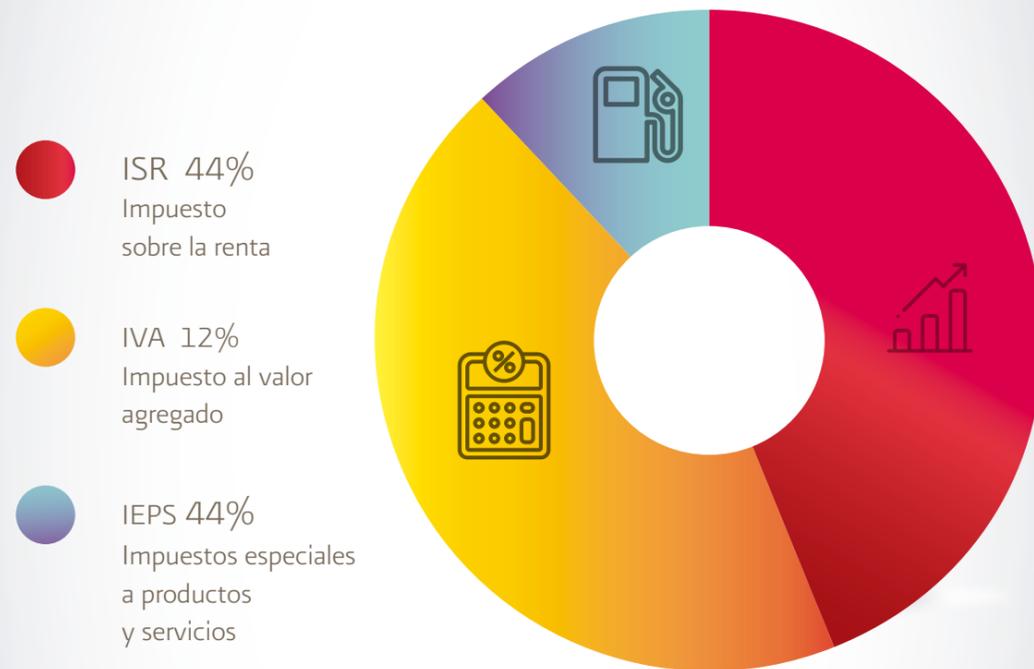
Por efecto de los bienes y servicios provistos a lo largo de la cadena productiva, se estima que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue del orden de **\$398,658,577** en 2018. Por su parte, se generaron **\$106,085,306** por concepto de Impuestos Especiales a Productos y Servicios (IEPS), y **\$ 227,083** en impuestos sobre hoteles en ese mismo año.

Por lo que respecta a los ingresos de las personas empleadas directamente en la tauromaquia y sus rubros relacionados, estos significaron una recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR), del orden de **\$396,412,218**.

Lo anterior significa que por conceptos de impuestos derivados de los bienes, productos y servicios empleados a lo largo de la cadena de la tauromaquia, se tuvo una recaudación de **\$901,383,185** aproximadamente.

Considerando solo los impuestos del IVA y el ISR, estos representan alrededor del 88 % de la recaudación (Figura 15).

Figura 15. Distribución de la recaudación por tipo de impuesto en 2018



Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.



CAPÍTULO IV

ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA TAUROMAQUIA

Si bien en México se estima una asistencia anual de 4,956,100 personas a los eventos taurinos, existe el potencial para que la asistencia se incremente sustancialmente, pues se tiene un tamaño de población de 123.5 millones de habitantes ¹, de los cuales el 51.3 % son mujeres y el 48.7 % son hombres. De esta población total, el 65.4% se encuentra en el rango de edad de 15 a 64 años, lo que equivale a 81.7 millones de personas; es decir, actualmente asiste a los eventos taurinos el 6.06% de la población dentro de ese rango de edad. A los eventos taurinos asiste un amplio espectro social de la población, por lo que el potencial de asistencia no se restringe a ciertos grupos socioeconómicos en particular; por lo tanto existe un amplio margen de crecimiento para la tauromaquia en México.

De las plazas fijas, La México es el centro de espectáculos que más festejos realiza en el país, ya que dio 11 novilladas y 17 corridas de toros en 2018, sin embargo este número de eventos presupone una subutilización de la infraestructura que dicha plaza representa; por ejemplo en 2018-2019 la Temporada fue de 15 semanas solamente ².

El crecimiento de la tauromaquia requiere indiscutiblemente, de excelentes toreros y toros bravos, modernización de la infraestructura taurina de espectáculo, su publicidad y comercialización, para llegar a un amplio segmento de la población del país (Figura 16).

Figura 16. Áreas de oportunidad para la tauromaquia



1 INEGI.
2 ANCTL

a) Figuras del toreo

En México se observa una tendencia a la baja en el número de novilleros, lo cual en el futuro tendrá efectos en la disponibilidad de matadores profesionales. Por otro lado, es evidente la alta correlación que existe entre la presencia de buenas Figuras del toreo y el lleno de los centros de espectáculo; por lo tanto, no solo la formación de matadores es un área de oportunidad para la tauromaquia, sino el fortalecimiento de este eslabón de la cadena mediante la formación de buenas Figuras.

b) Buenos toros

La otra parte del binomio que hace que la Fiesta taurina sea exitosa, la constituye el toro de lidia. Se requiere de toros con edad, peso y trapío³. En México existen numerosas ganaderías que crían toros de buena calidad genética, sin embargo aún existen oportunidades de mejora para la producción de animales con el trapío requerido. Lo anterior requiere que las ganaderías se fortalezcan, pero la rentabilidad de las mismas es baja o casi nula (incluso negativa en algunos casos), manteniéndose en la actividad del toro de lidia debido a la tradición y pasión por la Fiesta.

³ El trapío de un Toro de Lidia se aprecia mediante una serie de rasgos físicos, de actitudes y de reacciones del animal. En cuanto a las características físicas, entre éstas se encuentran: tamaño y peso, estatura, conformación del tronco, conformación de las extremidades, conformación de la cabeza y el cuello, y conformación de la cornamenta.



La mejora continua en la calidad del ganado de lidia, se ha venido realizando en algunas ganaderías afiliadas a la ANCTL mediante programas de mejoramiento genético a través de sus evaluaciones genéticas y estudios de consanguinidad.

Indudablemente la cría del toro de lidia es de vital importancia, la cual la han venido realizando los ganaderos mediante las notas de tiente. La observación cuidadosa del criador, apoyado con el registro del comportamiento de los animales durante la tiente y la lidia, ha hecho posible el toro de lidia mexicano actual.

Actualmente la ANCTL cuenta con evaluaciones en el análisis de los registros genealógicos y de comportamiento durante la tiente y la lidia en algunas de las ganaderías afiliadas, generando evaluaciones más objetivas de la calidad genética de los animales, las cuales no se contraponen con el trabajo que realiza el ganadero, por el contrario, el disponer de evaluaciones genéticas de sus animales, publicadas en términos de Diferencias Esperadas en la Progenie (DEP), constituye una herramienta o criterio adicional al conocimiento y experiencia de los criadores, en el momento de decidir quiénes deben ser los futuros reproductores para producir ganado de mejor calidad.

c) Modernización de la tradición taurina

Si bien uno de los valores no tangibles de la Fiesta taurina es su tradición (pues data del siglo XII en el caso de España, y en México desde el siglo XVI), ésta presenta áreas de oportunidad para adecuarla a los tiempos modernos. Entre las áreas de oportunidad se encuentra la modernización de plazas y la modernización de comercialización de los eventos taurinos.

Modernización de plazas: entre los aspectos que requieren modernizarse se encuentra el relacionado con los centros de espectáculo, los cuales requieren de un remozamiento para ofrecer al público asistente asientos cómodos,

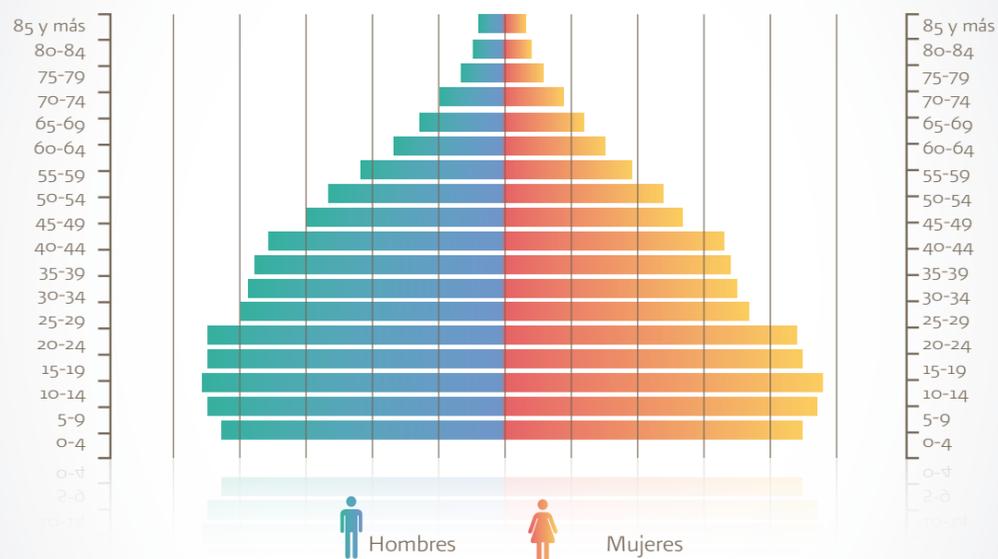
- **servicio de baños modernos e higiénicos**, servicios complementarios de esparcimiento (restaurantes, bares) de buena calidad, y la conveniencia de plazas para eventos taurinos techadas. En esta actividad de mejora, es de vital importancia considerar el alojamiento cómodo en corrales para el ganado de lidia, con suficiencia de alimentos y agua de la mejor calidad que les permita desempeñarse de la mejor manera en su función zootécnica.

Es importante destacar que los festejos taurinos que se realizan en la Península, en su gran mayoría se realizan en plazas portátiles elaboradas por los palqueros, básicamente de madera y materiales de la región, dichos festejos obedecen a sus fiestas patronales y a sus usos y costumbres de muchos años; ante esta situación, es necesario respetar este tipo de festividades, y continuar documentando sus festejos taurinos para mostrar la verdadera tauromaquia mexicana, de la cual tenemos un gran desconocimiento, la cual ha formado parte de nuestra cultura por más de 400 años. Modernización de la comercialización: otro aspecto de mejora en el contexto de la modernización, es el relacionado con la promoción y venta de los eventos taurinos, sobre todo considerando que el 33.0% de la población en México es joven (Figura 16),

correspondiente a 40.7 millones de personas entre los 15 y 34 años de edad. Entre las áreas de oportunidad, considerando este grupo etario, se encuentran:

- **Uso de redes sociales:** este medio de comunicación es el más efectivo para comunicar los eventos taurinos al segmento joven de la población.
- **Uso de aplicaciones para el boletaje (venta y admisión):** la adquisición de un boleto no debería requerir la presencia física de la persona, considerando los inconvenientes que ello implica en términos de traslado y tiempo invertido para adquirir uno, pues ello desincentiva la asistencia de personas, dado el costo de oportunidad que implica. Las personas que deseen asistir a un evento taurino deberían tener la posibilidad de adquirir una entrada mediante una aplicación en dispositivos móviles o por Internet. Asimismo la admisión debería ser ágil, mediante el uso de aplicaciones (códigos de barras) en dispositivos móviles.⁴
- **Uso de tarjeta de crédito:** adquirir un boleto en muchas ocasiones resulta difícil o poco conveniente, pues en taquilla no es frecuente que se acepte el pago mediante tarjeta de crédito o débito, lo que inhibe la asistencia en una época en la que el dinero en efectivo tiende a desaparecer por el dinero electrónico. El uso de tarjetas de crédito, ya sea en taquilla o mediante aplicaciones, eliminaría una barrera al público asistente.
- **Canal de TV:** Una señal de TV dedicada⁵ a la transmisión de programas relacionados con la tauromaquia, donde se traten temas de historia, arte, cultura, biografías de personalidades taurinas, ganaderías, encastes, y transmisión en vivo o retransmisiones de las principales Temporadas de México y el mundo, señalando las estadísticas más relevantes de las ganaderías y los toreros triunfadores.

Figura 17. Distribución poblacional en México por edad y sexo 2015



4 Las aerolíneas y muchos otros prestadores de servicios como los cines utilizan este tipo de aplicaciones.

5 Actualmente existe una amplia gama de canales temáticos de TV, tales como gourmet, historia, jardinería, etc. que cultivan su propia audiencia.

d) Fortalecimiento de los eslabones de la tauromaquia

Dos de los eslabones de la tauromaquia que presentan debilidad son el de los novilleros y el de los subalternos. En el caso de los primeros, éstos no disponen del apoyo económico suficiente⁶ para costear su formación, situación que pone en riesgo la cadena de valor, tanto en cantidad como calidad de las futuras Figuras del toreo. Asimismo la mayoría de los novilleros no cuentan con seguro médico y de vida que los proteja contra los riesgos inherentes de su actividad.

Otro eslabón débil de la tauromaquia está representado por los subalternos, quienes además de recibir una remuneración baja, no cuentan con el beneficio de un seguro que los cubra de los riesgos asociados a sus funciones en los eventos taurinos.

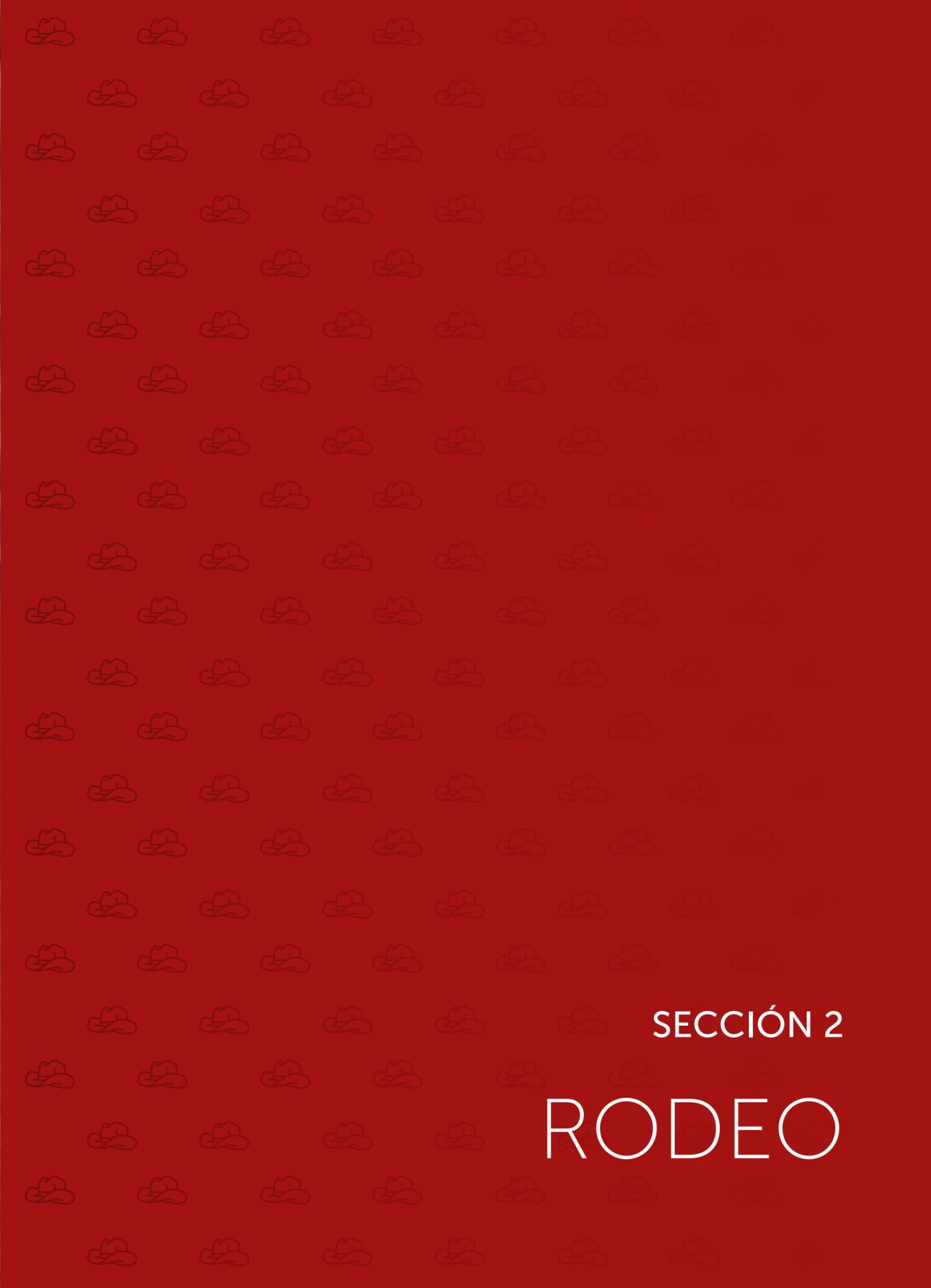
Por lo anterior se identifica como área de oportunidad el fortalecimiento de los dos eslabones de la cadena antes referidos, de manera que ello se refleje en el mejoramiento del espectáculo, y por ende, en una mayor asistencia.

e) Rescate de las tradiciones festivas

La Fiesta de los toros está asociada con las tradiciones festivas en muchas de las localidades del país. Sin embargo el costo que implica la organización de eventos taurinos, ha hecho que éstos disminuyan, con la consecuente inutilización de la infraestructura taurina, por lo tanto el rescate de las tradiciones festivas en los pueblos representa un área de oportunidad para la tauromaquia.

6 Sólo el 10 % de los novilleros recibe una compensación por su actuación, en la mayoría de los casos los costos son cubiertos por él.





SECCIÓN 2

RODEO



CAPÍTULO V

CARACTERIZACIÓN DEL RODEO

El rodeo es otro de los espectáculos que involucran bovinos espectáculo, el cual se practica, además de México, en Australia, Chile, Brasil, Estados Unidos y Venezuela. En México este deporte se practica principalmente en los estados del norte del país, en donde Chihuahua es el emblema nacional del rodeo; y aumenta cada vez más su presencia en el centro y sur de México.

El rodeo data del siglo XIX y se originó como extensión de las vidas cotidianas de vaqueros estadounidenses. Los españoles que colonizaron el norte de la Nueva España, que incluía Texas, Nuevo México, California y el norte de México, llevaron ganado para poblar las llanuras de esa región, lo cual se combinó con la charrería, dando surgimiento al rodeo. En principio el "rodeo" se refiere al evento anual en el que los vaqueros rodean al ganado para conducirlo al mercado. Eventualmente en Estados Unidos el rodeo se convirtió en una forma de deporte para los vaqueros y está presente en las fiestas de las comunidades.

En el caso de Chile, el rodeo chileno es el deporte nacional, mismo que se practica por los huasos y tiene características que son diferentes a la del rodeo del norte de América.

México, al igual que otros países como Australia, Brasil y Canadá, forman parte de la PBR, por sus siglas en Inglés Professional Bull Riders, que se traduce como Jinetes Profesionales de Toros. Esta importante organización de los Estados Unidos de Norteamérica, congrega a más de 600 jinetes, ellos compiten en más de 300 eventos de monta de toros cada año, principalmente en los Estados Unidos, aunque también hay series en los países señalados, incluyendo a México. El objetivo final es de clasificar para las Finales Mundiales de Built Ford Tough en Las Vegas, el evento más rico de monta de toros en el planeta, donde el ganador recibe la hebilla del campeonato y un bono de 1 millón de dólares.

El concepto de la PBR es simple, el cual consiste en los mejores jinetes de monta de toros del mundo, contra los animales atletas más difíciles del mundo, en un duelo de hombre contra la bestia, manteniéndose en su lomo 8 segundos. Los vaqueros compiten todo el año para obtener el título de Campeón Mundial de PBR; los premios ascienden a más de 10 millones de dólares, incluyendo el bono de fin de año de 1 millón para el mejor jinete de la temporada. Como se puede observar, los bovinos espectáculo, y en este caso específico del rodeo, son generadores de fuentes de empleo y de una gran derrama económica.

El rodeo en México está representado por la Federación Mexicana de Rodeo, A. C. (FMR), quienes son los responsables de organizar el FMR TOUR y el Campeonato Nacional de Rodeo. Esta Federación es el máximo organismo deportivo en el país y se creó para apoyar, reglamentar, promover, proyectar y hacer crecer al deporte del rodeo, así como a todos los actores que participan en el mismo.

Las suertes del rodeo que consisten en montar potros no entrenados o bovinos de reparo, incluyen el derribe de novillo, el lazo sencillo, el lazo doble, el amarre de borregos y la monta de toro. Algunas de las disciplinas del rodeo en las que se utilizan bovinos espectáculo se especifican a continuación.

CAPÍTULO VI

DIMENSIONAMIENTO DEL RODEO

En este capítulo se presentan algunos elementos del dimensionamiento del rodeo en el contexto del Sector Bovinos Espectáculo, de acuerdo con la información a la que se tuvo acceso.

6.1. Eventos de rodeo

Los eventos de rodeo se realizan en toda la República Mexicana, sin embargo en los estados del norte del país es dónde se concentra la mayor cantidad de estos, por ejemplo, tan solo en el estado de Chihuahua se llevan a cabo 40 de los 450 eventos que en promedio tienen lugar anualmente. Se considera que alrededor de 39 deportistas en promedio participan en un evento de rodeo, por lo que el total de participantes es del orden de 17,550 participantes.

Cada evento de rodeo tiene en promedio de 3,111 espectadores, por lo que el total estimado de asistentes a los eventos de rodeo celebrados durante 2018 fue de 1,399,950 personas.

6.2. Jinetes y asociaciones de rodeo en México

En México se tienen registradas 21 Asociaciones Estatales de Rodeo. En promedio cada una tiene 169 jinetes de rodeo registrados, por lo que se estima que existen 3,549 jinetes de rodeo en el país. Los jinetes pagan una cuota a la asociación estatal a la que pertenecen, la cual les otorga el derecho de participar en los eventos estatales y en aquellos organizados por la Federación Mexicana de Rodeo. El promedio de aportaciones anuales por cada jinete de rodeo es de \$922. Por lo anterior, se calcula que las asociaciones percibieron anualmente por concepto de cuotas \$3,272,178 durante 2018.

6.3. Cadena de valor bovinos espectáculo: rodeo

La industria del rodeo tiene un valor anual global del orden de \$503,570,125 (Cuadro 16), siendo la ganadería en la renta de toros y caballos, uno de los principales rubros de gasto en los eventos del rodeo.



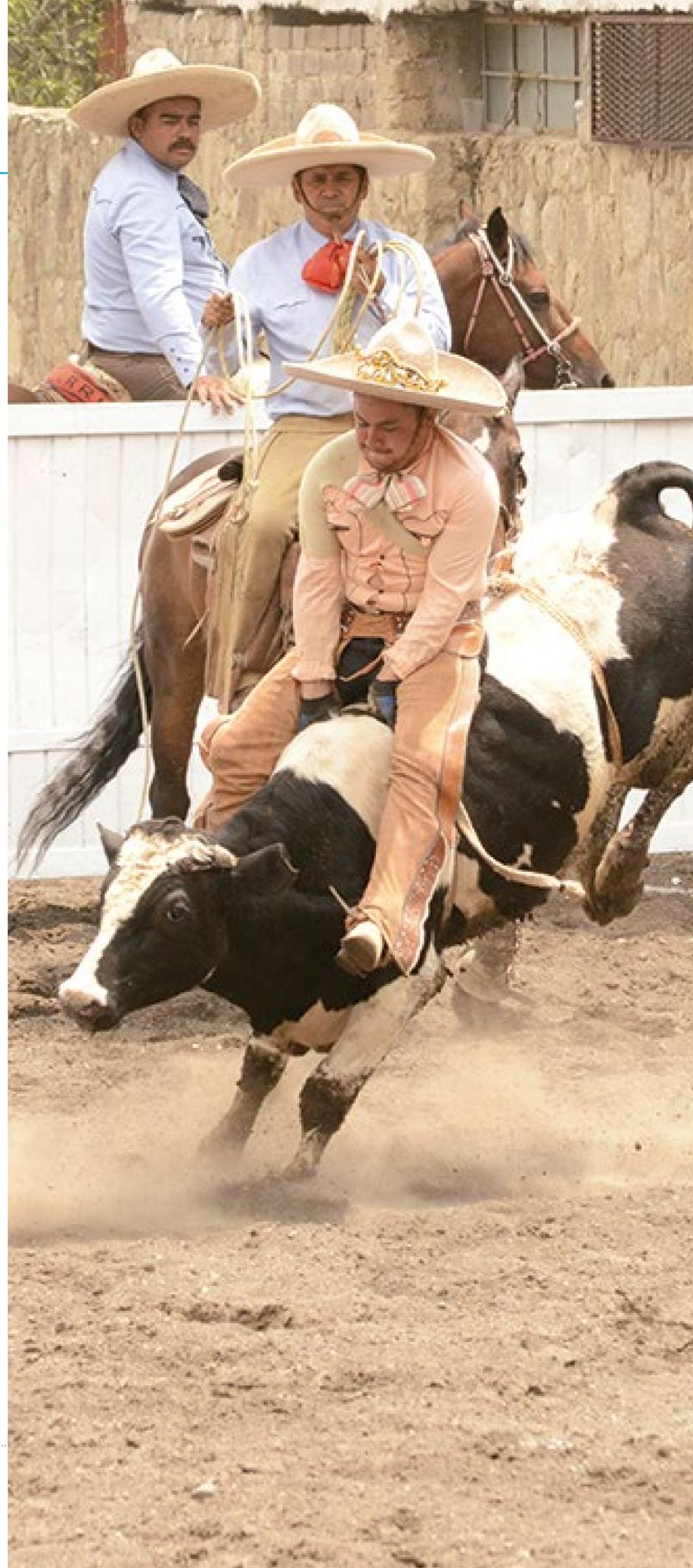
Cuadro 16. Principales rubros de gasto de eventos de rodeo

VALOR DE LAS VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS INTERMEDIOS POR RUBROS DE LA CADENA PRODUCTIVA	2018
Centros de evento	\$8,037,000
Ganadería-renta toros	\$20,684,250
Ganadería-renta caballos	\$19,404,000
Deportistas	\$11,475,000
Empleo	\$30,870,000
VALOR DE LAS VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS FINALES	
Servicios recreativos (empresas)	\$204,392,700
Esquilmos	\$61,317,810
Transporte de personas a los eventos	\$81,197,100
APORTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y DEPORTISTAS A LOS EVENTOS	
Asociaciones de rodeo estatales*	\$3,272,178
Inscripción de deportistas a eventos	\$15,180,750
IMPUESTOS	
Impuesto al Valor Agregado	\$35,505,102
Impuestos Especiales a Productos y Servicios (IEPS)	\$12,234,235
Impuesto Sobre la Renta (ISR) **	\$5,771,041
TOTAL	\$503,570,125

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para el rodeo.

* La membresía creció de 18 Asociaciones en 2015 a 21 en 2018.

** El valor del ISR no se considera en la suma total, ya que éste forma parte de las remuneraciones recibidas antes de impuestos.



CAPÍTULO VII

IMPACTO DEL RODEO

En este capítulo se presenta el impacto económico del rodeo en el contexto del Sector Bovinos Espectáculo. Para ello se presenta la derrama económica por cada eslabón identificado en la cadena de valor, de acuerdo a la información disponible y a la que se tuvo acceso.

Para el buen funcionamiento de la FMCH, cada charro federado hace una aportación anual de \$400; monto del cual se destina el 50% a las asociaciones estatales y locales con el objeto de que cuenten con los recursos para organizar sus propios torneos de clasificación para el Campeonato Nacional Charro.

7.1. Centros de evento

Para la organización de un evento de rodeo se requiere la renta de un centro de espectáculo que cumpla con las condiciones necesarias para la realización del mismo, este tipo de centros pueden ser lienzos charros, arenas de rodeo, plazas de toros o arenas portátiles, los cuales se acondicionan a las necesidades de dicho evento.

El promedio de renta de estos centros de evento es de \$17,860; en México durante 2018 se organizaron 450 eventos de rodeo, el total estimado por concepto de renta de los centros de evento es de **\$8,037,000** anuales.

7.2. Renta de ganado

Las ganaderías especializadas en animales de reparo se ven beneficiadas por la realización de los eventos de rodeo, ya que rentan caballos y toros de reparo para su utilización en las diferentes disciplinas. Los costos por concepto de renta de animales son los siguientes:

- **Renta de toros:** en promedio se rentan 29 toros de reparo por evento, a una renta promedio por animal de \$1,585 cada uno. En total, por concepto de renta de toros, se pagan al año **\$20,684,250**.
- **Renta de caballos:** la renta promedio de caballos para el reparo es de \$1,540 por animal. En cada espectáculo se requieren 28 equinos en promedio, por lo que el total anual por concepto de renta de estos animales asciende a **\$19,404,000**.

7.3. Eventos de rodeo

Se estima que en México durante el año 2018 se organizaron 450 eventos de rodeo en todas las categorías. Los deportistas ganadores de los eventos reciben premios económicos, los que en promedio ascienden a \$25,500 por evento. Por este motivo, dado el número de eventos de rodeo realizados, en total se repartieron **\$11,475,000** en premios.

Para la realización de los rodeos, los organizadores de estos contratan alrededor de 50 personas por evento, con un pago promedio de \$1,372, lo que implica que, dados los 450 eventos de rodeo que se llevaron a cabo en el año, se pagan anualmente por conceptos de salarios **\$30,870,000**, aproximadamente.

A cada evento de rodeo asiste un promedio de 3,111 espectadores, por lo que, considerando el número de eventos realizados, el número de asistentes se estima en 1,399,950 personas. El precio promedio de entrada a un evento de rodeo es de \$146, por lo que el valor total de las entradas a los eventos realizados en el año asciende a **\$204,392,700**.

Adicionalmente se estima que cada asistente gasta el 30 % del costo de la entrada en esquilmos; por este motivo, el consumo estimado de esquilmos en los eventos de rodeo es de **\$61,317,810** anuales.

Otro factor importante en la derrama económica de los eventos de rodeo, es el traslado de los asistentes a los espectáculos. Se estima un gasto promedio de \$58 por cada asistente, por lo que el gasto total en el año es de **\$81,197,100** aproximadamente.

7.4. Asociaciones

En México se tienen registradas 21 Asociaciones Estatales de Rodeo, y en promedio cada una de ellas tiene 169 jinetes de rodeo registrados; en ese sentido, se estima que existen 3,549 jinetes de rodeo en el país, estos jinetes pagan una cuota a la asociación estatal a la que pertenecen, del orden

de \$922, la cual les otorga el derecho de participar en algunos eventos estatales organizados por la Federación Mexicana de Rodeo, A. C.

Dado el número de jinetes registrados y el monto de la cuota anual que cada uno de ellos paga, se calcula que las asociaciones perciben anualmente **\$3,272,178** por concepto de cuotas.

7.5. Deportistas

En promedio por cada deportista participante en un evento de rodeo, se paga una cuota de inscripción de \$865, y se estima que el promedio de participantes en cada uno de los 450 eventos de rodeo es de 39, por lo tanto el total de cuotas de inscripción a eventos de rodeo por parte de los deportistas, es del orden de \$15,180,750 anuales.

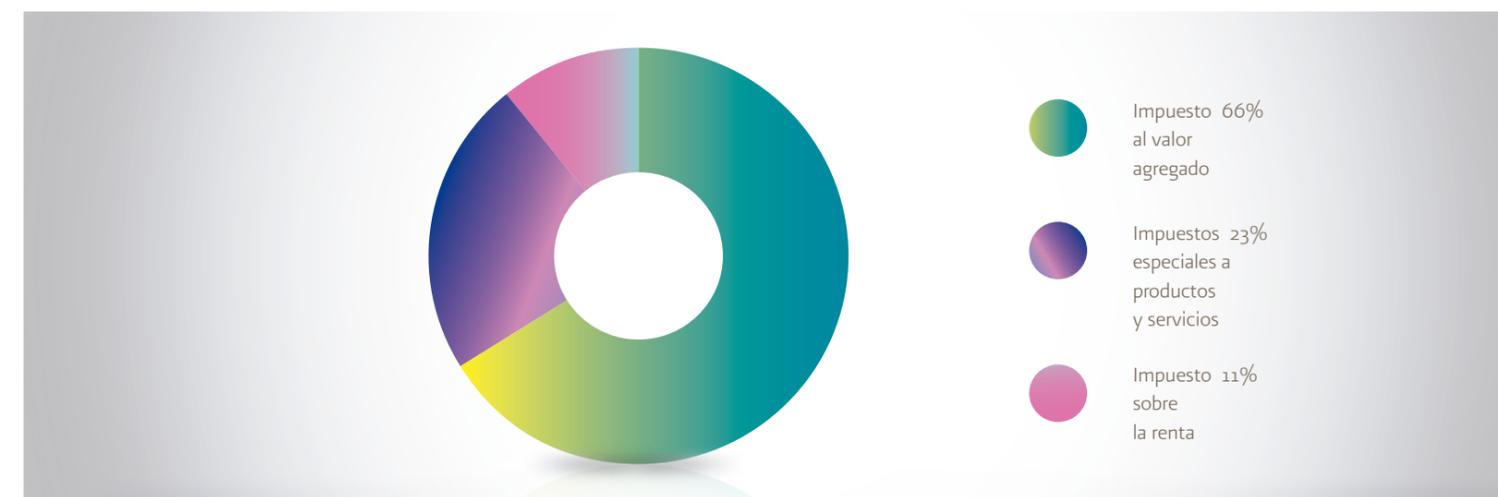
7.6. Derrama fiscal

Las transacciones realizadas a lo largo de la cadena productiva del rodeo generan pagos de impuestos al gobierno mexicano por los siguientes conceptos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): **\$35,505,102**
- Impuestos Especiales a Productos y Servicios (IEPS): **\$12,234,235**
- Impuesto Sobre la Renta (ISR): **\$5,771,041**

De los impuestos recaudados, el de mayor cuantía es el Impuesto al Valor Agregado, el cual representa el 66.35 % de la recaudación, seguido por el Impuesto Especial a Productos y Servicios (Figura 18).

Figura 18. Distribución de la recaudación por tipo de impuesto en 2018 para el rodeo



7.7. Áreas de oportunidad

La caracterización, el dimensionamiento y el impacto de los bovinos espectáculo en el ámbito del rodeo, se hizo a partir de la información a la que se tuvo acceso, por lo que se considera que dicho dimensionamiento e impacto se encuentran subestimados, sin embargo se cuenta con la metodología de dimensionamiento e impacto para actualizar las cifras presentadas en la medida en que se disponga de mayor información.



SECCIÓN 3

JARIPEO



CAPÍTULO VIII

CARACTERIZACIÓN DEL JARIPEO

El jaripeo es derivado de las labores del campo mexicano, que desde siglos atrás se realizaban en los ranchos y en las haciendas. De hecho en purépecha "jaripeo" significa "todas las actividades realizadas en el campo y sobre el ganado, a lomo de caballo". A través del tiempo, las técnicas empleadas en las jornadas diarias del campo se fueron trasladando a los lienzos charros.

El jaripeo es un espectáculo charro-taurino propio de México, que surge y se conforma como resultado de la llegada del ganado mayor que trajeron los españoles, y el trato que tenían los rancheros con los animales, especialmente con el toro y el caballo. El campo mexicano fue el lienzo que atestiguó las primeras faenas de esos hombres; con el tiempo el jaripeo se volvió parte de las fiestas tradicionales de cada pueblo, y en la actualidad podemos encontrar un sinnúmero de matices de esta fiesta en todo el país.

El jaripeo está arraigado en el gusto popular en casi todo el país, aunque se practica más en los estados del centro; en ese sentido existen fechas en las que el jaripeo es "obligado", como son las fechas de las fiestas patronales, o el lanzamiento de una campaña política.

8.1. Estilos para jinetear

El jineteo de toro lleva dos estilos para jinetear: uno es el de pretal de lazo, y el otro el de pretal de grapa. Asimismo el jaripeo comprende sus propias reglas, mediante las cuales se determina el triunfo para el jinete o el triunfo para el toro: cuando el jinete domina al toro se le llama quedada, que es cuando ha habido buena monta, significando el triunfo del hombre sobre la res; cuando el toro derriba al jinete, y por lo tanto éste pierde la batalla, se le denomina porrazo. Las reglas del jaripeo son variables dependiendo de los diferentes lugares donde se lleven a cabo, pero en esencia las más importantes son iguales.

En cuanto a los estilos, el de pretal de lazo consiste en que, como su nombre lo indica, un lazo se encuentra amarrado al animal alrededor del lomo y abdomen, al cual se ase el jinete en combinación con las espuelas; por su parte el pretal de grapa es similar al estilo de pretal de lazo, con la diferencia que el pretal lleva dos agarraderas o argollas de donde el jinete se sostiene.

8.2. Reglas para quedadas y porrazos

Las reglas del jaripeo son básicamente las que corresponden a la quedada y al porrazo:



a) Quedada

- El jinete domina al toro sin que éste lo tumba de su lomo, y el ganadero o caporal laza al toro.
- El toro se pega al lienzo o los tubos del corral.
- El toro se cae con el jinete.

b) Porrizo

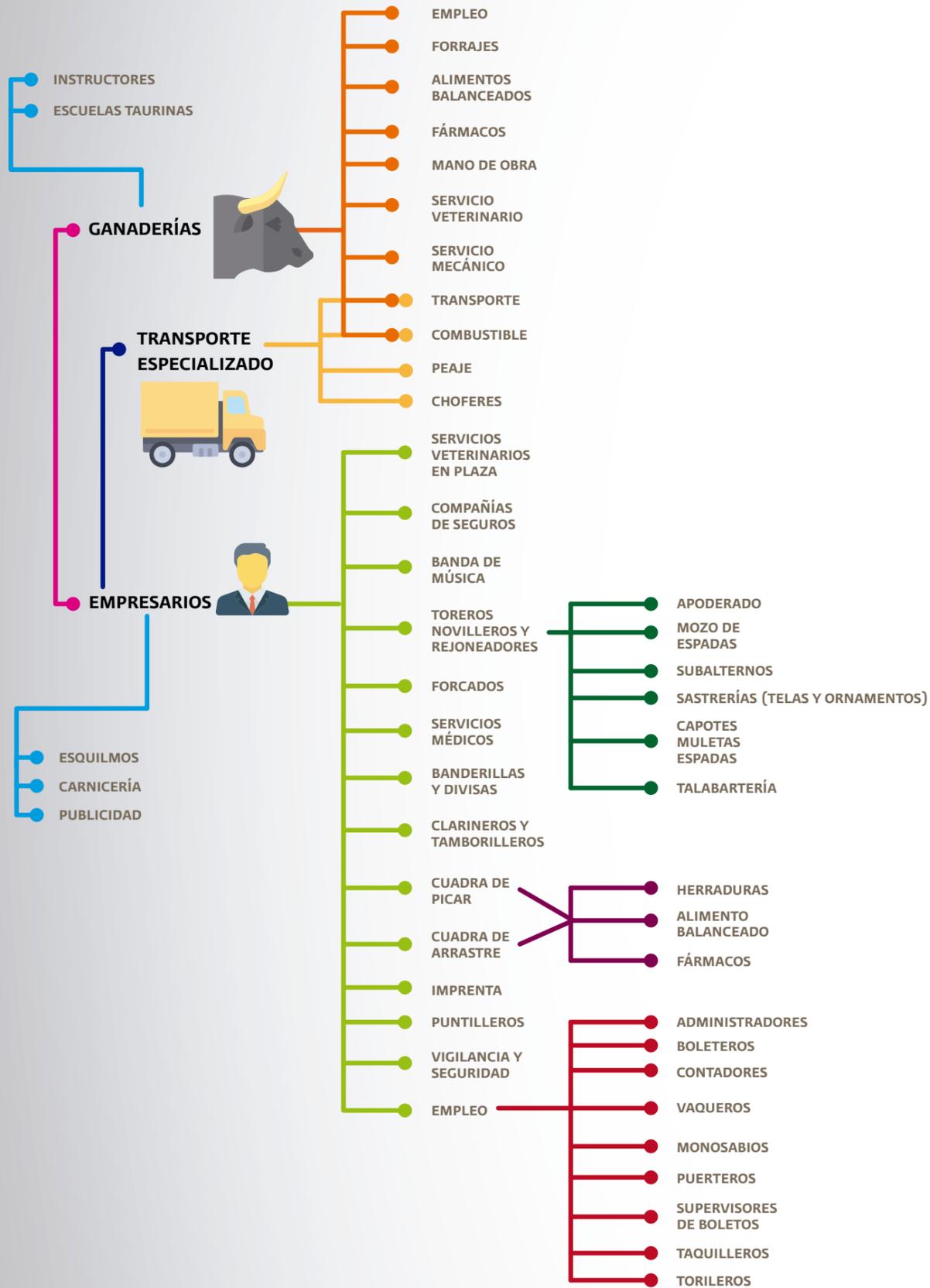
- El toro tumba al jinete.
- El jinete monta a grapa y le baja la espuela a la panza del toro o le baja la espuela al codillo.
- El jinete se queda colgado de lado y lazan el toro.

8.3. Áreas de oportunidad

El jaripeo involucra, al igual que el rodeo y la tauromaquia, una cadena productiva en donde se tiene una importante derrama económica. Debido a la casi nula disponibilidad de información al respecto, el estudio no contó con los elementos necesarios para documentar el dimensionamiento y el impacto que el jaripeo tiene en la economía, por lo que resulta de interés que, en la medida en que esta información sea disponible, se aplique el método de dimensionamiento e impacto que acompaña al presente estudio para completar la información de todo el Sistema Producto Nacional Bovinos Espectáculo.

ANEXOS

ANEXO I CADENA DE VALOR DEL TORO DE LIDIA



CADENA DE VALOR DEL TORO DE LIDIA



ANEXO II

RUBROS DE LA CUENTA DE PRODUCCIÓN DE LA MCS DE LA TAUROMAQUIA

La cadena de valor se encuentra plasmada en la cuenta de producción de la MCS, la cual fue actualizada del año 2016 al 2018, con valores reales y factores inflacionarios anualizados para cada concepto, ésta permanece intacta en cuanto a su estructura original, hecha de manera específica para la contabilidad de la economía de la tauromaquia. Por orden alfabético ¹, el Cuadro 17 muestra los rubros de gasto insumo-producto.



¹ El orden alfabético no representa la secuencia en la que se dan los flujos a lo largo de la cadena de valor.

Cuadro 17. Rubros de Gasto Insumo-Producto en la Cuenta de Producción

Alimentos balanceados	Material para taxidermia
Artículos taurinos	Medios de comunicación
Autoridades de plaza	Moda taurina
Banda de música	Muletas
Banderillas	Novilleros servicio
Capotes	Otros insumos
Carnicería	Papel
Centros de espectáculo	Peajes
Clarineros y tamborileros	Pintura
Combustibles	Portales taurinos
Comisiones de boletos	Publicaciones taurinas
Cuadra de picar	Publicidad
Divisas	Puntillero servicio
Equipo de sonido	Rastros
Empleo	Rejoneadores servicio
Escuelas taurinas	Rejones
Escultura	Restaurantes ambulantes
Espadas	Restaurantes establecidos
Esquilmos	Sastrerías
Fármacos	Seguros
Flores	Servicio de ambulancia
Forrajes	Servicio de arrastre
Fotografía	Servicio mecánico
Ganadería	Servicio religioso
Gastos de oficina	Servicio veterinario
Herraduras	Servicios médicos taurinos
Hoteles servicio	Servicios recreativos-empresas
Imprentas servicio	Subalternos
Inseminación	Talabartería-productos
Letreros	Taxidermia
Limpieza plaza	Telas y ornamentos
Madera	Tinta
Matadores servicio	Transporte de personas
Material de escultura	Transporte especializado
Material de pintura	Video producción
	Vigilancia y seguridad

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

ANEXO III

EMPLEO EN LA TAUROMAQUIA

La cuenta de factores en la MCS específica para la economía de la tauromaquia, muestra por orden alfabético (Cuadro 18) los tipos de empleo que participan en la cadena de valor del toro de lidia.

Cuadro 18. Empleos generados en la cadena de valor del toro de lidia

RUBRO	Administradores
	Apoderados
	Artesanos
	Asistentes de edición (TV)
	Asistentes de iluminación (TV)
	Asistentes de producción (TV)
	Banderilleros
	Boleteros
	Camarógrafos (TV)
	Choferes
	Conductores de TV
	Colaboradores (articulistas, fotógrafos y correctores de estilo)
	Contadores
	Corresponsales (TV)
	Cuidadores de toros
	Diseñadores gráficos
	Editores de revistas y publicaciones
	Editores de TV
	Empleados de restaurantes
	Ingeniero de audio (TV)

RUBRO	Ingeniero de video (TV)
	Instructores taurinos
	Jefes de piso (TV)
	Médicos veterinarios
	Monosabios
	Mozos de espadas
	Musicalizadores (TV)
	Músicos
	Picadores
	Postproductores (TV)
	Productores de TV
	Puerteros
	Sastres
	Tramoyistas (TV)
	Vaqueros
	Vendedores de mostrador
	Vendedores en plaza
	Vaqueros
	Vendedores de mostrador
	Vendedores en plaza

Fuente: Matriz de Contabilidad Social acotada para la tauromaquia.

ANEXO IV

FESTEJOS Y ANIMALES LIDIADOS POR CENTRO DE ESPECTÁCULO EN 2018

 PLAZA	 FESTEJOS	 ANIMALES LIDIADOS
ACTOPAN	1	4
ACULCO	1	5
AGUASCALIENTES (SAN MARCOS)	9	57
AGUASCALIENTES (MONUMENTAL)	15	99
AHUACATLÁN	1	6
AHUATEPEC	2	8
AJACUBA	1	5
ALTZAYANCA	2	10
AMECA	1	6
APIZACO	4	27
ARANDAS	1	6
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	5	24
AUTLÁN DE LA GRANA	5	33
AYOTLÁN	1	4
AYUTLA	1	4
BACALAR	1	2
BEKAL	1	4
BENITO JUÁREZ	1	4
BOLONCHÉN	3	6
CADEREYTA JIMÉNEZ	6	29
CALVILLO	1	6
CAÑADAS DE OBREGÓN	3	13
CARRETAS	1	4
CAXUXI	2	10
CD. HIDALGO	1	6
CD. JUÁREZ	4	24
CD. LERDO	9	37
CEDRAL	1	7
CEIBAPLAYA	3	12
CENOTILLO	1	4
CHARCAS	1	4
CHICABASCO	1	5
CHIHUAHUA	1	8
CHOLUL	1	1

 PLAZA	 FESTEJOS	 ANIMALES LIDIADOS
COSIO	1	4
COZUMEL	1	5
CUNCUNUL	1	2
DOXEY	1	6
DURANGO	1	6
DZINUP	1	3
DZONCAHUICH	1	4
DZULA	1	2
ECATEPEC DE MORELOS	1	4
EL GRULLO	1	6
EMILIANO ZAPATA	1	4
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	14
ESPITIA	1	4
EZATLÁN	1	6
FÁBRICA MARÍA	1	4
GUADALAJARA	15	90
GUADALUPE VICTORIA	1	4
HECELCHAKÁN	3	14
HOPELCHÉN	2	8
HUAMANTLA	2	14
HUANDACAREO	1	2
HUEYOTLIPAN	2	6
HUITEL	1	4
HUNUMAK	1	4
IRAPUATO	2	12
ITURBIDE	2	4
IXMATKUIL	1	4
IXTACAMAXTITLÁN	1	6
IXTLAHUACA	1	6
JALOSTOTITLÁN	4	25
JALPA	2	12
JEREZ	3	21
JESUS MARÍA	1	4
JICOTEPEC	1	6
JIQUILPAN	3	16
JOSÉ MA. MORELOS	1	5
JUCHIPILA	2	12
JURIQUILLA	4	24
CALKINÍ	4	10
KINCHIL	1	3

 PLAZA	 FESTEJOS	 ANIMALES LIDIADOS
LA FLORECITA	4	16
LAGOS DE MORENO	1	7
LEÓN	6	45
LORETO	1	4
MANGAS	1	6
MAZATLÁN	1	4
MÁRIDA	6	37
MÉXICO	29	187
MIAHUATLÁN	1	5
MONTERREY	12	78
MORELIA (MONUMENTAL)	4	26
MORELIA (PAL. DEL ARTE)	3	19
MOROLEÓN	2	16
MOTUL	3	17
NOCHISTLÁN	1	6
NUNKINÍ	1	2
OJUELOS	1	6
ORIZABA	1	6
OXKUTZCAB	1	1
PACHUCA	3	21
PANABÁ	2	8
PAPANTLA	1	6
PETO	2	8
PICH	2	6
PINO	1	4
POCBOC	1	4
POMUCH	2	11
PROGRESO	1	4
PUEBLA	10	58
PURUÁNDIRO	1	6
QUERÉTARO	6	40
RESTAURANTE ARROYO	8	32
RINCÓN DE ROMOS	1	6
RÍO GRANDE	1	6
SALVATIERRA	1	6
SAN AGUSTÍN MIMBRES	1	6
SAN AGUSTÍN TLAXIACA	1	5
SAN COSME XALOSTOC	1	5
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	2	12
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	1	4
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	1	5

 PLAZA	 FESTEJOS	 ANIMALES LIDIADOS
SAN FRANCISCO EL GRANDE	1	4
SAN JOSÉ DE GRACIA	1	4
SAN JOSE V. ALLENDE	1	7
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	6
SAN JUAN DEL RÍO (CANT.)	1	4
SAN JUAN DEL RÍO (R. G.)	2	8
SAN JUAN SOLÍS	1	4
SAN JULIÁN	1	5
SAN LUIS AJAJALPÁN	1	3
SAN LUIS DE LA PAZ	1	6
SAN LUIS POTOSÍ	6	43
SAN MIGUEL ALLENDE	8	44
SAN MIGUEL EL ALTO	2	13
SAN PABLO ZITLALTEPEC	1	3
SAN PEDRO ARRIBA	1	6
SAN PEDRO XALOSTOC	3	14
SANTANA AHUEHUEPAN	1	4
SANTIAGO CUAUTLALPÁN	1	4
SANTIAGO TEZONTLALE	1	4
SOMBRETE	1	6
TAYAHUA	1	4
TECÁMAC	3	12
TECOH	1	2
TECOLOTLÁN	1	6
TECOZAUTLA	1	4
TEMOZÓN	1	2
TENABO	2	8
TENAMAXTLÁN	1	5
TENANCINGO	1	7
TEOCALTICHE	1	6
TEPATITLÁN	1	6
TEPEAPULCO	1	4
TEPETITLÁN	1	5
TEPOJACO	1	6
TERRANATE	1	3
TETEPANGO	2	10
TETLA	1	4
TEXCOCO	4	27
TEXCOCO B	4	12
TEZIUTLÁN	5	32
TIJUANA	7	45

PLAZA	FESTEJOS	ANIMALES LIDIADOS
TIKUL	1	4
TINUM	2	8
TIZMÍN	2	8
TLACOLULA	1	4
TLAHUELILPAN	2	12
TLALTENANGO	3	18
TLAQUEPAQUE	7	36
TLAXCALA	14	85
TULTENGO	1	5
UAYMA	1	1
URIANGATO	2	12
VAL'QUIRICO	1	6
VALLADOLID	4	17
VALLE DE GUADALUPE	1	4
VALSEQUILLO	1	4
VILLA COLORINES	1	3
VILLA DE ÁLVAREZ	2	12
VILLA DE COS	1	4
VILLA DE REYES	1	4
VILLA GARCÍA	1	4
VILLA HIDALGO	1	6
VILLA PURIFICACIÓN	1	5
VILLAHERMOSA	1	4
VILLANUEVA	1	6
XCUYUN	1	2
XICO	1	5
XITEJE DE ZAPATA	1	4
YAHUALICA	1	6
YURIRIA	1	6
ZACAMULPA	1	4
ZACATECAS	9	54
ZEMPOALA	1	6
SUBTOTAL	1896	3708

Fuente: Base de datos de Carlos Kreimerman.

Nota: En el Cuadro, no se consideran los 422 animales lidiados en festivales no formales.

Los 2,386 animales lidiados corresponden a festejos formales a nivel nacional, que sumados a los 422 animales lidiados en festivales nacionales no formales, dan una suma de 2,808 animales.

A continuación se muestra la cantidad de animales lidiados en la Península en el año 2018:

PLAZAS PORTATILES	FESTEJOS	ANIMALES LIDIADOS
CAMPECHE	78	153
QUINTANA ROO	232	454
YUCATÁN	1,586	3,101
SUBTOTAL	1896	3708

FESTEJOS	ANIMALES LIDIADOS
2,340	6,516

Fuente: Base de datos Tauromaquia Mexicana.

En el año 2018 se lidiaron 6,516 animales, de éstos, 3,146 fueron a muerte (2,808 en corridas y novilladas formales, y 338 en festejos propios de la Península), los 3,370 animales restantes se rentan y se torea varias veces, práctica que se realiza muy comúnmente en la Península de Yucatán (Figura 8).





ANEXO V

CENTROS DE ESPECTÁCULOS TAURINOS DE MÉXICO 2018

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
ACAMBAY	Acambay	Edo. de México	3
ACAYUTLÁN	Tezontepec de Aldama	Hidalgo	3
ACTOPAN	Actopan	Hidalgo	3
ACULCO	Aculco	Edo. de México	3
AGUASCALIENTES (SAN MARCOS)	Aguascalientes	Aguascalientes	2
AGUASCALIENTES (MONUMENTAL)	Aguascalientes	Aguascalientes	1
AHUACATLÁN	Ahuacatlán	Nayarit	3
AHUATEPEC	Ahuatepec	Puebla	3
ALMOYOLA DE A.	Almolya de Juárez	Edo. de México	3
ALPUYECA	Xochitepec	Morelos	3
ALTZAYANCA	Altzayanca	Tlaxcala	3
AMATITÁN	Amatitán	Jalisco	3
AMECA	Ameca	Jalisco	3
APAN	Apan	Hidalgo	3
APIZACO	Apizaco	Tlaxcala	3
ARANDAS	Arandas	Jalisco	3
ATENGO	Atengo-Zapotlanejo	Jalisco	3
ATITALAQUIA	Atilalaquia	Hidalgo	3
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	Atizapán de Zaragoza	Edo. de México	3
ATOLINGA	Atolinga	Zacatecas	3
ATOYATEMPAN	Atoyatempan	Puebla	3
AUTLÁN DE LA GRANA	Autlán de la Grana	Jalisco	3
AYOTLÁN	Ayotlán	Jalisco	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
Bekal	Bekal	Yucatán	3
Bernal	Bernal	Querétaro	3
Cadereyta Jiménez	Cadereyta Jiménez	Nuevo León	3
Calvillo	Calvillo	Aguascalientes	3
Cancún	Cancún	Quintana Roo	3
Cañadas de Obregón	Cañadas se Obregón	Jalisco	3
Capulalpan	Capulalpan	Oaxaca	3
Carretas	Carretas	Chihuahua	3
Caxuxi	Caxuxi	Hidalgo	3
Juruquilla	Juruquilla	Querétaro	3
Calkiní	Calkiní	Campeche	3
Cd. Hidalgo	Ciudad Hidalgo	Michoacán	3
Cd. Juárez	Ciudad Juárez	Chihuahua	1
Cd. Lerdo	Ciudad Lerdo	Durango	3
Cedral	Cedral	San Luis Potosí	3
Ceibaplaya	Ceybaplaya	Campeche	3
Chachapa	Chachapa	Puebla	3
Champotón	Champotón	Campeche	3
Charcas	Charcas	San Luis Potosí	3
Chicabasco	Actopan	Edo. de México	3
Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua	3
Cortijo Campo Bravo SJR	San Juan del Río	Querétaro	3
Cortijo Los Ibelles	Atizapán	Edo. de México	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
Cosío	Cosío	Aguascalientes	3
Cozumel	Cozumel	Quintana Roo	3
Cuapiaxtla	Cuapiaxtla	Tlaxcala	3
Dos Ríos	Dos Ríos (Huixquilucan)	Edo. de México	3
Doxey	Doxey	Hidalgo	3
Durango	Durango	Durango	3
Dzitbalché	Dzitbalché	Campeche	3
El Grullo	El Grullo	Jalisco	3
El Llano	El Llano	Hidalgo	3
Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Tlaxcala	3
Encarnación de Díaz	Encarnación de Díaz	Jalisco	3
Ensenada	Espita	Yucatán	3
Espitia	Fábrica María (Otzolotepec)	Edo. de México	3
Fábrica María	Puebla	Puebla	3
Francisco Villa	Chapala	Jalisco	3
Fresnillo	Fresnillo	Zacatecas	3
Guadalajara	Guadalajara	Jalisco	1
Guadalupe Victoria	Guadalupe Victoria	Edo. de México	3
Halachó	Halachó	Yucatán	3
Hopelchén	Hopelchén	Campeche	3
Huamantla	Huamantla	Tlaxcala	3
Huandacareo	Huandacareo	Michoacán	3
Hueyotlipán	Hueyotlipán	Tlaxcala	3
Irapuato	Irapuato	Guanajuato	2
Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	Hidalgo	3
Ixtlahuaca	Ixtlahuaca	Edo. de México	3
Jalostotitlán	Jalostotitlán	Jalisco	3
Jalpa	Jalpa	Zacatecas	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
Jerez	Jerez de García Salinas	Zacatecas	3
Jesús María	Jesús María	Aguascalientes	3
Jiquilpan	Jiquilpan	Jalisco	3
Jocotitlán	Jocotitlán	Edo. de México	3
Juan Aldama	Juan Aldama	Zacatecas	3
Juchipila	Juchipila	Zacatecas	3
Kantunilkín	Kantunilkín	Quintana Roo	3
La Barca	La Barca	Jalisco	3
La Huerta	La Huerta	Jalisco	3
Lagos de Moreno	Lagos de Moreno	Jalisco	3
Lagunillas	Lagunillas	San Luis Potosí	3
León	León	Guanajuato	1
Lienzo Ignacio Zermeño	Guadalajara	Jalisco	3
Mangas	Mangas	Hidalgo	3
Mazatlán	Mazatlán	Sinaloa	3
Mérida	Mérida	Yucatán	1
Mérida (Coliseo)	Mérida	Yucatán	2
Mexicali	Mexicali	Baja California	3
Mexicaltzingo	Mexicaltzingo	Edo. de México	3
México	México	Ciudad de México	1
Mexticacán	Mexticacán	Jalisco	3
Mixquiahuala	Mixquiahuala de Juárez	Hidalgo	3
Monterrey	Monterrey	Nuevo León	1
Monterrey (Arena)	Monterrey	Nuevo León	3
Morelia (Monumental)	Morelia	Michoacán	2
Morelia (Palacio del Arte)	Morelia	Michoacán	3
Moro león	Moro león	Guanajuato	3
Munitepec	Munitepec	Hidalgo	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
Nochistlán	Nochistlán	Zacatecas	3
Nopala de Villagrán	Nopala	Hidalgo	3
Ocoyoacac	Ocoyoacac	Edo. de México	3
Ojuelos	Ojuelos	Jalisco	3
Pabellón de Arteaga	Arteaga	Michoacán	3
Pachuca	Pachuca	Hidalgo	3
Papantla	Papantla	Veracruz	3
Paso Nacional	Paso Nacional	Durango	3
Peto	Peto	Yucatán	3
Pino	Pinos	Zacatecas	3
Piste	Piste	Yucatán	3
Pomuch	Pomuch	Campeche	3
Presas	Presas	Hidalgo	3
Progreso	Progreso de Obregón	Hidalgo	3
Puebla	Puebla	Puebla	2
Puerto Morelos	Puerto Morelos	Quintana Roo	3
Puruándiro	Puruándiro	Michoacán	3
Querétaro	Querétaro	Querétaro	1
Querétaro (Cortijo)	Querétaro	Querétaro	3
Restaurante Arroyo	Tlalpan (Ciudad de México)	DF	3
Reynosa	Reynosa	Tamaulipas	3
Rincón de Romos	Rincón de Romos	Aguascalientes	3
Río Grande	Río Grande	Zacatecas	3
San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas	Chiapas	3
San Felipe Torres Mochas	San Felipe Torresmochas	Guanajuato	3
Saltillo	Saltillo	Coahuila	3
Salvatierra	Salvatierra	Guanajuato	3
San A. Ahuahuastepec	San Andrés Ahuashuatepec	Tlaxcala	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
San Agustín Tlaxiaca	San Agustín	Tlaxcala	3
San Antonio Cuaxomulco	San Antonio Cuaxomulco	Tlaxcala	3
San Buenaventura	San Buenaventura	Coahuila	3
San Francisco Ixtacamaxtitlán	San Francisco Ixtacamaxtitlán	Puebla	3
San Francisco de los Romo	San Francisco de los Romo	Aguascalientes	3
San José V. Allende	San José Villa de Allende	Edo. de México	3
San Juan del Río (R. G.)	San Juan del Río	Querétaro	3
San Juan Solís	San Juan Solís	Hidalgo	3
San Julián	San Julián	Jalisco	3
San Luis Ajajalpa	Tecali de Herrera	Puebla	3
San Luis De La Paz	San Luis de la Paz	Guanajuato	3
San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	2
San Miguel Allende	San Miguel de Allende	Guanajuato	3
San Miguel Contla	San Miguel Contla	Tlaxcala	3
San Miguel El Alto	San Miguel el Alto	Jalisco	3
San Miguel Vindho	San Miguel Vindhó	Hidalgo	3
San Pedro Arriba	Temoaya	Edo. de México	3
San Pedro Xalostoc	Ecatepec	Edo. de México	3
Santa Clara	Ecatepec	Edo. de México	3
Santa Ursula	Santa Ursula	Tlaxcala	3
Santana Ahuehuepan	Santa Ana Ahuehuepan	Hidalgo	3
Santana Chiautempan	Chiautempan	Tlaxcala	3
Santiago Cuautlalpan	Santiago Cuautlapán	Edo. de México	3
Santiago Tezontlale	Santiago Tezontlale (Ajacuba)	Hidalgo	3
Santo Tomas Hueyotlipa	Santo Tomas Hueyotlipa	Puebla	3
Seyé	Seyé	Yucatán	3
Sombrerete	Sombrerete	Zacatecas	3
Sta. Ma. Nativitas	Calimaya	Edo. de México	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
Tampico	Tampico	Tamaulipas	3
Tayahua	Tayahua	Zacatecas	3
Tecamac	Tecamac	Edo. de México	3
Tecolotlán	Tecolotlán	Jalisco	3
Tenabo	Tenabo	Campeche	3
Tenamaxtlán	Tenamaxtlán	Jalisco	3
Tenancingo	Tenancingo	Edo. de México	3
Teocaltiche	Teocaltiche	Jalisco	3
Tepatitlán	Tepatitlán	Hidalgo	3
Tepeapulco	Tepeapulco	Hidalgo	3
Tepetitla	Tepetitla	Tlaxcala	3
Tepic	Tepic	Nayarit	3
Tequisquiapan	Tequisquiapan	Querétaro	3
Terranate	Terranate	Michoacán	3
Tetela Del Campo	Tetela del Campo	Puebla	3
Tetepango	Tetepango	Hidalgo	3
Tetla	Tetla	Tlaxcala	3
Texcatepec	Texcatepec	Veracruz	3
Texcoco	Texcoco	Edo. de México	3
Texcoco b	Texcoco	Edo. de México	3
Teziutlán	Teziutlán	Puebla	3
Tezontepec	Tezontepec	Hidalgo	3
Tijuana	Tijuana	Baja California	1
Tizimín	Tizimín	Yucatán	3
Tlachicuca	Tlachicuca	Puebla	3
Tlacolula	Tlacolula	Oaxaca	3
Tlahuelilpan	Tlahuelilpan	Hidalgo	3
Tlalminulpa	Atitalaquia	Hidalgo	3

 PLAZA	 LOCALIDAD	 ESTADO	CATEGORÍA
Tlaltenango	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	3
Tlaquepaque	Tlaquepaque	Jalisco	3
Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcala	3
Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	Hidalgo	3
Tomatlán	Tomatlán	Jalisco	3
Torreón	Torreón	Coahuila	2
Tula	Tula	Hidalgo	3
Tulancingo	Tulancingo	Hidalgo	3
Tultengo	Tultengo	Hidalgo	3
Uriangato	Uriangato	Guanajuato	3
Valladolid	Valladolid	Yucatán	3
Valle de Bravo	Valle De Bravo	Edo. de México	3
Valparaíso	Valparaíso	Zacatecas	3
Villa de Álvarez	Villa de Álvarez	Colima	3
Villa de Cos	Villa de Cos	Zacatecas	3
Villa García	Villa García	Zacatecas	3
Villa Guerrero	Villa Guerrero	Edo. de México	3
Villa Hidalgo	Villa Hidalgo	Jalisco	3
Villanueva	Villanueva	Zacatecas	3
Xico	Xico	Veracruz	3
Xiteje de Zapata	Xiteje de Zapata	Hidalgo	3
Xmatkuil	Xmatkuil	Yucatán	3
Yahualica	Yahualica	Jalisco	3
Yuriría	Yuriría	Guanajuato	3
Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	1
Zautla	Zautla	Puebla	3
Zempoala	Zempoala	Veracruz	3
Zimápán	Zimápán	Hidalgo	3

Fuente: Base de datos de Carlos Kreimerman.



ANEXO VI METODOLOGÍA

El abordaje metodológico para la elaboración del estudio de Caracterización y Dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculo, se realizó tomando como ejes el ciclo de vida del animal y la cadena de valor del mismo, así como la MCS acotada al Sector Bovinos Espectáculo.

a) Ciclo de vida del toro de lidia

El ciclo de vida del toro de lidia inicia con la época de empadre; las cubriciones se realizan en lotes por monta natural casi en su totalidad, la inseminación artificial es muy baja; posteriormente se da la gestación por un periodo aproximado de nueve meses, el parto se produce en su medio natural en el campo; al nacer el becerro ingiere el calostro de su madre como su primer alimento, que lo protegerá de posibles infecciones en los primeros meses de vida; el becerro, a partir de la cuarta y quinta semana, empieza a ingerir hierba y agua para desarrollar su aparato digestivo por ser un rumiante, éste se desteta entre el sexto y séptimo mes de edad; en este último mes, y hasta el doceavo, es herrado para su identificación definitiva, en este orden los becerros entran a la recría y son separados en grupos por sexo y edad. Hasta la tiente o embarque el animal continua su crecimiento, los añojos van de uno a dos años; erales, de dos a tres años; utberos, de tres a cuatro años; y cuatreños, de cuatro a cinco años.



b) Cadena de valor del bovino espectáculo

Para la determinación de la cadena de valor, se identificaron los eslabones que participan en el encadenamiento productivo del Sector Bovinos Espectáculo, tales como las ganaderías, la industria de los alimentos, la industria farmacéutica, el transporte especializado, los empresarios, los servicios veterinarios y los centros de espectáculo, entre otros (Figura 19).

Figura 19. Industrias Relacionadas



c) Matriz de Contabilidad Social acotada

Para el dimensionamiento y contribución a la economía y al sector agropecuario de México, se construyó una MCS (Figura 20), para 2015, misma que fue actualizada hasta el año 2018. La MCS proporciona una fotografía estática de la economía de bovinos espectáculo en equilibrio, en la cual se identifica la estructura de dicha economía en una serie de cuentas que registran los flujos de ingreso y gasto entre los rubros vinculados a los bovinos espectáculo.

Figura 20. Matriz de Contabilidad Social Acotada

	INSUMOS	FACTORES	TOTAL
PRODUCTOS	→	→	→
SECTOR EXTERNO	→	→	→
INSTITUCIONES	→	→	→
GOBIERNO	→	→	→
TOTAL	↓	↓	

El documento actualizado al año 2018 que ahora se presenta, se realizó con la metodología de la MCS del estudio previo del año 2015, siendo el siguiente:

– Cuenta de producción: la cuenta de producción constituye la matriz de insumo-producto del Sector Bovinos Espectáculo, en la que cada hilera de la matriz representa el flujo de gasto para cada rubro productivo identificado, mientras que cada columna representa el flujo de ingreso para dicho rubro, estos flujos incluyen las interrelaciones de insumo-producto, tanto directas como indirectas, del Sector Bovinos Espectáculo; es decir, en la cuenta de producción se identifican y cuantifican las transacciones entre los rubros económicos, relacionados con los que el Sector Bovinos Espectáculo interactúa en lo que se refiere a insumos o bienes y servicios intermedios (alimentación, transporte, servicio veterinario, farmacéutica, etc.), de manera que se estime el impacto del Sector Bovinos Espectáculo en la economía, a través de sus interrelaciones de mercado.

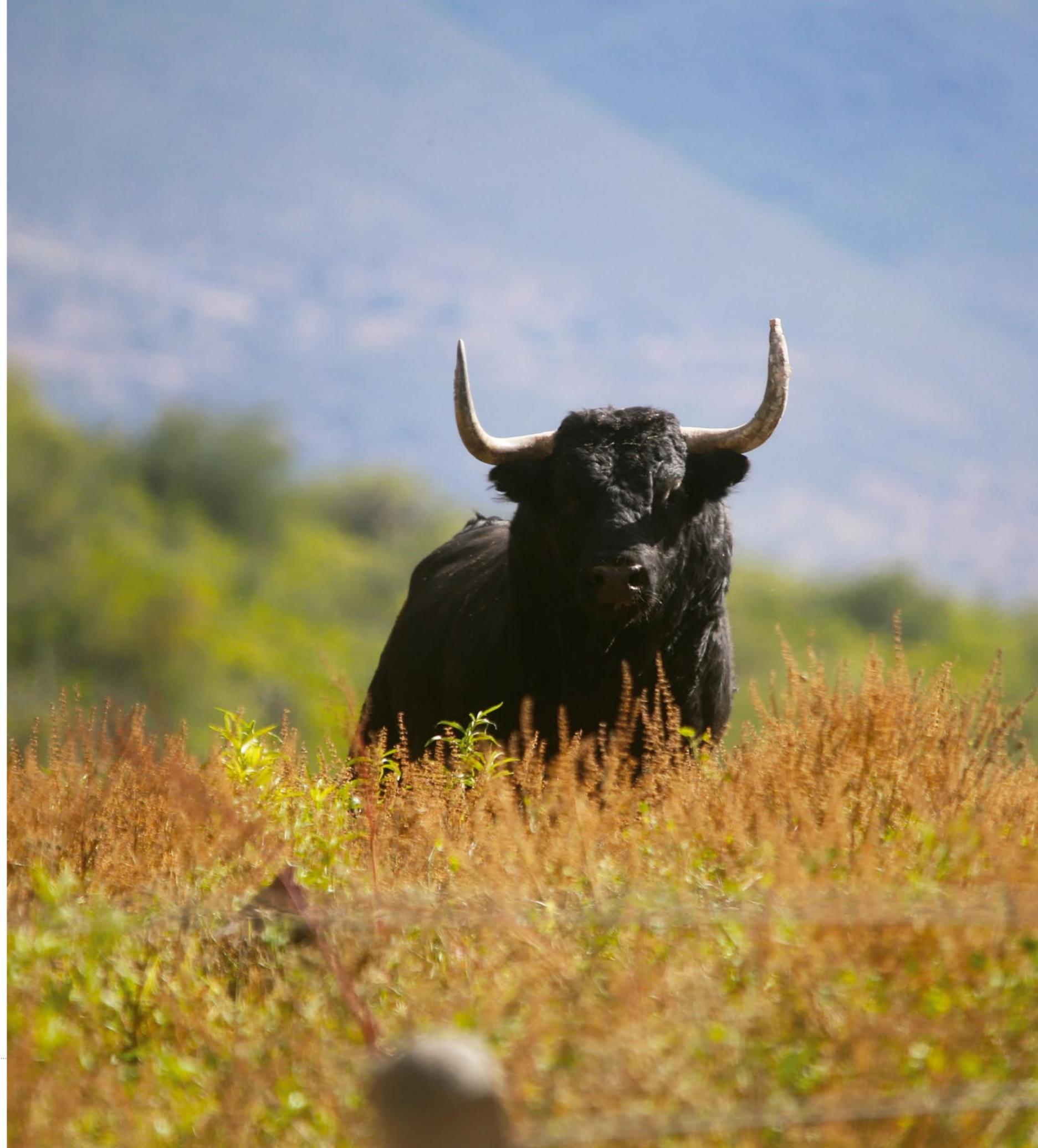
– Cuenta de factores de producción: en esta cuenta se identifica el empleo generado por el Sector Bovinos Espectáculo; asimismo se cuantifican los pagos al trabajo hechos a dicho factor, por cada rubro de la producción vinculado a los bovinos espectáculo.

– Cuenta de consumo: muestra el consumo de bienes y servicios finales realizados a los rubros vinculados con el Sector Bovinos Espectáculo, servicios recreativos por espectáculo taurino, etc.

– Cuenta de las instituciones: la cuenta de las instituciones está dada por las asociaciones vinculadas al Sector Bovinos Espectáculo, tales como las asociaciones de ganaderos, matadores y subalternos.

– Cuenta del sector externo: concentra el valor del flujo comercial de los rubros relacionados con el Sector Bovinos Espectáculo entre México y el resto del mundo.

– Cuenta del gobierno: contabiliza los flujos al gobierno por concepto de impuestos recaudados, entre los que se encuentra el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto Sobre la Renta, y el Impuesto Especial a productos y Servicios.



ÍNDICE FOTOGRÁFICO:

Arjona: 28; 40; 46; 49; 140

Briones: Portada, contraportada, 5; 6; 8; 11; 18; 21; 23; 27; 58; 66; 73; 96; 118; 128; 138; 143

Humbert: 71; 77; 79; 80; 90; 99; 127

Manuel Díaz: 56

Mariana Llaguno: 83

Mónica Jiménez Sequeiros: 64

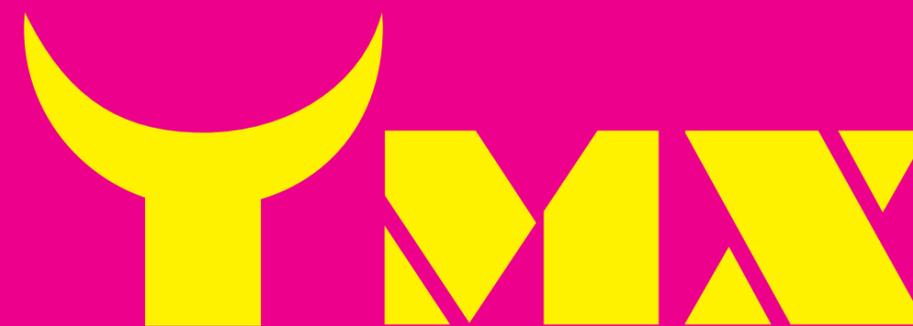
Tauroagencia: 44; 53; 54; 84; 87; 93; 94



BRAVURA Y ECOLOGÍA

Asociación Nacional
de Criadores
de Toros de Lidia

www.anctl.mx



TAUROMAQUIA
MEXICANA

*“La Fiesta es de todos,
y todos debemos defenderla”*

LA CULTURA DE LA TAUROMAQUIA A.C.
BBVA Bancomer No. de Cuenta: 0191781898
CLABE: 012180001917818988
Sucursal: 0088

informacion@tauromaquiamexicana.com

☎ 55 7691 0580 📞 55 3595 3356

[f /TauromaquiaTMX](https://www.facebook.com/TauromaquiaTMX) [t /TauromaquiaTMX](https://twitter.com/TauromaquiaTMX) [y /TaurmaquiaTMX](https://www.youtube.com/channel/UC...) [@ /TauromaquiaTMX](https://www.instagram.com/TauromaquiaTMX)